21

BUENAS... VENGO A AFILIARME
COMO NO... ¿MEDIA PENSIÓN O PENSIÓN COMPLETA?
Y... PENSIÓN COMPLETA
ESO SERÍA UN PEBETE DE JAMÓN Y QUESO ANTES DE CADA ACTO Y UN CHORIPÁN A LA SALIDA
UY... YO NO PUEDO COMER ESO... EL COLESTEROL ¿VIO?
¿MILANESAS? ¿PANCHOS? ¿SALCHICHÓN PRIMAVERA?
TAMPOCO... ¿NO TIENEN ALGO CON MÁS FIBRAS O CEREALES INTEGRALES?
...RAJÁ "GORILA"!!
UNIDAD BÁSICA
A LOS ENEMIGOS, NI EL POSTRE
PAZ & RUDY

Embargo contra la casa del ex ministro

UN CAVALLO ACORRALADO

Página/9

Renunció Moyano tras los incidentes

Un herido de bala en la marcha de la CGT

Página/6

Página/12
el país a diario

Buenos Aires, jueves 21 de noviembre 1996

Año 10-Nº 2930 - Precio de este ejemplar: $1,20
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $14

Tras la reacción de la comunidad educativa, Duhalde aseguró que serán separados de sus cargos los acusados de haber participado en la represión. No aclaró si el criterio será extendido a todo su gobierno, incluida la policía provincial

Páginas/2/3



PROHIBIDO OLVIDAR



EFICACIA

El embajador de los Estados Unidos, James Cheek, encontró una curiosa forma de explicar por qué Washington evita dar información a la Argentina sobre el affaire IBM-Banco Nación: la eficacia de la prensa. "Las filtraciones a los medios son un problema muy serio. A menos que podamos resolverlo se nos va a hacer difícil cooperar en este caso". Y para demostrar que su prevención no era exagerada, remató: "He leído en los diarios solicitudes a la embajada antes de recibirlas. Hasta pasó una vez que enviamos un aviso pidiendo confidencialidad para una información que íbamos a dar, y hasta se publicó ese aviso".



Coartada, *por Antonio Dal Masetto* **32**

PSICOLOGIA
Diálogo entre Etchegoyen y Miller

Página/28

Ganaron Vélez y Lanús

A UN PASO DE HACER LA AMERICA

Página/23

Los 400 gramos de Coppola terminaron siendo 40

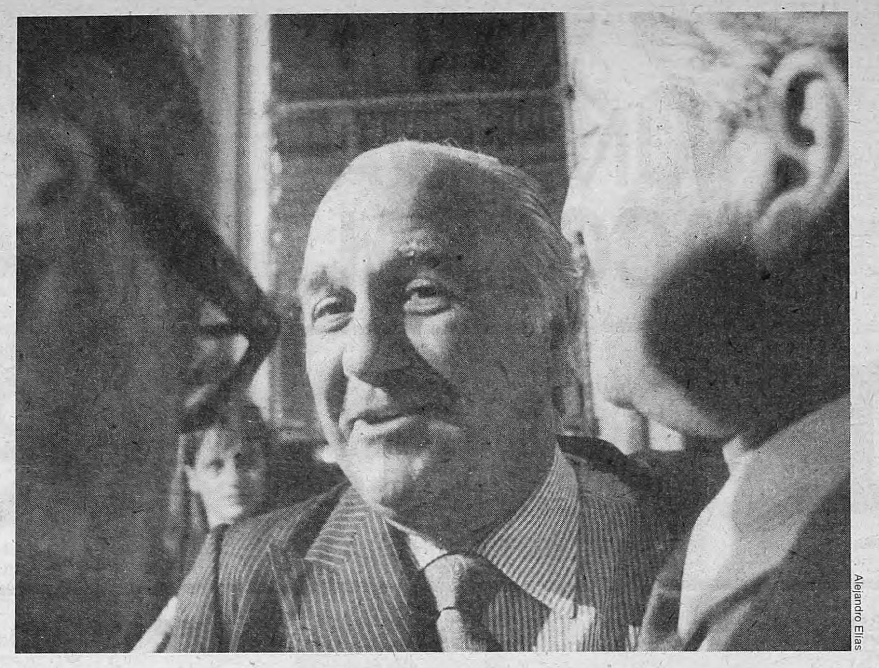
ENCOGIO EL JARRON

Página/14

Hugo Anzorreguy, titular de la SIDE. Consultó a Presidencia y decidió echar a los hombres del juez Bergés.

Rápidamente, el juez Galeano evitó que se concretara el allanamiento ordenado en el edificio de la SIDE.

"Se van de acá en cinco minutos", fue la respuesta que les dieron en la SIDE –después de consultar con la Presidencia de la Nación– a los hombres enviados por el juez Mariano Bergés para allanar el edificio. Una causa menor pone al descubierto la tensión que existe en este momento entre el Gobierno y una parte de la Justicia.


Alejandro Elías

UN JUEZ QUISO ALLANAR LA SIDE, PERO NO LO DEJARON

"Venimos con una orden de allanamiento", dijo el oficial del juzgado al jefe de Guardia. En la planta baja de la secretaría, a metros de la Casa de Gobierno, nadie daba crédito a lo que estaba escuchando. Era el mediodía. Por fin, después de largos tiras y aflojes, Horacio Gándara, del departamento de Asuntos Legales de la SIDE, conminó: "Tienen 5 minutos para irse porque no los queremos acá". Los funcionarios judiciales y los cinco policías enviados por el juez Mariano Bergés permanecieron en la puerta. A las cinco, un oficio del juez federal Juan José Galeano interrumpió el operativo. Una cuestión menor (la citación de un agente encubierto convocado en una causa sin connotaciones políticas) ponía al rojo vivo la multiplicidad de tensiones que mantienen ciertas franjas de la magistratura con el Gobierno y las que ya casi, a cara limpia, se libran en el ámbito del Poder Judicial.

Fueron pocas las explicaciones formales del incidente. Excepto la SIDE, que produjo un cuidadoso comunicado relatando los hechos, ni el juez Bergés ni Galeano quisieron formular declaraciones. Sin embargo, si bien el texto oficial colocó la responsabilidad de la decisión en la esfera de Galeano ("quien de inmediato dispuso, para evitar frustrar el eventual éxito de su investigación, oficiar al señor secretario de Inteligencia, haciéndole saber que le quedaba absolutamente vedado proporcionar la información y la documentación que se requería"), en los alrededores del juzgado federal se negaba enfáticamente esa versión, afirmándose, en cambio, que Bergés "podía hacer lo que se le daba la gana" y no se había impedido desde allí ningún allanamiento.

La historia tenía un comienzo poco emocionante: una denuncia por estafa que se investigaba en el Juzgado de Instrucción Nº 4, y para la que había sido necesario el auxilio de un traductor de la SIDE que debía desentrañar un pinchazo telefónico donde se detectaba una lengua desconocida, tal vez originaria del sur de la India. El traductor, o el jefe de traductores, se hallaba trabajando "en préstamo" con otro juez, Galeano, en el tema AMIA, indicaron fuentes próximas a la SIDE. Bergés, que ignoraba esto último -en ese dato hay coincidencia general- solicitó la identidad y la presencia del agente para prestar declaración testimonial. Ante reiteradas negativas a suministrar los datos, formuladas incluso personalmente por un alto jefe del organismo, Bergés libró una orden de allanamiento para incautar su legajo.

A partir de ese momento los sucesos cobraron espectacularidad. Alrededor de la una del mediodía, el oficial primero del juzgado de instrucción, acompañado por cinco policías, tocó el timbre de la SIDE. El personal de guardia se negó a franquearles la entrada e hizo bajar a Gándara, quien, a su vez, hizo saber que consultaría a Hugo Anzorreguy. Un rato más tarde, Gándara volvió a comunicarse, en la puerta, con los hombres del juzgado para informarles que la decisión sería consultada con el presidente Carlos Menem. Finalmente, regresó con una respuesta tajante: de ningún modo se les permitiría ingresar al edificio. El funcionario judicial argumentó con terquedad que tenía órdenes de realizar la diligencia. A lo que Gándara, impacientado, contestó: "En cinco minutos se van porque no los queremos acá". A esa altura, no se sabe convocados por quién, habían llegado al lugar efectivos de la comisaría de la zona, con un comisario inspector a la cabeza. Poco antes de las cinco de la tarde, Bergés recibía en su despacho del tercer piso de tribunales el oficio de Galeano. El allanamiento quedó suspendido y nadie sabe explicar todavía a ciencia cierta cómo y quién resolverá el conflicto de competencia planteado, al parecer, entre los fueros.

De todos modos, la causa 32.338 había adquirido un voltaje inesperado: el conflicto planteado entre el Poder Ejecutivo y cada vez más amplios sectores disconformes de la magistratura encontraba una brecha para filtrarse. El expediente "Miguel Calero s/Estafa" colocaba también sobre la mesa las fricciones que, desde hace tiempo, toman cuerpo entre la Justicia de instrucción y la Justicia federal, dos campos que mantienen relaciones diferentes con el poder y que el propio Bergés ha preferido definir en alguna oportunidad como "la Justicia de los ciudadanos comunes y la Justicia de los funcionarios".

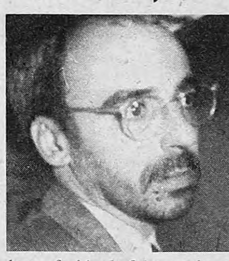
AHIJADOS DE ANZORREGUY

Bergés con causas difíciles



El juez de instrucción Mariano Bergés nunca puso mucho empeño en ocultar que su designación estaba apadrinada por el titular de la SIDE, Hugo Anzorreguy. "En la Justicia –dijo a este diario hace un tiempo– los funcionarios los nombran dos personas". Seguramente su historia en la magistratura hubiera sido menos turbulenta si no se hubiera topado con el caso de la Escuela de Yoga, un asunto en el que, en apariencia, sólo estaban involucrados personajes menores. Lo cierto es que no resultó así y Bergés debió afrontar por ella un pedido de juicio político. Cuando las aguas del intento de destitución se habían aquietado, la venta del inmueble que ocupaban los inspectores municipales, vecino al Alto Palermo, volvió a colocarlo en la incómoda situación de llamar a declarar al por entonces intendente Jorge Domínguez. Bergés libró la citación sin tomar en consideración que Domínguez estaba en campaña. El ex intendente ardió de indignación y el presidente Carlos Menem lo tranquilizó, recomendándole que no hiciera caso a las decisiones del juez. La Cámara del Crimen pidió la causa y Bergés quedó de lado. Ayer, en los pasillos de la Casa Rosada, corría una versión: "Lo que pasa es que la semana que viene a Bergés se le activa el juicio político".

Galeano, causas y conflictos



Juan José Galeano es, para casi todos los expertos en temas judiciales, el juez federal con más llegada a Hugo Anzorreguy. Dedicado de modo casi exclusivo a la investigación del atentado a la AMIA, protagonizó en las últimas semanas dos conflictos de competencia: el primero lo enfrentó a Hernán Bernasconi, investigador del "caso Coppola". Luego que Roberto Marquevich abriera su juzgado un día domingo para recibir la confesión de falso testimonio de Samantha Farjat. El futuro de la Farjat y los agentes encubiertos utilizados por Bernasconi quedó en sus manos. Ayer, la pugna por las jurisdicciones lo puso frente a Mariano Bergés, quien debió suspender el allanamiento a la SIDE cuando llegó su notificación explicando que el hombre de quien Bergés buscaba conocer la identidad era uno de sus propios "agentes encubiertos".

DUHALDE



(*Por Cristian Alarcón*) El gobernador bonaerense Eduardo Duhalde confirmó ayer que ordenó que fueran separadas de sus cargos todas aquellas personas que estén denunciadas por haber participado de la represión durante la última dictadura. "Uno supone equivocadamente que esta gente no está más o no debería estar. Cuando uno se entera de estas cosas lo sacuden y se da cuenta de que tendríamos que actuar con más enjundia en estos temas", dijo el gobernador para apoyar la decisión de la directora general de Escuelas bonaerense, Graciela Giannettasio, de echar de la actividad docente a todos aquellos que estén denunciados como represores. El gobernador dijo no tener precisiones sobre cómo se implementará la medida, y no aclaró si se reducirá a los docentes o se extenderá a todos aquellos que ocupen puestos en el Estado.

La decisión de la administración duhaldista se produjo luego de que la semana pasada fuera denunciado por organismos de derechos humanos el profesor de literatura Néstor Beroch, quien habría participado, según consta en los archivos de la Conadep, en el secuestro de los estudiantes de la Noche de los Lápices. Ayer Duhalde dijo que apoyaba "totalmente" esa medida.

Ninguno de los funcionarios que tendrían en sus manos la implementación de la medida más allá del área educativa quiso ayer opinar sobre las palabras del jefe provincial. Desde la cartera política, el ministro Rubén Citara prefirió abstenerse de decir que sí o que no a la idea de Duhalde. En el caso de la Secretaría General de la gobernación, el área del ex seguridad Alberto Piotti, sus voceros prefirieron desviar la consulta. A pesar de que es de Piotti de quien depende la Dirección de Personal de toda la administración bonaerense.

Mientras tanto, ni los organismos ni la subsecretaria de Derechos Humanos, Alicia Pierini, recibieron aún las solicitudes de información de Giannettasio. "No tenemos ninguna comunicación oficial ni pedido de listados", aseguraron en las oficinas de Pierini, quien ayer estaba en Córdoba en un Seminario de Derechos Humanos para miembros de la Justicia Federal, junto al ministro del Interior Carlos Corach y el de Justicia, Elías Jassan. Pierini ya advirtió que no va a opinar sobre la decisión de la provincia hasta que no se lo hagan saber con hojas membretadas. Su secretaría depende directamente de Corach, un funcionario que en casos de denuncias sobre funcionarios de su área actuó con un criterio opuesto al que ahora definió Duhalde, asegurando que no se puede controlar el pasado de cada funcionario.

"El problema con la Secretaría de Derechos Humanos es que esa información tiene carácter de oficial y tiene que ser pública. No puede ser que en este momento retaceen datos como lo hacen", le dijo a **Página/12** la presidenta de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Mabel Gutiérrez.

Para los familiares no alcanza con la depuración en las escuelas de la provincia. "Tiene que llegar al Ministerio de Defensa, al Ministerio del Interior y a la policía de la provincia de Buenos Aires, que es donde está la mayoría de los represores." El 40 por ciento de los 365 centros clandestinos de detención que funcionaron en la Argentina durante la

ORDENO ECHAR A LOS REPRESORES QUE OCUPAN CARGOS PUBLICOS

PASADO TIENE PRECIO

Mario Manusia

El gobernador Eduardo Duhalde respaldó "totalmente" la iniciativa de la Dirección General de Escuelas bonaerense de separar de sus cargos a todos los docentes acusados de haber participado en la represión. El gobernador dijo que "hay que actuar con enjundia" en estos temas, y no precisó si la medida se extenderá a toda la administración pública.

dictadura, según la información de los organismos, dependían de la Policía Federal o de la bonaerense, donde mandaba el general Ramón Camps.

Los nombres de quienes participaron de la represión ilegal se encuentran en diferentes archivos. Por un lado aquellos que armaron cada uno de los organismos de derechos humanos que recibían las denuncias de los familiares de los desaparecidos, y por otro los recolectados por la Conadep, hoy guardados en la Subsecretaría de Derechos Humanos. En ese sentido, ayer Valentina Alaye, madre de Plaza de Mayo de La Plata, exigió que se haga pública la lista de represores elaborada por la Conadep y entregada al ex presidente Raúl Alfonsín junto al informe completo y el libro *Nunca Más* en 1984. "Alfonsín no quiso que eso se haga público pero ahora que Duhalde pide las listas, las van a tener que entregar", sostuvo. Los organismos no confían en la inocencia del gobernador, que anunció la limpieza a pocos días de comenzar con su campaña presidencial, pero concuerdan en que la medida posibilita la "condena social" a los represores.

LA RECONCILIACION NACIONAL

Borres al fuero federal

El juez platense que tenía en sus manos la denuncia contra el profesor Néstor Borres por las violaciones a los derechos humanos que –según el informe de la Conadep– cometió durante la última dictadura militar se declaró incompetente y giró las actuaciones a un juzgado federal.

El juez penal Ernesto Domenech declinó su competencia argumentando que los delitos que se le imputan a Borres fueron juzgados en el fuero federal. La causa se inició con una denuncia de la Dirección de Educación de la provincia de Buenos Aires, que relevó al profesor Borres de sus funciones cuando los organismos de derechos humanos descubrieron que el profesor está acusado de haber participado del secuestro de nueve estudiantes que reclamaban por el boleto estudiantil en La Plata, historia que cuenta la película *La Noche de los Lápices*.

La denuncia de los organismos involucra a Borres con la agrupación derechista Concentración Nacional Universitaria, que colaboró durante la última dictadura militar con la Brigada de Investigaciones de La Plata.

Sparadi pide amparo

El ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Enrique Pedro Sparadi, presentó un recurso de amparo con la intención de revertir ante la Justicia la decisión que adoptó la universidad platense de anular el concurso por el cual accedió a una cátedra debido a la gestión que encabezó durante la última dictadura militar.

Sparadi presentó el recurso de amparo tras ser notificado de la resolución adoptada el 29 de octubre pasado por el Consejo Superior de la Universidad de La Plata, informaron fuentes judiciales. El ex decano pretende que la Justicia convalide el concurso por el cual fue designado profesor titular de la cátedra Estadística para los Negocios.

Entre 1976 y 1980 Sparadi se desempeñó como decano de la Facultad de Ciencias Económicas, antecedente que motivó la decisión del Consejo Superior de anular un concurso que había ganado por 31 votos contra 4. En 1984, con la normalización de la universidad, el concurso por el cual Sparadi se desempeñaba como docente fue impugnado, medida que en ese momento apeló ante el tribunal de ética, que consideró que no había motivos para relevarlo.

A Menem lo trataron bien

El presidente Carlos Menem recordó ayer los años que pasó encarcelado durante la última dictadura militar y sostuvo: "De aquella época sólo tengo palabras de agradecimiento para la Iglesia y especialmente con el cardenal (Antonio) Quarracino". Menem reivindicó así la postura que adoptó la cúpula eclesiástica frente a las violaciones de los derechos humanos, comportamiento que fue cuestionado, incluso, por alguno de sus miembros. El obispo de Morón, Justo Laguna, sostiene que la Iglesia le debe a la sociedad una autocrítica por no haber denunciado las violaciones a los derechos humanos que se cometieron en la Argentina a partir de 1976. Luego de la autocrítica pronunciada por el titular del Ejército, Martín Balza, la Iglesia debatió su pasado, pero finalmente sacó un documento que hacía referencias generales a las culpas de la sociedad en su conjunto.

Menem habló además de su "devoción por la Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de Luján, patrona de la Argentina".

VIOLENCIA CONTRA HIJOS

Una pelea con olor a intimidación

En medio del clima enrarecido que se vive en La Plata después de la denuncia contra el profesor Néstor Beroch, varios jóvenes de la agrupación HIJOS de esa ciudad resultaron víctimas de una violenta golpiza que culminó con cinco de ellos internados. Los autores del ataque llegaron inclusive a disparar tres tiros al aire. HIJOS presentará hoy una denuncia penal para que se investigue el hecho, que fue presenciado por la policía a distancia, pero sin intervenir.

Todo comenzó a las seis de la mañana del sábado último. HIJOS de La Plata había organizado una peña en la casa de la agrupación, en la calle 42 entre 13 y 14, con la finalidad de juntar fondos para pagar el alquiler de la sede. La fiesta había transcurrido en paz hasta esa hora, pero con algunos "movimientos raros" en los alrededores desde temprano. Primero fue un patrullero parado en una esquina sin razón alguna. Después un auto estacionado enfrente de la casa, con cuatro hombres de civil.

La peña estaba a punto de terminar cuando de pronto un grupo de jóvenes que suelen participar de este tipo de encuentros organizados por HIJOS, pero que no son miembros de la agrupación, comenzaron a molestar a Rodrigo Menito, que sí es integrante de la entidad. Palabra va, palabra viene, la cosa pasó a mayores. Los ajenos le dieron un primer empujón casi sin importancia a Menito y, en menos de unos minutos, el joven ya era trompeado en clara minoría de fuerzas: cuatro contra él solo.

Los otros miembros de HIJOS intervinieron rápidamente para ponerle coto a lo que hasta entonces era una pelea menor. Fue entonces cuando todos terminaron enredados en una golpiza, cuyas únicas víctimas fueron los jóvenes de la agrupación. Cinco de ellos debieron ser hospitalizados: Ana Tello recibió una trompada que le bajó tres dientes y le dejó los labios rotos; Juan Pedro Valdés, Camilo Ríos y Julio González resultaron heridos en sus cabezas con botellazos y palazos, y Rodrigo Menito terminó con toda la cara lastimada e hinchada.

Como la pelea se originó casi en la puerta de la casa, fue presenciada íntegramente por los policías que montaban guardia en el patrullero estacionado en la esquina, quienes sin embargo no intervinieron para nada. Ni siquiera cuando los jóvenes que habían originado la agresión escaparon y en la corrida, ya a la vuelta, sobre la calle 14, dispararon al aire tres tiros. Dos de esos disparos impactaron sobre un paredón de la esquina. El tercero, en cambio, ingresó en una vivienda y pasó a sólo medio metro de la cama donde dormía la dueña de la vivienda.

Según contó a este diario Lucía García, de HIJOS, los jóvenes agresores son miembros de la hinchada de Gimnasia y Esgrima de La Plata, para la que salen a hacer pintadas callejeras, y suelen venir a las peñas que organizan.

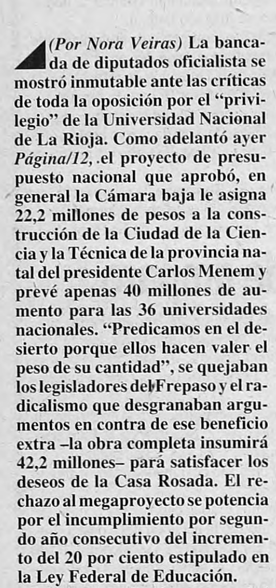
HIJOS se niega, por ahora, "a sacar conclusiones apresuradas" y adjudicarle al episodio un motivo político. "No podemos decir que vinieron expresamente a provocar, pero que esto haya ocurrido en la casa de HIJOS puede tener un sentido, sobre todo teniendo en cuenta que la policía se limitó, simplemente, a mirar", concluyó García.

El presidente Carlos Menem, en una de sus llegadas a La Rioja, la provincia que tiene coronita.

Varios rectores y legisladores cuestionaron que el presupuesto destine 22 millones a la universidad riojana.



El peronismo banca que La Rioja tenga coronita



(*Por Nora Veiras*) La bancada de diputados oficialista se mostró inmutable ante las críticas de toda la oposición por el "privilegio" de la Universidad Nacional de La Rioja. Como adelantó ayer *Página/12*, el proyecto de presupuesto nacional que aprobó, en general la Cámara baja le asigna 22,2 millones de pesos a la construcción de la Ciudad de la Ciencia y la Técnica de la provincia natal del presidente Carlos Menem y prevé apenas 40 millones de aumento para las 36 universidades nacionales. "Predicamos en el desierto porque ellos hacen valer el peso de su cantidad", se quejaban los legisladores del Frepaso y el radicalismo que desgranaban argumentos en contra de ese beneficio extra –la obra completa insumirá 42,2 millones– para satisfacer los deseos de la Casa Rosada. El rechazo al megaproyecto se potencia por el incumplimiento por segundo año consecutivo del incremento del 20 por ciento estipulado en la Ley Federal de Educación.

Poco más de diez minutos empleó el titular de la Comisión de Presupuesto, el menemista Oscar Lamberto, para presentar el dictamen de la mayoría. "Están tan a la derecha que Alsogaray parece Fidel Castro", ironizó el radical José Gabriel Dumón, la voz cantante de la principal bancada opositora para cuestionar el presupuesto educativo. "Es insólito, injustificable, la partida de 22,2 millones para la ciudad universitaria de La Rioja. Según el Censo de Estudiantes de 1994, cuenta con un presupuesto de 12,07 millones para 5.332 alumnos, es decir que los estudiantes riojanos son los más caros del país: cuestan 6376 pesos mientras que, el promedio del resto del país es de 2400 pesos", precisó Dumón. Rápida, su par de bancada, Maricarmen Banzas, preguntó: "¿Qué hay que hacer para estudiar en La Rioja?".

La diputada por el Frepaso Mary Sánchez consideró que, en realidad, "La Rioja es siempre la privilegiada: lo mismo pasa con los fondos reservados del Ministerio del Interior y todo está en directa relación con el manejo discrecional del poder del Presidente que no respeta ninguna institución del Estado, ejerce la suma del poder público". La ex dirigente docente destacó que "la discrecionalidad política de este presupuesto es total, ya que en los artículos 12, 13 y 14 le da atribuciones al jefe de Gabinete para reasignar fondos, lo único intocable son las partidas para el pago de la deuda externa". Desde el mismo bloque, Irma Parantella, José Vittar y Rodolfo Rodil se sumaron a las críticas por "el disparate" riojano y por el incumplimiento del 20 por ciento de incremento previsto por la Ley Federal de Educación.

Desde la mesa nacional de Franja Morada, José Corral, remarcó "la arbitrariedad de los criterios del Ministerio de Educación que, por un lado, exige toda clase de controles y requisitos tecnocráticos para cuestionar a las universidades y, al mismo tiempo, obvia todo cuando se trata de satisfacer los caprichos del Presidente".

Más allá de la faraónica obra riojana que parece "intocable", la pelea entre oficialismo y oposición está estancada en la forma en que se distribuirán los magros 40 millones de incremento para las universidades que no figuran en la planilla enviada por Educación y el menemismo aceptó incorporar a regañadientes. Dumón estimó que "el ministerio tiene una historia de arbitrariedades en ese manejo por eso el Congreso debe hacer esa asignación"; explicó que "Cuyo cuenta con 14.740 alumnos y tiene un monto asignado de 71 millones de pesos. En cambio, el Litoral con 13.829 estudiantes tiene 40 millones, Mar del Plata con 17.612 alumnos contará con 38,5 millones y para Lomas de Zamora con 18.508 estudiantes se prevén apenas 22,6 millones, casi 50 millones menos que Cuyo, con 4000 alumnos más".

La oposición espera que cuando hoy el capítulo educativo se trate en particular, el oficialismo se avenga a rediscutir, por lo menos, el aumento programado para "gastos burocráticos". Dumón estimó que "el área central del Ministerio del '93 al '97 creció un 197 pór ciento y laSecretaría de Políticas Universitarias un 2000 por ciento, mientras que las universidades sólo crecieron 23,4 por ciento".

ENOJADA POR EL PARO DOCENTE

De una, Susana subió los Decibeles

En medio de una polémica con la ministra de Educación de la Nación, Susana Decibe, el gremio docente bonaerense, Suteba, anunció que el 4 de diciembre realizará un paro de actividades en rechazo "de la reforma educativa y de la suspensión de las clases por inconvenientes edilicios en escuelas del conurbano". Decibe evaluó que la resistencia a los cambios es "mínima" y acusó al sindicato de "tener toda una actividad política, partidaria, muy fuerte y que, lamentablemente, está militando en educación". El titular del Suteba, Hugo Yasky, retrucó: "No estamos de acuerdo con los tiempos electoralistas que impone para la reforma el gobierno de Eduardo Duhalde".

El plenario de secretarios generales del gremio enrolado en la Federación de Trabajadores de la Educación (Ctera) fundamentó el paro en "la actitud de los funcionarios bonaerenses de no atendernos para responder dudas y dar la cara ante los docentes". El lunes, un grupo de profesores y dirigentes ocuparon la sede de la Dirección de Escuelas en La Plata. Igual actitud tomó un grupo de docentes de La Matanza que tomó durante 48 horas la sede de la inspección distrital, que funciona en la Escuela Número 20, sin que ningún funcionario se acercara a darles respuestas.

El gremio denunció que "el pase de los profesores de primer año al octavo año de la Educación General Básica es incierto como lo demuestra el pase a disponibilidad de gran cantidad de docentes. Lo mismo sucede con los preceptores que no están considerados en la nueva estructura obligatoria de nueve años (de primer grado del primario a segundo año del secundario)". A las quejas laborales se suma la oposición de los padres a que sus chicos reciban los últimos días de clase en carpas o sociedades de fomento. La Escuela 57 de Quilmes empezó a ser demolida ayer y las clases se suspendieron por no contar con lugares alternativos. Hoy al mediodía, los padres, alumnos y docentes realizarán un acto en la plaza ubicada frente al edificio escolar, ubicado en el Barrio Eucaliptus.

LA DEUDA

LA

El proyecto de Ley de Presupuesto 1997, que ayer aprobó en general la Cámara de Diputados, tiene algunas perlitas, como la partida especial de 22,2 millones de pesos para la Universidad de La Rioja, revelada anteayer por este diario. Pero también tiene una distribución de los gastos que llama la atención: por primera vez durante la convertibilidad en el Presupuesto la partida más abultada es la que está reservada para el pago de la deuda, que supera incluso a los desembolsos para abonar los haberes jubilatorios. Durante el transcurso del próximo año, el Gobierno destinará la friolera de 17.981 millones de dólares en concepto de amortización de capital e intereses, casi 60 por ciento más que este año. En cambio, el dinero previsto para las jubilaciones disminuirá en unos 600 millones, para totalizar 15.021 millones.

Los servicios sociales, en los cuales se incluyen salud, asistencia y seguridad social, educación y cultura, trabajo y vivienda, también fueron postergados con el fin de ajustar el presupuesto. En ese rubro, la partida fue reducida en unos 200 millones, un 1 por ciento menos que el año pasado. El equipo de Roque Fernández no afiló tanto el lápiz en el rubro deuda. Los pagos para cancelar el principal sumarán 12.144 millones de dólares, 5300 millones más que en 1996. Esta espectacular suba de esos desembolsos tiene su origen en los vencimientos de capital e intereses de los títulos Bocon y Brady que comenzarán a caer el próximo año.

"Esa es la pesada herencia que de-

La fantasía del pagadios

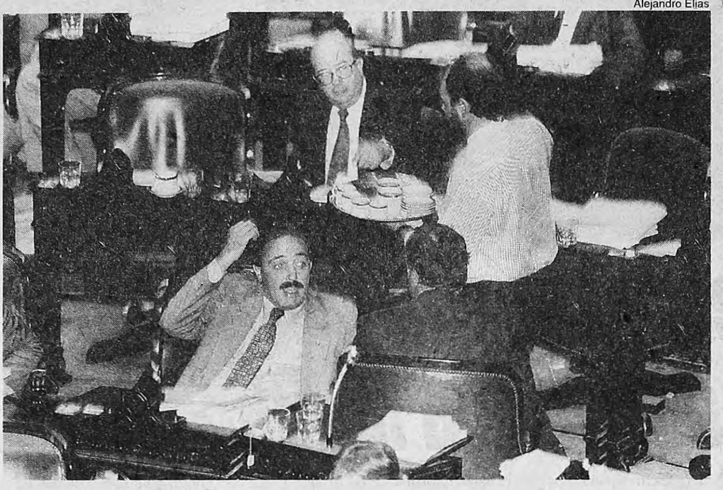
El Gobierno deberá decidir si se presenta ante la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas para que ese organismo internacional solicite a la Corte de Justicia de La Haya un dictamen sobre la validez de la deuda externa. Los diputados votaron un proyecto de declaración instando al Gobierno a presentarse, como ya lo hizo Brasil el año pasado, ante la ONU. Esa iniciativa de los legisladores está respaldada en la doctrina del derecho internacional Espeche Gil, por el embajador y jurista argentino Miguel Angel Espeche Gil, que señala que los contratos con los acreedores externos están regidos por los principios generales del derecho. Y que uno de ellos es la condena a la usura, en el sentido de la generación de un compromiso contractual de deuda imposible de afrontar por parte del deudor y que su cumplimiento le provoca sacrificios que lo pone al borde de la subsistencia. Ese reclamo, que debe ser impulsado por la ONU, debe realizarse ante la Corte de La Haya. La opinión de ésta tiene validez en los tribunales anglosajones. Y también debe ser acatada por los organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario y el Banco Mundial. Esta iniciativa apunta a fortalecer a los países deudores en su negociación con los acreedores.

SE LLEVA LA TAJADA MAS GRANDE DEL PRESUPUESTO

HERENCIA DEL MINGO

En el presupuesto que la Cámara de Diputados aprobó ayer, despues de diez horas de debate, hay un elemento novedoso: por primera vez se destinan más recursos a pagar la deuda estatal que a cualquier otro rubro. Es un efecto de la fiesta que, en su momento, no pagó Domingo Cavallo. Pequeña caída de los servicios sociales.

Alejandro Elias



Hubo pocos diputados y muchos discursos durante la sesión de ayer.

Se gastarán 44 mil millones. Con casi 18 mil de ellos, se pagarán deudas.

jó Cavallo", afirmó Miguel Pesce, economista del CECE, centro de estudios radical. "En 1992, Cavallo documentó la deuda con los jubilados y refinanció los pasivos externos con el Plan Brady, pero recién ahora hay que empezar a pagar", agregó. Ese diferimiento mejoró el perfil del endeudamiento en el corto plazo, que le permitió a Cavallo en el período 1991-1995 acceder con facilidad al mercado internacional, además de la abultada liquidez que predominó en la plaza financiera del exterior. "Fue una ilusión", señaló Pesce, que calculó que la deuda en ese lapso aumentó 12 mil millones de dólares, descontando los pasivos consolidados mediante la emisión de Bocon.

El economista radical destacó que esa política del ex superministro en el manejo del endeudamiento público tendrá consecuencias hasta fines de siglo. Sin calcular nuevas emisiones –supuesto muy fuerte, debido a que Fernández ya tiene un cronograma de colocación adicional de bonos–, el CECE estimó que en el Presupuesto del 2000 el Gobierno deberá destinar 22.500 millones de dólares para el pago de la deuda externa, poco más de la mitad de los gastos previstos en el proyecto de 1997. "Una deuda que no para de crecer, un déficit fiscal operativo y, en el mejor de los casos, una balanza comercial equilibrada definen un escenario económico muy frágil y vulnerable", concluyó Pesce.

En el proyecto de Presupuesto se prevé un crecimiento del PBI del 5 por ciento. El consumo aumentaría un 4,3 y la inversión un 10 por ciento. El total del gasto sumaría unos 44 mil millones de pesos, mientras que los ingresos 41,7 mil millones. El déficit entonces alcanzaría los 2300 millones de pesos. A ese monto se le agregará 1840 millones de pesos por la transferencia de las cajas de jubilación provinciales a la Nación, lo que totalizará un desequilibrio de las cuentas públicas por 4140 millones.

En tanto, los diputados agregaron a la iniciativa del Ejecutivo dos controvertidas disposiciones. Por un lado, cuando en junio culmine el proceso de liquidación del INdeR la recaudación de impuestos internos sobre seguros pasará al Tesoro nacional. Son 150 millones de pesos. Por otro, los legisladores proponen un polémico mecanismo de pago para los deudores de la Caja de Ahorro residual, entidad que está en proceso de liquidación. Los demandantes con sentencia judicial a su favor y todavía no cobran lo que le corresponde no podrán accionar contra la compañía. Tendrán que esperar que los funcionarios a cargo decidan discrecionalmente el momento del pago.

Además, los legisladores incluyeron en el rubro gastos una partida adicional de 350 millones de pesos para hacer frente al nuevo esquema deasignaciones familiares. **Página/12** ya había adelantado hace dos meses que, luego de varias modificaciones, la estructura de asignaciones seguiría deficitaria. En ese momento, el secretario de Seguridad Social, Carlos Torres, salió al cruce de esa información, que los diputados ahora confirman modificando el Presupuesto.

Lo que no se animaron a cambiar los diputados del proyecto enviado por el Ejecutivo es una partida incluida en las inversiones que encarará la Nación. Entre las inversiones "fundamentales" que encarará el Gobierno para mejorar la estructura económica del país se destaca una que estará bajo la responsabilidad de la Presidencia: esa repartición tendrá 1,3 millones de pesos para la construcción y ampliación de instalaciones deportivas.

DELTA

El presidente de Cáritas, Rafael Rey, sostuvo ayer que en el Delta del Tigre "quienes tienen trabajo se sienten agradecidos porque reciben sólo 10 pesos por día trabajando de la mañana a la noche para alimentar, atender los problemas de salud y vestir a sus hijos". El gobernador Eduardo Duhalde se irritó con Rey. "Si hay un gobierno que ha trabajado en las islas ha sido el nuestro, razón por la cual sacamos el 90 por ciento de los votos." Rey había informado antes sobre el impresionante aumento de niños en los comedores escolares y Duhalde ratificó la información. "Conocemos profundamente el problema de la pobreza y sabemos que viene de lejos."

El voto de los extranjeros

Los diputados frepasistas Carlos "Chacho" Alvarez, Rodolfo Rodil y Alfredo Villalba presentaron ayer en la Cámara baja un proyecto de ley destinado a permitir el voto en elecciones nacionales a los extranjeros residentes en el país. El proyecto impulsa la modificación de la ley 19.945, a fin de que quienes comprueben una residencia ininterrumpida en el país de no menos de cinco años y se inscriban en un registro especial, puedan acceder al sufragio en elecciones nacionales.

Sesión de ausencias

La media sanción que la Cámara de Diputados otorgó anoche al proyecto de la Ley de Presupuesto 1997, fue muy cuestionada por la oposición. El diputado del Frepaso Rodolfo Rodil señaló, por ejemplo, el aumento dispuesto en las partidas de los ministerios y de la Presidencia de los llamados "servicios personales", que incluyen viáticos, pasajes y contrataciones directas a consultoras. "En esos aumentos se puede esconder parte del financiamiento de la campaña política para el año que viene", dijo Rodil, quien remarcó que el aumento más significativo de ese rubro es el en área presidencial: de 32 a 67 millones. Pero todas las críticas no pasaron de la denuncia pública porque el peronismo hizo valer su número.

El debate arrancó pasado el mediodía. Fue tan largo que durante horas había en el recinto apenas cuarenta diputados presentes, y 217 ausentes. Cada legislador que se anotó en la lista de oradores utilizó media hora para exponer, pero eran pocos los que prestaban atención al expositor.

El justicialismo impuso su mayoría para darle media sanción al proyecto, pero hasta los diputados oficialistas manifestaron ciertos reparos. El presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Oscar Lamberto, advirtió que hay una "tendencia peligrosa" por la cual el Estado se puede convertir en "un mero pagador de jubilados, intereses y sueldos".

El radical Jesús Rodríguez cuestionó el cálculo en base al cual se proyectó el gasto. Sostuvo que "por la vía de la sobreestimación de la recaudación, muestra como equilibrado a un presupuesto que tiene un déficit cercano a los seis mil millones de pesos". Rodríguez agregó que el proyecto "no tiene en cuenta el desempleo en la Argentina, ya que prevé un gasto de apenas un peso por día para el fondo de desempleo".

Rodil centró sus críticas en el aumento de las partidas no personales para la mayoría de los ministerios y para el área presidencial. "Son partidas para los viáticos, pasajes, recibimiento de comitivas, contratación de consultoras, gastos que se manejan con mucha discrecionalidad".

Por eso, el diputado especuló con que esa plata podría tener como destino el financiamiento de la campaña electoral para las legislativas del año que viene. Si el proyecto sale del Senado tal como lo aprobó Diputados, el Ministerio del Interior tendrá el año que viene 13 millones más de los diez que tuvo este año para las partidas de ese tipo.

El comienzo de los incidentes que se produjeron en la marcha de ayer.

"Moyano me dijo que renuncia, avergonzado por lo sucedido", explicó Daer.

"Turco, se armó quilombo", lo alertaron a Daer, minutos antes de que se escucharan tres balazos. En ese momento, una columna del sindicato de camioneros avanzaba hacia la Aduana sin reparar en todo lo que se le ponía enfrente. Hubo un herido de bala y renunció Moyano a la CGT.



Alejandro Amdan

Moyano renunció a la CGT luego del tiroteo frente a la Aduana

(Por Diego Schurman) –Dispararon tres tiros al palco. Fue de locos. Habían pasado dos horas del acto de la CGT frente a la Aduana y Rodolfo Daer seguía masticando bronca. Es que el enfrentamiento entre activistas del gremio de camioneros con los de la construcción terminó empañando ayer la protesta contra los actos de corrupción detectados en la Aduana. La batalla campal se produjo minutos antes de escucharse duros discursos contra Domingo Cavallo y el Gobierno. El saldo fue de cuatro heridos –uno de ellos de bala– y la renuncia del titular de los camioneros y del MTA, Hugo Moyano. "Me dijo por teléfono que no podía seguir, avergonzado por lo sucedido", explicó Daer.

Los incidentes se suscitaron cuando una gruesa columna de camioneros avanzó por la avenida Huergo hacia la Aduana sin reparar en todo aquello que se le ponía al frente. "Turco, se armó quilombo", lo alertaron a Daer, quien se trepó al container que oficiaba de palco para observar lo que sucedía.

En su marcha, los camioneros se trenzaron con sus archienemigos de la UOCRA, el gremio que conduce el menemista –ahora duhaldista– Gerardo Martínez. Hubo palazos, navajazos y golpes de puño. Algunos abandonaron la zona instantáneamente. Otros, que veían la batalla desde afuera, se envilecieron y se prendieron a la trifulca. Atrapados entre los bandos, activistas del gremio de la alimentación sufrieron heridas de armas blancas y debieron ser internados en el sanatorio Rawson.

Lo peor, sin embargo, sucedió a cinco cuadras de lugar, en Independencia y Paseo Colón, luego de una corrida. El albañil Daniel Ortiz, de 28 años, recibió un bala calibre 22 en el muslo izquierdo, aunque se desconoce quién apretó el gatillo. El balazo pasó inadvertido a raíz de los petardos y bombas de estruendo.

Quizá por la misma razón ningún sindicalista consultado por este diario escuchó los disparos a los que aludió Daer, aunque sí se prendieron en las apuestas sobre el origen de la pelea. Como siempre, se señaló desde infiltrados, hasta servis, pasando por lúmpenes contratados por los propios gremios para la ocasión.

Cuando los sindicalistas vieron que Moyano no podía calmar a su tropa se optó por poner a todo volumen el Himno Nacional. La estrategia de tranquilizar los ánimos con la indiferencia surtió efecto.

A la hora de los discursos, Domingo Cavallo y, en un segundísimo lugar, el gobierno nacional fueron los blancos privilegiados de las críticas. En eso se vio la mano de Eduardo Duhalde, el referente político de los principales gremios de la CGT. De hecho, fruto de esa alianza se enfrió la posibilidad de convocar en el corto plazo a un nuevo paro, pese a que las bases ya lo votaron.

Carlos Sueiro, del gremio de empleados de la Aduana, fue el primero en arengar contra el ex ministro de Economía. Sus afiliados se sumaron dedicando durísimos cánticos al ex interventor de la Aduana, el cavallista Gustavo Parino. La misma línea discursiva adoptó Daer, aunque por tratarse del Día de la Soberanía, ensalzó sus palabras con permanentes alusiones a la patria y la Nación.

En cambio, quien se salió definitivamente del libreto fue Juan Manuel Palacios, adjunto de Daer y principal referente del MTA, el ala más "dura" de la CGT. "No sólo son traidores los diputados que votan y sacan dictámenes, sino los dirigentes sindicales que no están aquí y se prestan a este juego de comercializar la dignidad de los trabajadores", dijo profundizando aún más la brecha que divide a las distintas facciones de la CGT.

Historia de dos enemigos

La pelea entre los camioneros de Hugo Moyano y los trabajadores de la construcción de Gerardo Martínez es ya una tradición en el movimiento obrero. Se agarraron a pedradas en la puerta de la CGT. Se cruzaron a tiros durante el confederal de Ezeiza, un poco antes de que el Movimiento de Trabajadores Argentinos entrara en la CGT y, juntos, marcharan hacia el paro general de 36 horas. Ayer fue el tercer episodio, que marca la virulencia en la relación entre los hombres de Martínez y de Moyano. La bronca tiene una razón política de fondo: Martínez es ahora duhaldista pero fue de los hombres más leales a Menem desde que el Presidente asumió su primer mandato; Moyano se alejó de la CGT criticando la debilidad de la central obrera con el Gobierno.

Antes de su renuncia, Moyano prometió que pondría "una placa con el nombre de los traidores al movimiento obrero en la sede de la central sindical y otra en el Monumento al Trabajo, para que los trabajadores sepan quiénes los traicionaron". Por fuera del episodio de violencia de ayer, el ánimo se ha caldeado en la central obrera debido al avance del proyecto de flexibilización laboral en el Congreso.

La relación Martínez-Moyano empeorará si es verdad una de las versiones que circuló ayer: Martínez ocuparía el lugar que dejó Moyano.

LA CTA DE MARCHA Y CARNAVAL

Dos mil contra la flexibilización

Mientras en la Aduana bandas armadas vinculadas a los camioneros, albañiles y colectiveros limaban sus diferencias a los tiros, en la marcha que organizó la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) al Congreso en reclamo de una ley de emergencia ocupacional, el clima era pacífico, casi festivo. Módica en número de participantes, unos dos mil, la movilización se pareció por momentos a una jornada de carnaval con los trabajadores del PAMI vestidos de negro y portando guadañas. La otra diferencia con la movilización cegetista fue la amplitud de la convocatoria que incluyó la participación individual de políticos. Pero aunque Federico Storani y Carlos "Chacho" Alvarez hablaron durante el acto frente al Congreso, ni la UCR ni el Frepaso, acompañaron la movilización.

Alejandro Elías



Mary Sánchez y Víctor De Gennaro en la cabeza de la marcha.

La marcha fue anunciada desde la Multisectorial, pero lo cierto es que ayer solamente el aparato de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera) sumó gente a la columna de tres cuadras que partió desde Avenida de Mayo y la 9 de Julio y que culminó con discursos frente al Congreso. Los partidos Comunista y Humanista más una amplia gama de organizaciones de jubilados completaban el cuadro, mientras militantes sindicales juntaban firmas para completar el millón que buscan para que se trate en el Congreso la emergencia ocupacional.

Víctor De Gennaro, líder de la CTA, llamó a los concurrentes a "organizarse contra la flexibilización que va a venir". Después enumeró las propuestas que la CTA elevó a los legisladores. "Hay que evitar por ley los despidos tanto en el sector público como en el privado en todo el territorio nacional y que se deroguen todas las formas de contratación laboral temporal", agregó.

A su turno, tanto Alvarez como Storani recostaron sus discursos en una perspectiva nacionalista. "No vamos, ni por un minuto, a dejar de defender lo que nos queda a los argentinos, el Banco Hipotecario Nacional, el Banco Nación y el PAMI", dijo el líder del Frepaso. "Hay que impedir que se entregue Salto Grande, Yacyretá", complementó en otro momento Storani.

DICTAMEN FAVORABLE DEL JUSTICIALISMO

Trabajadores en emergencia

Aunque algunos sindicalistas con banca mantuvieron la bandera, Diputados dictaminó la semiflexibilización laboral, pero disfrazándola de emergencia ocupacional por dos años. El Gobierno coló el fondo para despidos.

(*Por Cledis Candelaresi*) Aunque con la oposición de un cuarteto de diputados oficialistas de extracción sindical, y después de esmeradas negociaciones con el Poder Ejecutivo, el justicialismo dictaminó ayer a favor de una emergencia ocupacional por dos años, disponiendo que, a su término, y con algunos retoques, entrará en vigencia el régimen de despidos por capitalización que propuso el Gobierno. Pero según el controvertido texto parlamentario, que ayer desató las iras del titular de la CGT, Rodolfo Daer, empleados y patrones podrían acordar en convenciones colectivas que los futuros trabajadores permanezcan al amparo del sistema tradicional, y que el aporte patronal al fondo para cubrir las indemnizaciones supere el 4 por ciento. Gracias a esta síntesis, el PE conseguiría que la semana que viene se discuta en el recinto una de sus apuestas fuertes en materia de flexibilización.

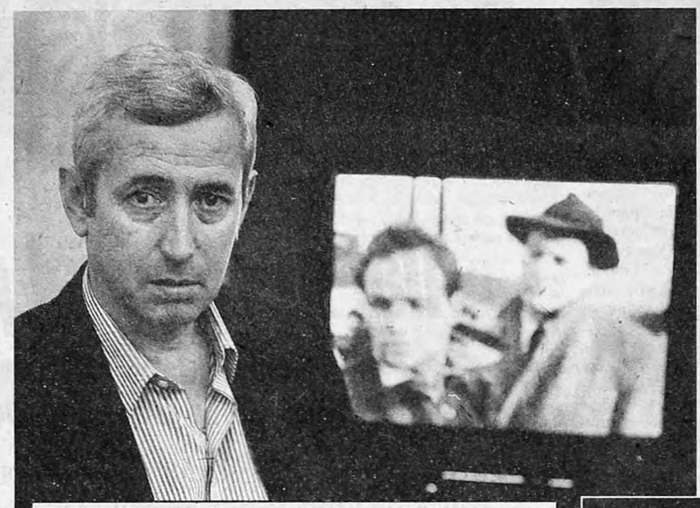
El punto de partida fue la propuesta del duhaldista Alfredo Atanasof y el sindicalista Osvaldo Borda para crear una modalidad de contratación muy ventajosa para los empleadores, aunque válida sólo para los puestos que se creen durante los dos años de la emergencia ocupacional. Esos contratos laborales, que podrán extenderse entre seis y veinticuatro meses, eximirán al empleador durante el primer semestre de las obligaciones a la seguridad social (sólo contribuirán para asignaciones familiares, a una ART y a la obra social). Después pagarán sólo el 50% del resto de sus obligaciones. Por despidos sin causa, abonarán no más de un sueldo.

A estas prerrogativas patronales previstas originalmente, se añadieron otras, como una reducción adicional en un punto a los aportes jubilatorios y la eximición de aportar al Fondo Nacional de Empleo. Al mismo tiempo, los legisladores de las comisiones de Previsión Social y Legislación del Trabajo tuvieron el tino de excluir de estas ventajas contractuales a empresas que hayan producido despidos colectivos durante los últimos doce meses, del mismo modo que prohíben "suspender o despedir colectivamente" hasta seis meses después de haber tomado empleados en aquellas condiciones.

Pero concluido el "contrato de emergencia", y al menos que la convención colectiva que lo involucra disponga lo contrario, el trabajador en cuestión, al igual que cualquier otro que sea incorporado después de los dos años a contar desde la sanción de esta ley, quedaría bajo el régimen de despidos por capitalización, menos benévolo que el tradicional. En rigor, el destino de los futuros trabajadores estará en gran medida sujeto a las negociaciones colectivas que, además de exceptuarlos del nuevo régimen, pueden subir por encima del 4 por ciento el aporte patronal, y ordenar que éste se calcule sobre un sueldo mayor a 20 AMPOS (unos 1500 pesos), previsto como tope en el propio dictamen. Aunque en qué términos podrán realizarse estas convenciones depende de una discusión que mantienen los dirigentes sindicales con el Gobierno, que intenta consensuar con ellos su proyecto sobre este tema.

El dictamen sobre emergencia y despido se terminó de redactar el martes por la tarde en una reunión de la que participaron Borda, Atanasof, funcionarios de Trabajo, y a la que se habría sumado el mercantil Armando Cavalieri. Ayer por la mañana hubo una convocatoria de apuro al despacho del jefe de bancada, Jorge Matzkin, para comenzar la rápida recolección de firmas, obviando las condiciones que el reglamento de la Cámara impone a un plenario de comisiones (nunca se habría reunido el quórum).

El diputado Roberto Digón, quien junto a Naldo Brunelli, Oraldo Britos y Rodolfo Gazia rechazaron el contenido del megadictamen, prefirió consultar a Daer de inmediato. La respuesta del líder cegetista habría sido contundente: "Quienes firmen eso serán considerados traidores", dijo. Ninguno de los díscolos diputados se opone a declarar la emergencia ocupacional, habilitando formas flexibles de contratación en ese lapso. Lo que los sacó de quicio es que se haya colado el proyecto oficial a esta iniciativa. Tampoco los convenció la advertencia de Borda de que "si no votamos esto, saldrá el decreto del Ejecutivo". El engendro parlamentario estará listo para ser votado en el recinto el próximo jueves, justo antes de que expire el período ordinario de sesiones.



Naldo Brunelli (izquierda) fue uno de los pocos que resistieron.

Osvaldo Borda (abajo), dirigente del caucho, firmó el dictamen favorable.

Jubilación para cesantes

"Es muy fácil votar leyes sin saber cuáles son las posibilidades concretas de cumplirlas", espetó a los diputados en sesión un exasperado Jorge Matzkin. Pero el esfuerzo del jefe de bancada para evitar que se otorguen jubilaciones a ex empleados públicos fue estéril: por 129 votos contra 63, Diputados aprobó un proyecto que otorga este beneficio a quienes hayan sido agentes estatales hasta el 15 de julio de 1994 y se hayan acogido al retiro voluntario o hayan cobrado su indemnización, expulsados en virtud de la Reforma del Estado. La condición es que en ese momento no tuvieran menos de 50 años, las mujeres, o menos de 55, los hombres. Oscar Lamberto, el justicialista que preside Presupuesto y Hacienda, pidió que el proyecto (con media sanción del Senado) fuese girado a su comisión para analizar si existen las partidas presupuestarias necesarias. Pero su reclamo resultó tan ineficaz como el apoyo que le dio Matzkin.

OPOSICION DE DAER

"Esto es precarizar"

El titular de la CGT, Rodolfo Daer, consideró que ningún justicialista debe respaldar el proyecto de emergencia ocupacional que obtuvo ayer despacho de la Comisión de Legislación del Trabajo. "Definitivamente no apoyamos un proyecto que apunta a la precarización del trabajo y creemos que ningún justicialista debería hacerlo", señaló.

Daer había transmitido en esta semana su negativa ante los diputados de extracción sindical. El martes por la noche compartió una mesa en el despacho de Osvaldo Borda, con la presencia de Alfredo Atanasof, otro legislador que responde al gobernador Eduardo Duhalde. "Este proyecto no lo podemos bancar y si sale no se le puede dar quórum en el recinto", les dijo.

Más duro se mostró en una conversación telefónica que mantuvo ayer cerca del mediodía con el ex titular de la CGT, Naldo Brunelli, ahora con traje de diputado y partícipe de la estratégica comisión. "Al que apoya esto lo vamos a tildar de traidor", le espetó. El mensaje también valió para Roberto Digón y Oraldo Britos, quienes completan la legión de diputados de extracción sindical.

Este último grupo respondió al pedido de Daer y no firmó el dictamen, ni en disidencia parcial ni en disidencia total. Borda y Atanasof, en cambio, pusieron su firma al pie de la iniciativa que lleva como cola un nuevo régimen indemnizatorio.

"Parece que Menem no puede ir a Estados Unidos con las manos vacías y necesita mostrar que el Parlamento está trabajando sobre temas laborales, pero no creo que algún justicialista se anime a votar semejante ley", dijo finalmente Daer para poner a salvo a los "insubordinados".

Habrá que dar y pedir factura

El Senado dio media sanción anoche al proyecto de ley que autoriza a la DGI a clausurar preventivamente los comercios que no emitan facturas por sus ventas. El organismo recaudador también quedaría habilitado a reclamar la boleta a los compradores y, en caso de que no las tuvieran, penarlos con multas que irán de los 150 a los 2500 pesos, pese a las unánimes críticas que recibió este punto por parte de los legisladores. Los cuestionamientos quedaron reflejados en el agregado de una frase por la cual los adquirentes sólo serán considerados infractores cuando tengan "una actitud de connivencia o complacencia" con el comerciante. Las sanciones incluyen multas de 300 a 30.000 pesos y clausuras de 3 a 10 días. También se estableció un monto mínimo de 10 pesos para las operaciones pasibles de sanción. Serán penados los comercios, industrias, establecimientos agropecuarios o empresas prestadoras de servicios que no entreguen facturas en regla, no lleven registros de sus operaciones, encarguen o transporten mercancías sin respaldo documental o no se encuentren inscriptos como contribuyentes. El proyecto habilita al sancionado a apelar la medida ante la propia DGI entre los cinco y quince días posteriores. Por su parte, Impositiva está obligada a dar cuenta inmediatamente a un juez federal sobre la sanción dispuesta (el proyecto del Ejecutivo le otorgaba 72 horas). Pese a las modificaciones, el bloque oficialista no pudo unificar su apoyo, ya que Antonio Cafiero sumó su voto en contra al del bloque radical, Fernández Meijide, Romero Feris y Avelín.

A Giordano lo agarró el peine

Un local del peinador de estrellas Roberto Giordano fue clausurado ayer por la Dirección de Rentas bonaerense. La peluquería, ubicada en el Shopping Unicenter, fue sancionada junto a otra del mismo rubro por no emitir facturas. El operativo, ordenado por el juez Ricardo Tarsia, también alcanzó a un local comercial del centro de San Isidro, que corrió igual suerte. La medida tendrá aplicación durante tres días.

Macri anunció un gran '97

La Cámara Argentina de la Construcción (CAC), que representa a las pequeñas y medianas compañías edificadoras, y la Unión Argentina de la Construcción (UAC), manejada por las grandes empresas volcadas al negocio de la obra pública, confirmaron ayer su anunciada unificación. Esta boda, que pone fin a su divorcio, fue adelantada ayer por Francisco Macri, titular de la UAC, en la cena por el 11º aniversario de esa entidad empresaria. "Ya no caben dudas que 1997 será el año de despegue de la industria de la construcción", afirmó Macri. El titular de Socma agregó que ese año se pondrá en marcha "el más formidable programa de viviendas y de otras obras en la historia de nuestro país". Macri reclamó, además, instrumentos financieros "apropiados" para la canalización de fondos de la AFJP hacia la construcción de viviendas. La unificación de la UAC y la CAC tendrá otro efecto en las organizaciones patronales: el Grupo de los Ocho, que reúne a las principales cámaras empresarias, será ahora el de los Siete.

Frigeri en la banca regional

El presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Rodolfo Frigeri, fue designado ayer integrante de la junta directiva de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felabán). Esa designación se concretó en el marco de la XXX Asamblea Anual de esa organización regional, que se está desarrollando en Santiago de Chile. En ese encuentro los bancos latinoamericanos han acordado impulsar acciones comunes para evitar el lavado de capitales provenientes del narcotráfico a través del sistema financiero. Por otra parte, la Asamblea se ocupó también de analizar las recientes crisis financieras en México y en Argentina.



Juan Domingo Perón, de bien ganados títulos populistas.

Hoy se puede ser populista de muchas más maneras que en el pasado.

Alarma liberal por el regreso del populismo

Un economista de Estados Unidos y otro de Chile, dos países de límpida prosapia liberal, alertaron contra el flagelo del populismo, que se empeña en volver a la región.

(*Por Julio Nudler*) "¡Ya no tienen con qué asustar!", comentó un consultor ante la pregunta de *Página/12*. Sólo se le pedía una opinión sobre el retorno del populismo, fantasma agitado estos días en un seminario dedicado a "El ahorro" en la elitista (o al menos muy cara) Universidad de San Andrés. El economista estadounidense Steve Hanke, que fue asesor de Domingo Cavallo (cuyos hijos se han formado precisamente en esa casa de altos estudios), se ocupó de esparcir los temores, aludiendo tanto a las críticas eclesiásticas al modelo de libre mercado como a un presunto reagrupamiento de las fuerzas de izquierda, frente al estancamiento de las reformas económicas. El chileno Sebastián Edwards, del Banco Mundial, aunque sin alcanzar los sobreagudos del norteamericano, arrimó su bochín.

La sensación que quedó, al menos para el caso argentino, fue que después del ciclo ultraliberal del menemismo, y ante el deterioro de la situación social, se acerca un nuevo turno populista. Para el economista Miguel Bein, el populismo ya no tiene espacio para hacer distribucionismo emitiendo dinero y provocando inflación. ¿Pero el populismo implica necesariamente emisión? Bein responde: "Populismo equivale a distribución artificial de riqueza, que siempre termina mal. Si, en cambio, se grava más a los ricos para darles a los pobres, eso ya no sería populismo sino política económica en serio".

Por definición, el populismo es siempre algo malo porque es una etiqueta que los liberales les pegan a otros para desacreditarlos. Nadie se autodefine como populista. Pero también ocurre que los modos de incurrir en el pecado del populismo van variando y enriqueciéndose con el tiempo. Históricamente ligado al reparto de la riqueza (siempre visto como prematuro porque antes era preciso agrandar la torta), hoy abarca cualquier oposición a las llamadas "reformas estructurales", o sea a los grandes negocios: populista será quien se niegue a privatizar Yacyretá o el Banco Nación, y también lo será quien se resista a extremar el desamparo laboral. De alguna forma, es más fácil ser populista ahora que antes. El populismo bajó de precio. Está más barato.

Como dijo con franqueza Rudiger Dornbusch, "la Argentina es un delincuente bajo libertad condicional". Por tanto, un país que no puede permitirse la política industrial y exportadora del Brasil ni la inflación chilena, ni el déficit fiscal de las naciones serias, como tampoco voces discrepantes con el modelo. Aunque en los últimos lustros hubo una fuerte concentración de la riqueza y altas tasas de crecimiento en los primeros años de esta década, nunca parece llegado el momento del distribucionismo.

Ni Hanke ni Edwards aludieron específicamente a Eduardo Duhalde como la encarnación del peligro populista. ¿La amenaza la sienten para antes o después del '99? Algunos economistas temen que el gobernador juegue un papel parecido al del candidato Eduardo Angeloz en 1989, cuando promovió la cesantía de Juan Vital Sourrouille en el intento de salvar sus posibilidades. Para otros economistas, la mayor incógnita está en los planes de Carlos Menem. Es decir, si incluyen o no una re-reelección, con ésta como reaseguro personal. "Las chances de que Menem se peronice siguen siendo bajas, pero son más altas hoy que en cualquier momento anterior de su gestión", analizó un hombre de la Fundación Mediterránea.

Como quiera que sea, lo que la izquierda llama el "modelo de exclusión" ha generado una clientela social nueva para el populismo: los que con la Convertibilidad fueron a dar al foso de la economía.

FUERTES CRITICAS AL GOBIERNO

Los exportadores están que braman

Los exportadores empiezan a sospechar que dejaron de ser los mimados del plan económico. Enrique Mantilla, presidente de la cámara que los agrupa, advirtió que el Gobierno "está cambiando el rumbo", al propugnar que los reintegros a la exportación paguen impuesto a las Ganancias. No es ése, sin embargo, el único motivo del lamento empresario. El Gobierno le autorizó aumentos de tarifas a Edcadassa para el servicio de carga en aeropuerto, que alcanzan hasta el 570%, y pretende facturarles a exportadores e importadores el costo de privatizar la valoración de mercaderías en la Aduana. A criterio del representante de los exportadores, al Gobierno le falta "una política inteligente de largo plazo".

El disgusto del empresario se origina en la propuesta hecha por el subsecretario de Relaciones Institucionales, Carlos Bercún, de gravar los reembolsos para financiar aportes específicos a las provincias. La idea fue volcada por el funcionario en una reunión con gobernadores.

En menos de un mes, tres iniciativas oficiales coincidieron en meter la mano en el bolsillo de los exportadores. Ante la imposibilidad política del gobierno central para imponer mayores ajustes a las provincias, Bercún sacó de la manga la alternativa de gravar los reembolsos. Carlos Silvani, secretario de Ingresos Federales e interventor de la Aduana, ya había propuesto cargar sobre el comercio exterior el costo de privatizar el sistema de valoración de importaciones y exportaciones. Adicionalmente, aunque por razones menos explicables, el Gobierno convalidó un aumento en la tarifa de carga y descarga en Ezeiza, que en algunas partidas significó un ajuste del 570%.

"Nos quieren sacar 130 millones de dólares por año de los reembolsos, y por el sistema de valoración se terminarían pagando 1350 millones en tres años, habiendo experiencia en soluciones más inteligentes y baratas", se quejó Mantilla. El dirigente empresario consideró, además, injustificado el incremento de tarifas de carga en Ezeiza. "Nadie dio ninguna explicación, porque algo tiene que haber pasado, y muy serio, para que alguien considere necesario aplicar ajustes del 30, 60 y hasta el 570% según la partida", agregó.

Edcadassa es una sociedad mixta conformada por la Fuerza Aérea y Villalonga Furlong. El ex ministro Domingo Cavallo aseguró ante el Congreso y la Justicia que la última pertenece a Alfredo Yabrán, pero éste –a través de sus voceros– lo niega. Lo llamativo es que nadie quiso hacerse cargo del aumento. En Economía dicen que el asunto es de la órbita de Defensa, mientras que en la cartera a cargo del ex intendente Jorge Domínguez se informó ayer que la aprobación del ajuste corrió por cuenta de la Fuerza Aérea.

Reactivación

La estimación preliminar de FIEL sobre la producción industrial en octubre indica una suba en el nivel de actividad del 4,6% en relación con septiembre. Comparado con octubre de 1995, el crecimiento alcanzaría al 11,7%. El acumulado de los diez primeros meses del año arroja, de acuerdo al mismo índice, una suba del 3,7% con respecto al año pasado. Una encuesta realizada por la misma entidad sobre tendencia de la demanda por productos industriales refleja un 79% de opiniones que la califican en niveles normales; otro 12% refiere que es desalentadora, y el restante 9% indica una situación alentadora. "Luego de cuatro caídas consecutivas del indicador –concluye FIEL–, éste mostró una sensible recuperación, llegando a niveles próximos a los normales".

OTRO JUEZ AVANZA CONTRA CAVALLO

El primer embargo

El juez Carlos Branca resolvió embargarle a Cavallo el departamento que da sobre la avenida del Libertador. No pudo hacerlo porque el inmueble figura como bien de familia.

(Por Raúl Kollmann) **El juez Carlos Branca dictó ayer el embargo preventivo, por 30.000 dólares, del departamento donde vive el ex ministro de Economía Domingo Cavallo en una causa por calumnias e injurias iniciada por OCASA, una de las dos empresas que Alfredo Yabrán reconoce como suya. La resolución del magistrado no se pudo concretar porque Cavallo tiene la vivienda registrada como bien de familia, por lo que Branca deberá buscar alguna otra propiedad de Cavallo y disponer el embargo. En realidad, es inusual que se dicte un embargo por una causa de calumnias e injurias, porque habitualmente el juez actúa escuchando los argumentos de una y otra parte y decide recién al final. Para Cavallo el embargo es una mala noticia, considerando que tiene más de una decena de juicios del mismo tipo. Justo un rato antes, el ministro volvió a denunciar que sufre una "persecución judicial" y después se subió a un avión camino a San Pablo. En la ciudad brasileña se enteraba anoche de la novedad.**

Los directivos Héctor Colella y César Pozzoli, ambos directivos de OCASA, iniciaron la querella a raíz de la presentación que Cavallo hizo en el Congreso denunciando a Yabrán como jefe de una mafia telepostal. En aquella ocasión, el ex ministro dijo que OCASA registraba una enorme evasión fiscal, dando tácitamente a entender que su situación era económica y legalmente muy comprometida. Los directivos de OCASA sostuvieron que en realidad Cavallo se equivocó y que se estaba refiriendo a OCA, una empresa que el grupo Yabrán no reconoce como propia. "Nos provocó un perjuicio enorme en los negocios", fue el argumento de Colella y Pozzoli.

En verdad, Cavallo denunció que todo el grupo Yabrán actúa como una mafia, recurre a la violencia, evade impuestos y, a través de actos de corrupción, gana ilícitamente concursos y licitaciones. Y además incluyó tanto a OCA como a OCASA en el grupo. El ex ministro dijo, por ejemplo, que son accionistas de OCA el concuñado de Yabrán, un hijo de la hermana, una hermana de la esposa y, además, varios de los inmuebles que ocupa la compañía son propiedad de Aylmer, una empresa que es oficialmente de Yabrán.

En su presentación inicial, los funcionarios de OCASA pidieron un embargo preventivo de 200.000 dólares argumentando que debían garantizarse los fondos para el caso de que el ex ministro resulte condenado en el juicio y tenga que pagar una indemnización. En principio, Branca no avanzó en la causa porque Cavallo era ministro, pero tras su renuncia los representantes de OCASA volvieron a la carga. Ayer Branca aceptó los embargos aunque por 30.000 dólares. Tomó del expediente el domicilio del ex ministro y dispuso el embargo en su vivienda, avenida del Libertador 2201, piso 23. Esto no significaba que Cavallo debía abandonar el inmueble, pero le impedía una venta.

Normalmente los juicios por calumnias e injurias son relativamente rápidos y el magistrado se limita a escuchar a las partes, sobreseyendo o condenando al acusado al final. En este caso, Branca dispuso el embargo, una medida que varios de los abogados consultados por este diario consideraron más que polémica.

Anoche, fuentes del Registro de la Propiedad dijeron a **Página/12** que el embargo no pudo concretarse porque Cavallo tiene inscripta la vivienda como bien de familia, es decir que es inembargable. Seguramente, cuando Branca se entere, dispondrá el embargo sobre otra propiedad del ex ministro, tal vez la casa en Córdoba o la que tiene en Carlos Paz. Mientras tanto, lo más probable es que el magistrado cite para la semana próxima a una audiencia para ventilar el caso.

Unas horas antes Cavallo se sentó a la mesa de Mirtha Legrand, en Canal 9, y justamente volvió a denunciar que sufre una persecución judicial y política. "A mí no me van a quebrar ni a parar en la lucha contra las mafias. El procurador Angel Agüero Iturbe, los jueces y los fiscales se hicieron los burros para no investigar. Y hasta que el presidente Menem habló de mafias, su ministro de Justicia, Elías Jassan, decía que no existían."



El frente del edificio de Libertador 2201, cuando Cavallo era ministro.
Ya no hay manifestaciones de jubilados, pero ayer le cayó un embargo.

DUHALDE RESPONDE A CAVALLO

"Al final aburrirá"

"No tiene ninguna credibilidad en la gente. Tira siete denuncias por día, nunca puede probar nada, luego insiste con otras denuncias." Con esa frase, el gobernador bonaerense Eduardo Duhalde contestó las afirmaciones del ex ministro Domingo Cavallo, quien había declarado a *Página/12* que "es imposible creer que Duhalde vaya a luchar contra la corrupción". Duhalde confrontó con Cavallo en varias emisoras. "Se lanzó a la política y debe creer que la política es esto. Pero todo esto se va a diluir porque, al final, estas cosas terminan por aburrir", dijo el gobernador.

La sucesión de réplicas y contrarréplicas comenzó el lunes cuando Cavallo dijo que Roque Fernández "o no es capaz o no es honesto". Cuando le preguntaron sobre el tema, Duhalde sostuvo que "a Cavallo a veces se le suelta la lengua y después se tiene que arrepentir". El ex ministro entonces razonó así sobre sus diferencias con el gobernador: "El solo hecho de que tenga al lado una corriente política que le organiza un acto de 50 mil personas, liderado por Pierri, hace imposible creer que vaya a luchar contra la corrupción. Hay otro ejemplo. Necesitamos luchar contra la corrupción en el sistema de salud y Duhalde se presta a una fotografía con todos los caciques sindicales".

"Cavallo anunció que se lanza a la carrera política y debe creer que la política es así. Me parece que se equivoca. Hace treinta o cuarenta años era un poco así la política y se trataba de buscar frases ingeniosas, de molestar o de llamar la atención", dijo Duhalde. "Yo tengo y he tenido un buen trato con Cavallo. Siempre lo he dicho, a Cavallo hay que tomarlo o dejarlo como es, este es Cavallo. En ciertos momentos y en cierta tarea tiene virtudes que pueden después convertirse en un problema o en defectos. Yo lo comparo con lo que la historia cuenta de Sarmiento, un hombre cascarrabias, que se enojaba y decía cosas, era permanentemente así."

Por su parte, el ministro del Interior Carlos Corach, quien fue acusado por Cavallo de haber escrito en una servilleta los nombres de los doce jueces federales, sostuvo que es "un riesgo para la vigencia del estado de derecho" la presentación de denuncias a través de los medios de comunicación. "Las tentativas de sustitución del proceso de juicio, a través de juicios por televisión, sin códigos ni límites éticos, ni garantías, sin presunción de inocencia, donde se juzga, condena y absuelve entre micrófonos y artistas, es un verdadero riesgo para la vigencia del estado de derecho."

Que haya justicia donde antes había militares

El proyecto de edificar un Pentágono criollo en Villa Martelli podría derivar en un cambio de planes respecto de la promocionada Ciudad Judicial que el Gobierno viene impulsando desde hace varios años y cuyo proceso licitatorio está avanzado. Según una versión que circuló ayer con insistencia, y que fue confirmada por fuentes gubernamentales, la idea que se baraja es que una vez que la Armada y la Fuerza Aérea se trasladen al Pentágono, sus sedes, los enormes edificios Libertad y Cóndor, serían destinados al Poder Judicial. Ambos edificios son linderos del que ocupan los Tribunales de la calle Comodoro Py 2002. De este modo, se saldaría de antemano el conflicto que se pronuncia entre la Nación y el gobierno porteño en torno de la construcción de la nueva city jurídica en Puerto Madero. Sin embargo, voceros del Ministerio de Justicia descartaron de plano esta posibilidad, porque "la Ciudad Judicial ya está en marcha, al punto de que ya se han vendido los pliegos de la licitación".

La iniciativa de construir el "Pentágono" local fue anunciada ayer formalmente por el ministro de Defensa, Jorge Domínguez, a los altos mandos del Ejército, a quienes adelantó que en este edificio también funcionaría la Gendarmería Nacional, "sin modificar su dependencia del Ministerio del Interior". Se trata de una "significativa transformación estructural" que implica "la concentración directiva del área al estilo de las más eficientes estructuras de trabajo", agregó el ministro.

El primer paso de esta reestructuración estará en condiciones de darse a partir de la segunda quincena de diciembre, cuando el Ejército deje libres los pisos 11, 12 y 13 del Edificio Libertador. Allí se instalará el Ministerio de Defensa, cuyo sede de Paseo Colón 255 también quedará libre para la venta.

Los edificios Cóndor y Libertador están separados por la manzana que ocupan la sede de los juzgados federales y de la Cámara de Casación Penal. Por ubicación y por tamaño son perfectamente adaptables al funcionamiento tribunalicio. Además están rodeados de grandes espacios que solucionarían el problema del estacionamiento y hay buen acceso de medios de locomoción.

De todos modos, para que esta iniciativa se corporice habría que esperar a que se construya el Pentágono, que todavía no ingresó siquiera en la etapa de planificación. De todos modos, en el proyecto de Presupuesto que se trató ayer en el Congreso no está contemplada ninguna partida presupuestaria ni la posibilidad de pedir un crédito puente a organismos internacionales para afrontar ese gasto.

Además, aunque las cúpulas de las tres Fuerzas Armadas acuerdan con la iniciativa, el costo de esta obra faraónica seguramente generará algún resquemor entre las tropas, que ya están alteradas por el nuevo recorte que contiene el proyecto de Presupuesto '97, que asigna algo más de 3290 millones para el conjunto de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, aunque el oficialismo intenta calmar los ánimos con la promesa de un incremento de 50 millones por área si aumenta la recaudación impositiva.

Pero son otras las razones por las que nadie se anima todavía a pronosticar que el Gobierno vaya a abandonar el proyecto faraónico de construir la Ciudad Judicial en la cotizada zona de Puerto Madero. Se trata de un negocio de más de 1200 millones de dólares, para el cual en abril de este año ya fueron convocados a presentar ofertas, por el decreto presidencial 369, ocho grupos ya precalificados para la obra.

El proyecto pasaría a manos del Estado a través de la modalidad de alquiler con opción a compra (leasing). Durante 15 años, a partir de la entrega de los 360 mil metros cuadrados edificios construidos, el Estado pagaría un alquiler no mayor de 20 pesos por metro cuadrado. Ese importe significa 86 millones 400 mil pesos por año y un total de 1296 millones.

"Las empresas preclasificadas ya compraron sus pliegos (a un costo de 10 mil dólares), de modo que esto no puede volver para atrás", advirtieron para descalificar la especie en el Ministerio de Justicia, donde desde los tiempos de Rodolfo Barra se considera este proyecto como prioridad uno. A tal punto es así que sucesivamente desde el Gobierno se han ignorado los planteos de la oposición y las opiniones de expertos urbanistas que cuestionan la viabilidad de la idea. Por ejemplo, en el Foro Ciudad y Río II, que sesionó en agosto de este año, cuatro grupos multidisciplinarios desaconsejaron unánimemente la construcción de la City judicial por razones que van desde la imposibilidad de ampliarla en el futuro hasta la mayor congestión de tránsito que esto provocaría. La propuesta alternativa de este foro fue reciclar la zona de Tribunales.

Valga la redundancia, el gobierno municipal, en manos del radical Fernando de la Rúa, promete, en tanto, librar la batalla judicial para que el Estado nacional no avance sobre "los intereses de la ciudad".

Encuentro en Washington

El presidente Carlos Menem se entrevistará con su par estadounidense, Bill Clinton, la primera semana de diciembre, durante la visita de tres días que realizará a Washington, según confirmó el asesor del primer mandatario norteamericano, Thomas McLarty. El actual consejero del presidente estadounidense en el área latinoamericana destacó que está previsto que las inversiones norteamericanas en la Argentina "aumentará considerablemente en los próximos dos años".

El consejero norteamericano aseguró que el presidente Clinton "está extremadamente interesado en visitar la región", subyugado por "los maravillosos informes" de la primera dama, Hillary Clinton, y por sus propios comentarios, si bien consideró prematuro precisar una fecha para la visita, dadas las actuales obligaciones del mandatario recientemente reelecto. El consejero prefirió entonces no confirmar el anuncio de embajador James Cheek, quien la semana pasada había dicho que Clinton realizaría una gira por Latinoamérica en marzo próximo.

En su primer día de visita a la Argentina, y luego de entrevistarse con el Presidente, McLarty resaltó la importancia creciente de los bloques regionales existentes y abogó por una mayor integración del continente con vistas al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas para el 2005. En este contexto expresó además que "los Estados Unidos y la Argentina deben trabajar juntos diligentemente para mejorar los intereses mutuos y los de todos los países del hemisferio para poner en marcha el ALCA".

EL PAMI

PASE

El gobernador bonaerense aceptó que su provincia reciba a un millón y medio de afiliados al PAMI para que tengan atención en los organismos provinciales. También aceptaron el traspaso los gobiernos de Córdoba y Entre Ríos, mientras que el del Chaco rechazó la iniciativa. El Senado debatía anoche la situación del PAMI, luego de que los senadores justicialistas se negaron a hacer comparecer a Bramer Markovic. El titular del PAMI admitió que "puede ser que exista corrupción" dentro de la institución y dijo que él no es "Superman" para resolver todos los problemas que se presentan. Según Marcovik, "algún interés estaremos pisando para que reaccionen de esta manera". Domingo Cavallo salió inesperadamente a apoyar al cuestionado funcionario.

BRAMER

El abrazo

"Yo no soy Superman ni soy un iluminado", se atajó ayer el interventor del PAMI, Alejandro Bramer Markovic, antes de reconocer que esa entidad está "en el peor momento" y que tiene "la impresión de que hay corrupción". El funcionario admitió también que "alguna gente del Gobierno" cuestiona su gestión, aunque destacó que "debemos estar metiendo los dedos donde debemos porque están protestando todos". Como consuelo, Bramer Markovic recibió el respaldo del ex ministro de Economía, Domingo Cavallo, con lo cual sólo recrudecieron las dudas sobre su estabilidad.

A pesar de los intentos de la oposición, el bloque peronista del Senado se opuso a que Bramer Markovic asistiera junto al ministro de Salud, Alberto Mazza, a la sesión especial que la Cámara alta dedicó ayer para analizar la situación del PAMI. El funcionario tenía más de un tema para explicar a los legisladores opositores.

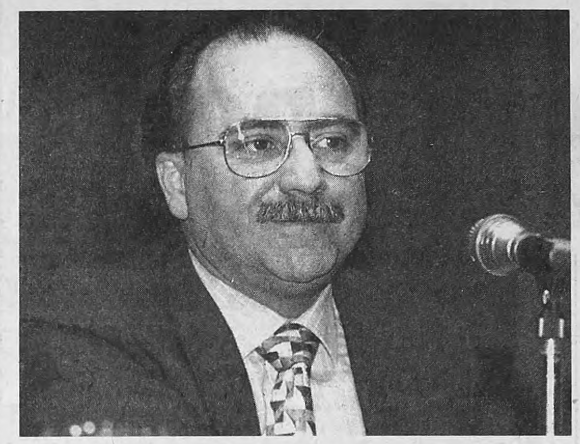
Según precisó Bramer Markovic por distintas radios, la obra social de los jubilados está "en el peor momento": acumula una deuda de 1350 millones de pesos, enfrenta el corte de al-

La vuelta de Don Chicho

El suspendido intendente de San Miguel, José De Luca, quedó detenido ayer después de presentarse "espontáneamente" ante el juez federal de San Martín Hugo Gurruchaga. Hasta ese momento Don Chicho, como se lo conoce en la zona, estaba prófugo de la Justicia. Sobre su cabeza pesa un pedido fiscal de cuatro años de prisión e inhabilitación de por vida para ejercer cargos públicos por estar acusado de "administración fraudulenta". En los primeros días de noviembre la Cámara Federal de Apelaciones le había negado un pedido de eximición de prisión. El magistrado sólo se limitó a decir ayer que le tomará declaración indagatoria al detenido "en las próximas horas". En San Miguel se comentaba que la actitud del intendente sospechado de corrupto podría ser un primer paso para retomar las riendas de la intendencia. El ciclo político de De Luca comenzó en 1993, como ministro de Gobierno de Luis Ortega en la Municipalidad de General Sarmiento. El año pasado el distrito se dividió en tres intendencias –San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas–, y Chicho se quedó con la primera. En sus tres años como funcionario el suspendido intendente acumuló tantas propiedades como causas judiciales. Entre las primeras, el juez Juan Carlos Sorondo ya le encontró más de seis casas y departamentos y un campo en la localidad de Navarro. Las causas judiciales van desde una que le inició el gremio de empleados municipales, hasta las dos por las que fue condenado: la justicia comprobó que De Luca utilizaba empleados y autos del municipio para abastecer su campo. El magistrado lo acusó también de incumplimiento de los deberes de funcionario público, malversación de fondos y enriquecimiento ilícito.

Rubén Citara, ministro de Gobierno bonaerense. Anunció vetos.

Las leyes modificaban la sucesión municipal y el Tribunal de Cuentas.



Preocupado por encuestas que marcan una caída brusca de la imagen del peronismo bonaerense, el gobernador Duhalde decidió vetar dos leyes que su gobierno hizo votar y que según los opositores favorecían la corrupción.

Es la hora de vetar, canta Duhalde con música de Xuxa

El gobierno bonaerense anunció ayer, formalmente, que aplicará el veto a dos leyes que el propio gobernador Eduardo Duhalde había enviado al Parlamento y que los bloques justicialistas del Senado y Diputados sancionaron en tiempo record. Una es la ley que intentó limitar el poder de contralor del Tribunal de Cuentas, sobre la que habrá veto total. Otra es la que modificó las condiciones necesarias para destituir a un intendente con procesos judiciales en contra (por ejemplo por corrupción) y establecía un nuevo orden sucesorio si caía el jefe municipal. En este caso, vetará el artículo que habilitaba a que el Poder Ejecutivo provincial designe a interventores o "comisionados". La oposición política y entidades profesionales de variado espectro denunciaron en su momento que ambas leyes, por distintas razones, tendían a proteger a los responsables de actos de corrupción.

El propio Duhalde comunicó la decisión respecto del Tribunal de Cuentas, que este diario adelantó hace dos semanas. En ese entonces, el precandidato presidencial se arriesgaba a un veto parcial, pero la oposición le endilgó la intención de hacer unos pocos cambios sin alterar la sustancia de la ley, es decir, el recorte de facultades de contralor.

El Tribunal de Cuentas es el órgano encargado de revisar todos y cada uno de los actos administrativos que producen el gobierno provincial y los gobiernos municipales. De sus denuncias surgieron escándalos como el que hoy impacta a Lomas de Zamora (cuna política de Duhalde y bastión peronista), donde se descubrieron exorbitantes gastos en reparaciones de autos usados por el Concejo Deliberante, y un presunto ataque por sacar fotocopias que los llevó a facturar un promedio de sesenta por minuto.

Indirectamente –y en algunas declaraciones muy directamente– le imputaron a Duhalde el propósito de dar protección a funcionarios e intendentes que pudieran incurrir en episodios de corrupción.

La misma imputación recibió por la ley que modificó el régimen de destitución y sucesión municipal. Si antes bastaba el enjuiciamiento para alejar a un intendente sospechado de corrupción, con la ley duhaldista se necesitaba una condena firme, que con los ritmos actuales de la Justicia podía llegar después de que el funcionario terminara su mandato.

Además, en caso de que el primer concejal no pudiera asumir como reemplazo, en lugar de seguir el orden sucesorio con otros ediles, se facultaba a que el gobernador designe a un "comisionado" o interventor. Como el texto se ajustaba a medida a los padecimientos del intendente prófugo de San Miguel, José "Don Chicho" De Lucca, quien ayer reapareció (ver aparte), a la ley se la conoció como "Ley De Lucca".

El ministro de Gobierno Rubén Citara anunció ayer el veto al artículo que habilitaba la figura del interventor.

DETIENEN A

DICE

La comisaría 14ª de Rafael Castillo, a través de su titular, comisario Ramón Gallardo, anunció ayer que "el robo al jardín de infantes Ositos Cariñosos quedó esclarecido policial y judicialmente", y puntualizó que "los autores materiales fueron tres chicos de 11, 13 y 15 años". Por su parte, la jueza de menores de La Matanza, Nilda Melifante Ferioli, confirmó también que ayer le tomó declaración indagatoria a los detenidos, quienes quedarán alojadas, por lo menos hasta hoy, en la comisaría 4ª del menor de Gregorio de Laferrere. El saqueo e incendio a la escuelita, que funciona en las instalaciones del Club Ateneo Social Cultural y Deportivo Patricias Argentinas, ocurrió en la madrugada del sábado, un día después de que 15 desocupados –la mayoría de extracción peronista– de los asentamientos María Elena, Villa Unión y La Juanita le contaran a este diario, con nombre y apellido, la forma en que punteros del PJ de La Matanza iban casa por casa ofreciendo alimentos a cambio de asistir al acto que ese día realizaba el duhaldismo en la cancha de Racing Club. En esos barrios creen que el episodio está lejos de ser aclarado.

El presidente de la Junta Vecinal 7 de Mayo, Juan Carlos Alderete, había asegurado que los destrozos en el jardín Ositos Cariñosos "fue en represalia" por las denuncias que horas antes habían realizado los vecinos. La detención de los menores, que si no tienen antecedentes y viven con sus padres quedarán en libertad, apunta a desvirtuar esa acusación.

El lunes pasado la esposa del gobernador, Hilda "Chiche" González de Duhalde, se reunió con los vecinos del lugar y les prometió hacerse cargo "personalmente" de acreditar si, como se denunció este diario, punteros de la Liga Federal de La Matanza prometían comida a cambio de llenar micros. Ayer, una estrecha colaboradora de Chiche se entrevistó con "manzaneras" y vecinos de asentamientos y villas del municipio que gobierna Héctor Cozzi. En la asamblea le entregaron más nombres de punteros que utilizan los planes de asistencia social en beneficio propio. "Hasta ahora a nosotros nadie nos informó sobre la detención de los su-

CONDENA

Fantasmas

El angelocismo cordobés no quiere ni pensar que lo de ayer haya sido un augurio: la Justicia cordobesa dictó la primera condena a un funcionario del Eduardo Angeloz, el ex gobernador que espera turno para el juicio oral y público que determinará si durante su gestión se enriqueció ilícitamente. Para mayor escozor, el defensor de ese primer condenado es el mismo abogado que patrocina a Angeloz.

En Córdoba hay una treintena, entre técnicos y políticos, sometidos a proceso por distintos hechos de corrupción en los tiempos de Angeloz. El que debutó como primer condenado es Santiago David Taranto, ex secretario de Turismo, a quien se imputó "negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función pública".

Taranto es socio gerente y admi-

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203 /7204 /7206 /2322 /2323 /2324. Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 342-6000 (líneas rotativas).Email pagina12 @ba.net. Impresión: Complejo Industrial Poligráfico S.A., Cóndor 1735/45, Capital Federal. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.

Página/12

De cómo medio kilo de droga pasó a 40 gramos

El paquete encontrado en el jarrón de Guillermo Coppola sólo contenía 40 gramos de cocaína pura, el resto era sustancias de corte. La causa puede derrumbarse.

(*Por Graciela Mochkofsky*) El único elemento de prueba que permanecía incuestionado en la causa contra Guillermo Coppola parece derrumbarse con estrépito: una pericia de la Corte Suprema de Justicia demostró que en el paquete de 406 gramos secuestrado al manager de Maradona sólo un diez por ciento es cocaína. Este dato, que se agregó al expediente anteayer, podría marcar el fin de la causa.

Dos peritos del cuerpo médico forense de la Corte concluyeron que sólo 40,74 gramos de los 406 son cocaína; el resto es xilocaína y glucosa, que suelen usarse como sustancias de corte. El dato será tenido en cuenta por la Cámara Federal de Mar del Plata, donde se decidirá en las próximas semanas si hay elementos suficientes para que los detenidos sigan presos y para que el juez Hernán Bernasconi siga a cargo de la causa.

El paquete era quizá la prueba más importante contra Coppola. En el escrito en que dictó su prisión preventiva por formar parte de una banda que vendía drogas ilegales, Bernasconi señaló que tres elementos lo comprometían: las tareas de inteligencia y del agente encubierto, los testimonios de identidad reservada y la cocaína que apareció en un jarrón en el departamento del empresario.

Las tareas del agente encubierto son por lo menos endebles como prueba si se tiene en cuenta que el sujeto en cuestión, el principal Daniel Diamante, está preso junto con su colega Antonio Gerace, quien también participó de "la inteligencia" en la causa contra el empresario. Están acusados de plantar evidencia y falsear informes de inteligencia en otro caso por drogas.

Los testimonios de identidad reservada también cayeron en desgracia cuando uno de ellos denunció que había mentido. Samantha Farjat aseguró que ni siquiera alcanzó a leer el testimonio contra Guillermo Coppola que le hicieron firmar en el juzgado. Los otros testigos serían Natalia De Negri, famosa como su ex amiga Samantha por sus escandalosas apariciones televisivas; una cabaretera de nombre real o artístico Natasha, novia de un policía que trabajó con Bernasconi, y Alberto Tarantini, quien también habría testimoniado bajo coacción (ver recuadro).

La cocaína era la última carta con valor suficiente. Las primeras declaraciones públicas del juez de Dolores hablaron de 500 gramos, aunque al momento de dictar la preventiva la cantidad se redujo en 100 gramos. Es cierto que Julieta La Valle, otra de las chicas del caso, denunció ante un juez federal que creía que De Negri había puesto el paquete en el jarrón en que fue encontrado, en un arreglo con la policía, pero como De Negri lo negó el dato difícilmente pueda ser corroborado.

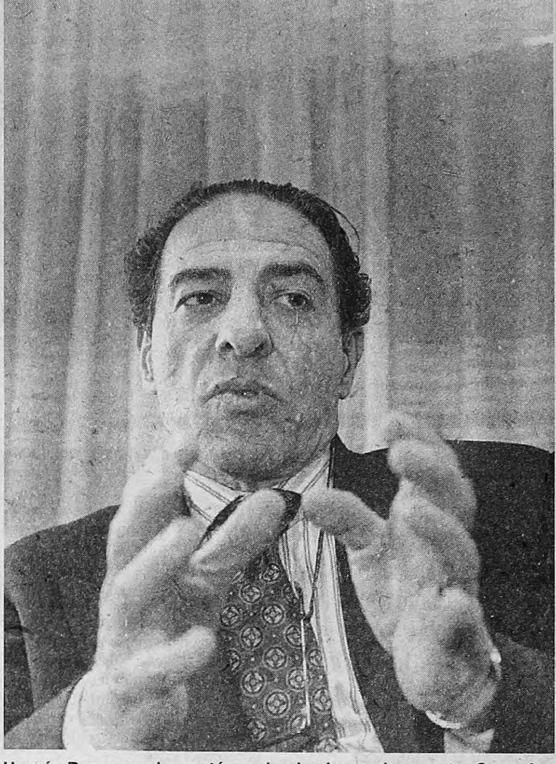
Hasta los defensores de Coppola se sorprendieron con el resultado de la pericia de la Corte. "Si lo que nos enseñan en la facultad es cierto, Coppola tiene que estar en libertad", dijo Mariano Cúneo Libarona a **Página/12**. En el juzgado de Dolores, sin embargo, se insistió en que la causa no caerá. "Es habitual que la droga se estire", dijo un empleado del juzgado a la agencia oficial de noticias Télam.

Pero expertos en el tema coincidieron en que la cocaína sólo se corta en el momento de su fraccionamiento, es decir, al distribuirla en los papeles en los que se vende al minoreo. "Este paquete supuestamente estaba embalado como había entrado al país –recordó un experto con amplio conocimiento de la causa–, pero con una pureza del 10 por ciento sólo se vende cocaína al súper minoreo. Acá hay algo muy raro." Otro de los consultados razonó: "La razón por la cual ningún dealer o narcotraficante arma un paquete de medio kilo con sólo un 10 por ciento de droga real es por las consecuencias penales: es obvio que no le interesa simular que tiene más droga de la que tiene, y si lo agarran es mejor que nadie piense que el medio kilo es todo droga".

"Si le vendía eso a alguien, se lo tiraban por la cabeza", agregó un penalista con experiencia en casos de drogas. "Diez gramos de pureza hablan de que la cocaína era muy mala." Una de las interpretaciones posibles, mencionada por varios consultados, es que el paquete podría efectivamente haber sido colocado para incriminar a Coppola. Según esta hipótesis, quienes lo hicieron no fueron muy hábiles.

"Siempre que se habla de un secuestro de cocaína se habla de cocaína en estado puro más elementos de corte –explicó Adrián Tenca, defensor de Héctor Cozza, preso en la causa de Bernasconi–. Pero llama la atención que el porcentaje sea tan bajo. En general es por lo menos 60. Yo no he tenido acceso a la pericia de los 20 gramos secuestrados a mi cliente, pero siguiendo este criterio deberían ser sólo dos gramos."

Otros abogados recordaron un dato ya olvidado: cuando en el verano Bernasconi llevaba adelante su cruzada contra la droga en la Costa Atlántica, anunció un día que había secuestrado 80.000 pastillas de éxtasis. La noticia hizo las tapas de los vespertinos pero esa misma noche llegó una corrección: las pericias químicas demostraban que en ninguna de las cápsulas había éxtasis ni ninguna otra sustancia ilegal.


Mario Manusia

Hernán Bernasconi se está quedando sin pruebas contra Coppola.
De 500 gramos de cocaína pasó a 400. Finalmente quedaron sólo 40 gramos.

Bajo presión

(*Por G.M.*) Alberto Tarantini habría dicho que es uno de los testigos de identidad reservada que nutren el expediente del juez Hernán Bernasconi, pero que su testimonio es falso porque declaró presionado, según dos fuentes consultadas por **Página/12**. El ex futbolista se sumó al desfile de testigos que han aportado sus versiones de la causa contra Guillermo Coppola en el juzgado federal de Juan José Galeano. Declaró durante unas ocho horas anteayer en el despacho de Comodoro Py. Siempre según esas fuentes, Tarantini habría denunciado amenazas de los investigadores del caso Coppola para que "entregara" al empresario.

Galeano investiga las denuncias de Samantha Farjat y Julieta La Valle, dos chicas que tuvieron papeles claves en el caso contra el manager de Maradona y que contaron que fueron amenazadas y extorsionadas por Bernasconi y sus policías para incriminar a Tarantini y Coppola en la venta de drogas. El juez entregará los resultados de su investigación a su colega Gabriel Cavallo, quien está de licencia y a quien corresponde seguir esta causa.

Tarantini está procesado en la causa de Bernasconi y cumple con un tratamiento de desintoxicación por su adicción a drogas ilegales en una granja de la provincia de Buenos Aires.

HADAD Y SAMANTHA

De recorrida por los tribunales

Al margen de la decisión que está en estudio en la Cámara Federal de Mar del Plata y de la real dimensión del hallazgo en el jarrón, el juez federal de Dolores, Hernán Bernasconi, sigue tomando declaraciones en la causa Coppola. Ayer fue nuevamente el turno del periodista Daniel Hadad y para hoy está citada Samantha Farjat, aunque, según ella misma declaró a *Página/12*, no tenía –hasta anoche– pensado presentarse en el juzgado de Dolores.

Hadad reconoció ayer ante el juez Bernasconi haber hablado telefónicamente con Samantha Farjat, a principios de este año, aunque aclaró que lo hizo para invitarla a su programa "El primero de la semana" por América TV. "Hablé con Farjat porque estaba haciendo una investigación periodística" sobre los secuestros de éxtasis en la costa atlántica durante el verano pasado, dijo Hadad al retirarse del tribunal.

El juez también le preguntó sobre las conversaciones telefónicas que mantuvo con Guillermo Coppola, lo que el periodista también atribuyó a cuestiones periodísticas. "Mis charlas con Guillermo Coppola son de tipo periodístico. Hablé con él antes de que se entregara para pedirle que me diera una nota, que después la obtuvo otro colega, Néstor Ibarra, quien tiene un programa en el mismo canal", explicó Hadad.

Mientras el periodista declaraba en Dolores, Samantha Farjat llegaba a los tribunales porteños como una estrella de Hollywood para una audiencia con un juez de sentencia, debido a que por orden judicial debe someterse a un tratamiento antidrogas, en una causa en la que fue imputada. Repartiendo sonrisas pero peleando con los camarógrafos, Samantha explicó que "suspendió momentáneamente" el tratamiento de desintoxicación que le había sido ordenado. La joven se presentó por la mañana con abogados nuevos ante el juzgado de Andrés Narizzano, a cargo de controlar que efectivamente cumpla con el tratamiento médico ordenado por la Justicia a cambio de suspender la causa por drogas en la que también está involucrado su novio Yayo Cozza.

Farjat explicó que desde octubre, cuando el caso Coppola la lanzó al estrellato en los medios de comunicación, dejó en suspenso el tratamiento pero que lo volverá a retomar en los próximos días.

Samantha Farjat tendría que seguir hoy su recorrida por los distintos tribunales: esta mañana es el turno del juzgado federal de Dolores. Pero anoche aseguró a este diario que no tenía pensado presentarse ante el juez Bernasconi. Salvo una indicación en contrario de sus nuevos abogados, Farjat dejaría esperando a Bernasconi.

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría unica, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROALDO CARLOS GALEOTTI e IRENE COMISSO. Buenos Aires, 15 de agosto de 1996. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el diario Página/12. Buenos Aires, 15 de agosto de 1996. Adrián H. Elcuj Miranda. Secretario.

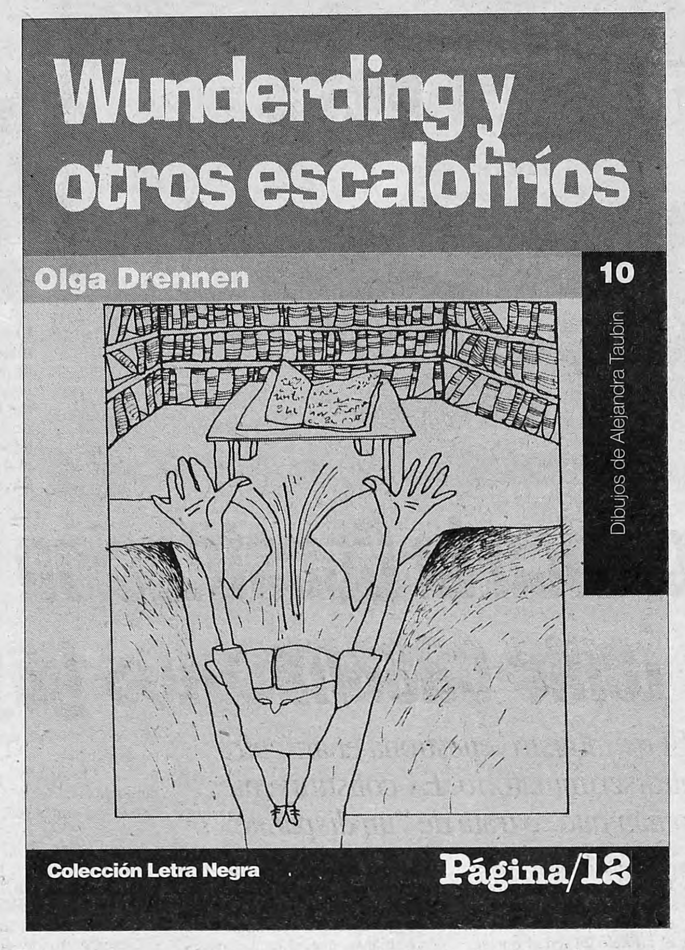
EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº45, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y/o acreedores de ADELA JOSEFA GARCIA. Publíquese por tres días en Página/12. Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996. Marisa S. Sorini. Secretaria.

EDICTO. El Juzgado Federal de Jujuy, Secretaría Civil hace saber que: JEREZ AMADOR, Lucio, DNI Nº 92.032.652 de nacionalidad boliviana, profesión metalúrgico, domiciliado en T. Cayón s/n Bº S. Rita - Monterrico - SAN SALVADOR DE JUJUY, solicita CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA. A fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estimen pudiesen obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos veces en el lapso de quince días, en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional. San Salvador de Jujuy, 3 de mayo de 1996. Inés Pemberton. Secretaria habilitada.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2 de San Martín, Secretaría Nº 1, Pcia. Buenos Aires, comunica en los autos Nº 49.167.- Julián VILLARPANDO, nacido el 9 de enero de 1950 en Bolivia, ha solicitado la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por DOS (2) veces en un lapso de QUINCE (15) días. San Martín, 2 de octubre de 1996. Serafín Juan Grosso. Secretario.



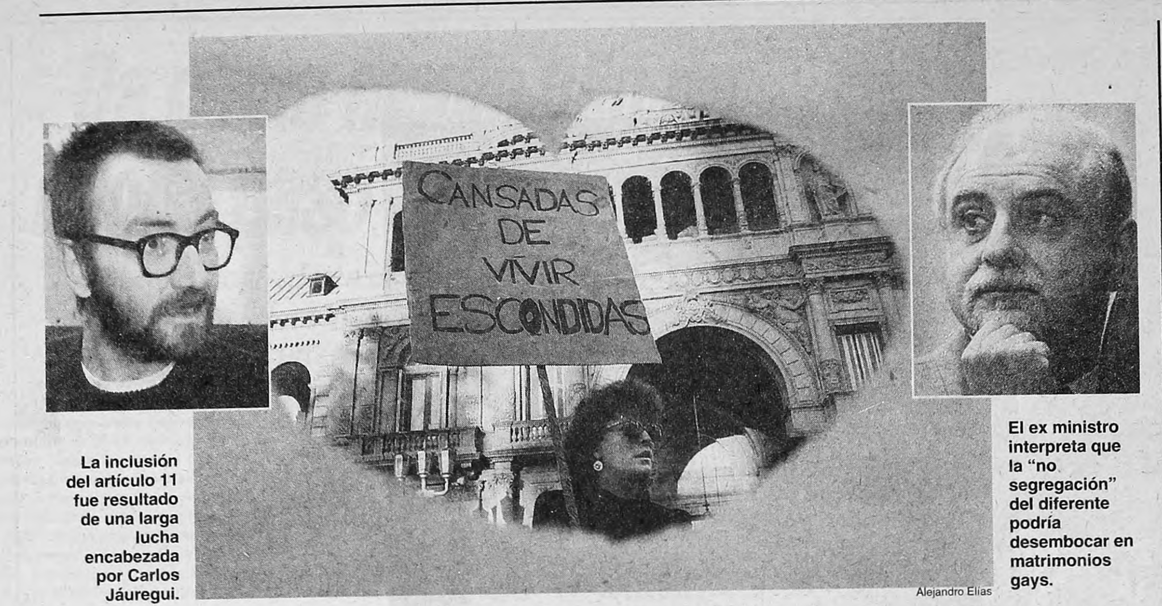




Libros de Misterio y Suspenso para jóvenes

de regalo con Página/12

Todos los sábados, reserve su ejemplar en el quiosco



La inclusión del artículo 11 fue resultado de una larga lucha encabezada por Carlos Jáuregui.

El ex ministro interpreta que la "no segregación" del diferente podría desembocar en matrimonios gays.

Alejandro Elías

Barra critica la Constitución porteña y teme casamientos gays

El ex ministro cuestiona el artículo antidiscriminatorio. Ex constituyentes opinan que se trata de "un disparate".

El abogado Rodolfo Barra retomó su costumbre de agitar fantasmas y remover prejuicios, al hacer una curiosa interpretación de la Constitución porteña. Según el ex miembro de la Corte Suprema y ex ministro de Justicia de Carlos Menem, el artículo 11 de esa norma, que consagra el derecho a ser diferente y rechaza cualquier forma de discriminación (ver aparte), habilitaría el matrimonio entre homosexuales. Para Barra, según la Constitución, "sería segregación impedir el matrimonio de dos hombres". Dos ex constituyentes –el peronista Jorge Castells y la radical María José Lubertino– rechazaron ese análisis con un argumento jurídico elemental: la Constitución de una ciudad no puede modificar una ley nacional, en este caso el Código Civil, que sólo habilita el casamiento entre un hombre y una mujer, coincidieron los legisladores.

La ofensiva de Barra se enmarca en su cuestionamiento a la Constitución porteña, que plasmó en el proyecto de reforma a esa norma presentado por el senador Jorge Yoma, de quien es asesor. Ahora, en una columna de opinión publicada ayer por el diario *Ambito Financiero*, el ex ministro arremetió no sólo contra el artículo 11 (ver recuadro), que no admite la segregación por orientación sexual, entre otras razones. Ataca además el artículo 24, en el que se "contempla la perspectiva de género", una categoría que reemplaza a la de sexo y que rechazan los sectores conservadores.

Según Barra, los géneros masculino y femenino admiten distintas categorías de orientación sexual –homosexual, heterosexual, bisexual– y si esto es así –se preguntó– "por qué negar la capacidad matrimonial de dos lesbianas, que, si bien pertenecen al mismo género, tienen orientaciones sexuales coincidentes (no sexos biológicamente complementarios, como lo son el masculino y el femenino)". Vocero calificado de los sectores más conservadores de la Iglesia Católica, Barra lo explica en pocas palabras: para la Constitución porteña "lo determinante desde el punto de vista sexual no es lo que se tiene sino cómo y con quién se lo usa".

Para Lubertino, ex constituyente por la Unión Cívica Radical, la argumentación de Barra es "un soberano disparate". "La Constitución de la Ciudad no puede modificar la legislación de fondo, en este caso, la Ley de Matrimonio Civil, que establece el casamiento entre varones y mujeres", advirtió la legisladora. Para la ex convencional, la Constituyente nunca se planteó legislar sobre matrimonio entre homosexuales sino que su objetivo, en la redacción del artículo 11, es "que se respete a las personas en sus diferencias, no sólo de orientación sexual, sino de raza o edad".

"Es lo mismo que se diga que el artículo que garantiza los derechos reproductivos abre las puertas para introducir el aborto. Ese es otro debate, que es competencia del Congreso nacional que, en todo caso, debe reformar el Código Penal", puso como ejemplo Lubertino. La legisladora interpretó que la opinión de Barra "muestra una falta total de andamiaje jurídico y una intencionalidad para distorsionar el sentido del texto".

La postura del ex ministro de Justicia también despertó rechazos entre los justicialistas. El ex constituyente Jorge Castells coincidió con su par radical en que "todo lo que hace al matrimonio civil es materia del Código de fondo". "La ciudad no puede tener su propio Código Civil o un Código Penal particular, a diferencia de los estados norteamericanos, que tienen su propias normas", explicó el legislador, que calificó la argumentación de Barra como "una inferencia absolutamente errónea".

Castells agregó otros argumentos para refutar la interpretación del ex miembro de la Corte. "Primero, la Constitución no dice en ningún momento que puede haber matrimonio entre personas del mismo sexo. Y luego, en la interpretación que hicieron los propios legisladores, cuando votaron ese artículo se aclaró expresamente ese punto." La aclaración correspondió al propio vicepresidente de la Nación Carlos Ruckauf, en su carácter de constituyente por el PJ, quien, antes de votar el artículo en cuestión, advirtió que el texto "no tenía la intención de legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo".

Qué dice el artículo 11

El artículo 11 de la Constitución porteña introduce por primera vez el concepto de orientación sexual como motivo de discriminación, un punto por el que bregó hasta poco antes de su muerte Carlos Jáuregui, militante por los derechos civiles de los gays. La norma dice que todas las personas "son iguales ante la ley" y garantiza el "derecho a ser diferente", por lo que "no admite discriminaciones que tiendan a la segregación por razones de raza, etnia, género, orientación sexual, edad, religión, ideología, opinión, nacionalidad, caracteres físicos, condición psicofísica, social, económica o cualquier circunstancia que implique distinción, exclusión, restricción o menoscabo".

RECLAMO MAPUCHE EN NEUQUEN

Derechos sobre las tierras

El defensor general de la Nación, Nicolás Becerra, presentó ayer un recurso ante el Tribunal Oral Federal de Neuquén, en defensa de comunidades mapuches que ocupan tierras en Pulmarí, cuatro de cuyos dirigentes fueron procesados.

Pulmarí es una zona de 110 mil hectáreas ubicada en el Departamento Aluminé, a 400 kilómetros de Neuquén. Las tierras, administradas por una Corporación Interestadual desde 1989, cuentan con muchísimos recursos para la explotación agrícola, ganadera, forestal y turística. Hace cuatro años, la Coordinadora de Organizaciones Mapuches presentó una serie de denuncias sobre el incumplimiento de medidas previstas al momento de creación de la Corporación.

Tras un fuerte debate entre las diversas comunidades mapuches, algunas de ellas –las lideradas por Antonio Salazar, Desiderio Calfinahuel, Plácido Caitruz y Roberto Ñancucheo– ocuparon el año pasado parte de las tierras, los cuadros identificados como Loleng, Piedra Gaucha y Chichería.

Adujeron que las comunidades necesitaban las tierras para el engorde de sus animales, y decidieron no seguir esperando las promesas del gobierno provincial.

La Corporación presentó entonces una denuncia por "usurpación" que motivó el procesamiento de los cuatro dirigentes mapuches y una orden de desalojo contra las comunidades, que hasta ahora no se pudo concretar ya que la medida fue apelada.

Ayer, el defensor general de la Nación, Nicolás Becerra, asumió la defensa de los mapuches y obligó a la Justicia a abstenerse de actuar hasta tanto se resuelva el pedido de revisión de los procesamientos.

Becerra sostuvo que "las características de los hechos que se investigan y de las personas que están imputadas reviste una importancia institucional a partir de las nuevas normativas incorporadas a la Constitución nacional". Según el defensor, la carta magna plantea "el reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos y la garantía del respeto a su identidad, el derecho a la posesión y a la propiedad comunitaria de la tierra que tradicionalmente han ocupado".

Ahora, habrá que ver si el Tribunal Oral admite el recurso presentado por Becerra, quien adelantó que, si eso no ocurre, se presentará "en queja" a la Cámara Nacional de Casación Penal e incluso ante de Corte Suprema.

UNA LEY OBL

ATE

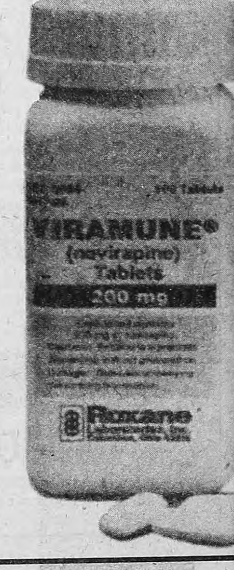
La Cámara de Diputados
dio media sanción a u
proyecto de ley que oblig
a las empresas d
medicina prepaga
incorporar la atención d
pacientes con sida
Deberán cubrir com
mínimo cláusula
pautadas para las obra
sociales. Las empresa
anticipan que no s
opondrán a la le

¿Quién paga los medicamentos?

Después de que la jueza Hortensia Gutiérrez Posse aceptara un recurso de amparo presentado por el ombudsman Antonio Cartañá, que obliga al gobierno de la ciudad de Buenos Aires a proveer a los hospitales de drogas para el tratamiento del sida, se suscitó un debate sobre a quién le corresponde aportar esos medicamentos.

El secretario de Salud del gobierno de la ciudad, Héctor Lombardo, afirmó que la comuna no tiene recursos para proveer esas drogas y que es el Ministerio de Salud de la Nación el que las entrega.

La presentación de Cartañá se produjo después de que pacientes con HIV denunciaran ya varias veces en el año, que en los hospitales faltan los medicamentos necesarios. El ombudsman argumenta que si el gobierno nacional no suministra las drogas, la comuna debe hacerlo. Lombardo replica, en cambio, que es el Ministerio el que debe responder a la falta de drogas, ya que ésta se debe a una reducción de presupuesto para la lucha contra el sida.



LIGARIA A PREPAGAS A CUBRIR TRATAMIENTOS DE SIDA

NDIDOS POR ORDEN

La Cámara de Diputados dio media sanción ayer al proyecto de ley que obliga a las empresas de medicina prepaga a incorporar a sus servicios la atención de los pacientes con sida. La medida, que ahora pasará al Senado, fue largamente reclamada por las entidades dedicadas al tema pero fuertemente resistida por las compañías. Sin embargo, ahora las empresas consideran como "inevitable" la prestación de ese servicio, por lo que anunciaron que no se opondrán a la sanción de la ley. El riesgo latente es un eventual aumento en las cuotas a los asociados. En tanto, el Ministerio de Salud aprobó la utilización en el país de los retrovirales, drogas antisida de última generación, y su incorporación al Plan Nacional de Lucha contra esa enfermedad.

En un trámite ultrarrápido, los diputados decidieron aprobar por unanimidad el proyecto de la radical María del Carmen Banzas, que ya había obtenido el visto bueno de las comisiones de Salud y Comercio. Se trata de la primera regulación de las prepagas que trata el cuerpo: hasta ahora fueron presentados 19 proyectos para reglamentar la actividad de las empresas de salud, pero ninguno había llegado al recinto.

En este caso, la iniciativa de Banzas sólo puntualizó tres aspectos. El primero es que las prepagas deberán cubrir como mínimo en sus planes de cobertura médico-asistencial las cláusulas pautadas para el Programa Médico Obligatorio (PMO) de las obras sociales. Los otros dos tienen que ver con la asistencia obligatoria de los pacientes con sida y los drogadependientes.

Respecto del sida, en la actualidad sólo unas pocas entidades cubren el servicio de atención a esa enfermedad. Si el proyecto con media sanción se convierte en ley, las empresas deberán cubrir obligatoriamente tanto los medicamentos como los tratamientos médicos y psicológicos relacionados al retrovirus.

"El 40 por ciento de los enfermos de sida tiene actualmente alguna obra social o prepaga. Pero el ciento por ciento termina atendiéndose en un hospital estatal. Esto ocurre porque en la letra chica de los contratos las empresas se niegan a atender las enfermedades infectocontagiosas, que no es otra cosa que un eufemismo para no decir sida", explicó Banzas.

El proyecto prevé que la medida se ponga en vigencia a los 90 días de sancionada la ley. "Falta que lo apruebe el Senado y lo promulgue el Ejecutivo, pero lo cierto es que por ahora no hubo lobby en contra de las empresas", admitió la legisladora.

Precisamente, desde la Cámara de Instituciones Médico-Asistenciales de la República Argentina (CIMARA), Carlos Silveira reconoció que "esa cobertura la vamos a tener que hacer". "Si no sale por esta ley, cuando desde el Ministerio se regule el Plan Nacional de Garantía de Calidad (de las prestaciones médicas) eso va a quedar incluido", señaló.

–¿Es decir que las prepagas dejaron de oponerse a esa medida?

–De hecho, hay varias que ya lo cubren y otras lo hacen parcialmente. El problema es que ese tipo de enfermedad es muy dinámico, por lo que no se puede hacer un nomenclador común. Ni los médicos saben qué tratamiento va a requerir cada paciente, por eso es muy difícil calcular los costos.

–¿Habrá aumentos en las cuotas para soportar el incremento de gastos?

–El mercado argentino en este momento no da para eso. No se puede pensar ni en un uno por ciento.

Sin embargo, María del Carmen Banzas aceptó que "posiblemente" algunas prestadoras médicas pretendan trasladar el aumento de costos a las cuotas. "Pero ahí se va a poner en marcha el mercado –señaló–. Y veremos cuántas quedan."



Anuncian nuevas drogas

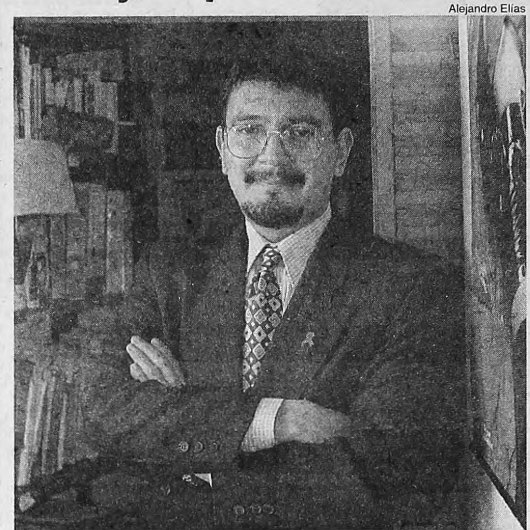
El Ministerio de Salud aprobó la utilización en el país de los retrovirales, es decir, las drogas de última generación que impiden la reproducción del virus del sida y que representan la gran esperanza del momento en la lucha científica contra el sida. Esa cartera dispuso además la compra de los llamados "cócteles" de drogas con el presupuesto de 1997 para el Programa Nacional de Lucha contra el Sida.

El anuncio oficial, efectuado ayer en un comunicado firmado por el ministro Alberto Mazza, se produjo en medio de la polémica sobre la falta de medicamentos que actualmente sufren los pacientes con sida.

Los inhibidores de la proteasa –el indinavir, el detonavir, el DTS y el 13 TC– ya se utilizan actualmente en el país, pero en forma privada y por pacientes que los compran directamente en Estados Unidos. Con su incorporación al Programa contra el Sida, esos medicamentos –que cuestan tres veces más que el AZT, por ejemplo– deberán ser repartidos gratuitamente entre los pacientes. Dada la experiencia reciente, los pacientes sin embargo son escépticos de que así suceda (ver aparte).

"Ley importantísima"

Alejandro Elías



Martín Suárez, titular de la Fundación Coinsida.

Así como se alegró de la noticia sobre la media sanción en Diputados para obligar a las prepagas a atender a los pacientes con sida, Martín Suárez, de la Fundación Coinsida, puso en duda la efectiva concreción del anuncio del Ministerio de Salud sobre la incorporación de las drogas de última generación contra el sida. "Ese anuncio vuelve a crear falsas expectativas entre los pacientes, no es más que una nueva promesa política sin sustento", señaló.

–¿Por qué?

–Porque si hoy el vademécum tiene treinta drogas aprobadas y escasamente reparten siete, cuando lo hacen, ¿qué garantía hay de que en el año se adquieran esos medicamentos, que son tres veces más caros que los que no llegan a comprar ahora? Sobre todo si se tiene en cuenta que la proyección indica que habrá el doble de pacientes y el presupuesto del Plan Nacional de Lucha contra el Sida será reducido al tercio.

–Respecto de la obligatoriedad por ley de atender a los pacientes con sida para las prepagas, ¿considera que será efectiva?

–Es obvio decir que, hecha la ley, hecha la trampa. Pero con eso ya no van a poder mirar para el costado. La legislación al respecto es importantísima, porque hasta ahora las prepagas son las grandes olvidadas por la ley sobre el tema sida.

–¿Qué porcentaje cubre casos de sida en la actualidad?

–No hay ninguna que cubra todos los casos, en cualquier situación. Las empresas se comportan de distinta manera en cada caso particular. No hay una política común. Las que dicen atender a pacientes con sida, por ahí se portan bien con uno y terminan echando a veinte. O lo atienden sólo parcialmente.

–Pero ahora las empresas no se oponen a la ley.

–Si no lo tomaron con sorpresa es porque esto debió haberse hecho mucho tiempo atrás. Pero siempre es mejor que se haya hecho ahora y no postergar más una decisión que impide seguir especulando a las prepagas.

UN CASO EN BUENOS AIRES

El paciente no tenía hanta

Tras el pánico generado por las noticias de varios supuestos casos de hantavirus en la provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Salud bonaerense informó ayer que los estudios efectuados al muchacho pampeano muerto en Pergamino recientemente dieron negativo. El último caso fatal en la provincia tuvo lugar el 26 de febrero en la localidad de 9 de Julio. El Ministerio de Salud de la Nación, por su parte, calificó como "zonas de riesgo" las localidades rionegrinas de El Bolsón y Bariloche, así como Orán, en Salta.

La directora del Instituto Nacional de Enfermedades Virales, Delia Enría, anunció que pese a que los estudios realizados al muchacho pampeano dieron negativos, se continuarán efectuando análisis ya que, por las características de la enfermedad, chequeos más profundos podrían detectar la presencia de la enfermedad en su sangre.

En el comunicado emitido por el gobierno bonaerense se recuerda que en los últimos tres años sólo se registraron cinco casos confirmados de hantavirus en ese territorio, dos de los cuales fueron fatales, y que no se conoce la existencia de nuevos casos en los últimos días. También afirma que "no consta que los pacientes infectados hayan contraído el virus en territorio bonaerense" y advierte que "prestigiosos epidemiólogos afirman que los roedores que habitan la provincia de Buenos Aires no son transmisores de hantavirus". Sin embargo, el presidente de la cuarta zona sanitaria –que corresponde a Río Negro–, Roberto Mariani, no descartó ayer que la enfermedad pudiera aparecer en otras ciudades: "¿Qué diferencia tiene Rosario con la Capital?", se preguntó, aludiendo a que en esa ciudad santafesina hubo un caso. "¿O qué diferencia tiene con Nueva York, donde ha habido casos de hantavirus?".

En Viedma informaron que, consultado por autoridades del Consejo Provincial de Educación, el especialista en temas epidemiológicos del Centro de Control de Enfermedades de Estados Unidos, Ali Khan, descartó la posibilidad de transmisión del hanta por los alimentos. El científico sostuvo que la posibilidad de que el virus "pueda ser ingerido en los alimentos o en el agua es puramente teórica".

Condenada por no dar paso

La justicia penal platense condenó a una mujer a pagar una multa de mil pesos y a cumplir un año de inhabilitación para conducir por no haber permitido el paso de una ambulancia que circulaba con la sirena encendida. La sentencia fue dictada por el juez Guillermo Labombarda en contra de Teresa Juana Palleiro, de 58 años, a quien aplicó la pena contemplada por la Ley de Tránsito sobre la prioridad que tienen los vehículos de emergencia, como ambulancias, patrulleros y bomberos. El hecho ocurrió el 26 de marzo de 1994, cuando la mujer conducía su Fiat 600 por la calle 12 de La Plata.

Asalto en el Banco Galicia

Un grupo comando de entre 10 y 12 hombres, encapuchados y con armas largas, asaltaron ayer la sucursal San Martín del Banco Galicia, de donde se llevaron unos 30.000 pesos en aproximadamente un minuto y medio. Los hombres entraron a la sucursal ubicada en San Martín 1072 –donde había unos 20 clientes– efectuando varios disparos al aire. Tras golpear y desarmar a uno de los policías que realizaban la custodia, se encaminaron a las cajas y tomaron el dinero. El monto podría ser mucho más alto de haber logrado la apertura del Tesoro móvil al que le lanzaron tres disparos, pero no pudieron abrirlo. Las cámaras de video del banco registraron todos los movimientos de los ladrones, y ahora los videos son analizados por la policía.

Aeropuerto de La Plata a nuevo

El secretario general de la gobernación bonaerense, Alberto Piotti, anunció ayer el inminente inicio de obras para remodelar el aeropuerto de La Plata con el fin de acondicionarlo para vuelos comerciales, tanto de cabotaje como internacionales. La inversión prevista es de unos 7 millones de pesos. Piotti dijo que ese aeropuerto "es el más importante del país en extensión, por lo que en otras épocas sirvió para vuelos comerciales y de carga", pero ahora "presenta numerosas limitaciones y por esa razón no se lo está aprovechando como es debido". Según el funcionario, "completado el tercer tramo de la autopista Buenos Aires-La Plata", el aeropuerto local se convertiría en una alternativa válida para Aeroparque o Ezeiza.

La Plata, de aniversario

La ciudad de La Plata culminó los festejos de los 114 años de su fundación en una fiesta con 150 mil personas, que escucharon a Memphis La Blusera y vieron los fuegos artificiales en la Plaza Moreno. Dos personajes televisivos, Riquelme y Figuretti, fueron nombrados "huéspedes de honor" por el Consejo de Rock de la municipalidad local.

Congreso para Adultos Mayores

Del 9 al 12 de diciembre se realizará en el Centro Cultural San Martín el Primer Congreso Iberoamericano de Adultos Mayores y Organismos que trabajan para el Sector. Con un comité de honor integrado entre otros por Ernesto Sabato, Mario Benedetti, Félix Luna, Quino, Fontanarrosa, Miguel Angel Estrella y Eugenia Sacerdote de Lustig, en el Congreso se hablará sobre seguridad social y políticas destinadas a la tercera edad. Lo organizan la oficina del ombudsman de la Ciudad de Buenos Aires, Años Asociación Civil y la International Association of Gerontology (IAG). Informes en el 373-2107.

Tarjetas telefónicas

En el marco de un acuerdo con la Fundación Vida Silvestre, Telecom lanzó una nueva serie de tarjetas con ilustraciones de animales autóctonos. El yacaré negro, el ciervo de los pantanos, el yaguareté y el aguará guazú. Por su parte, Telefónica anunció que a partir del 20 de diciembre todos los teléfonos públicos de Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Río Negro, Neuquén y La Pampa podrán ser operados con tarjetas y monedas, que desplazarán paulatinamente a las fichas.

Comienza el juicio oral por la muerte del adolescente Juan Acuña

María Victoria Mon será juzgada por homicidio culposo y falsa denuncia. Después del accidente, la chica huyó.




Juan era el hermano de la modelo Sol Acuña.
Hay testigos que señalan que Mon cruzó con el semáforo en rojo.

María Victoria Mon (21), acusada de atropellar y causar la muerte del adolescente Juan Acuña en julio de 1995, deberá enfrentar desde hoy y hasta el 26 del corriente el juicio oral y público que, encabezado por la jueza María Nocetti de Angeleri, decidirá su suerte. La exposición de las pericias y la declaración de 32 testigos contribuirán a ubicar las últimas piezas de este rompecabezas. Los dos delitos por los que Mon está procesada –homicidio culposo y falsa denuncia– son excarcelables.

Acuña fue arrollado cuando cruzaba la avenida Figueroa Alcorta por una camioneta Mitsubishi "Space Wagon" que conducía Mon, acompañada por sus amigas Solange Müller y María Carla Masse. La conductora no detuvo la marcha y siguió por la misma calle hasta el Museo Renault, detrás del cual abandonó la camioneta para luego denunciar a la Policía que se la habían robado. Al poco tiempo su falsa denuncia quedó comprobada al hallarse la camioneta sin signos de robo, pero rastros de haber embestido un cuerpo blando en la parte izquierda.

Tras apelaciones y recusaciones por parte de Luis Ricca y Alberto Daray, actuales abogados de la familia Acuña, la Cámara del Crimen porteña ordenó que se procese a María Victoria Mon por "homicidio culposo en concurso con falsa denuncia", delito que se castiga con hasta 3 años de prisión.

Desde un primer momento, la defensa de Mon deslizó que el adolescente Acuña habría "aparecido" delante de la camioneta, no dejándole margen a la conductora, que finalmente lo atropelló. En una etapa previa de la causa, se llegó a insinuar, incluso, un posible estado de ebriedad. La estrategia enfureció a los Acuña, que recién entonces tomaron impulso para querellar a Mon.

"Tenemos pruebas de que María Victoria no desarrollaba una gran velocidad y de que el accidente ocurrió fuera de la senda peatonal", declaró Gonzalo Vergara, abogado de Mon. "La aparición de Acuña fue un hecho imprevisible e inevitable –agregó–, pero la falsa denuncia es un horror y un error que ella cometió y por el que debe ser castigada." El abogado no descartó que Mon pueda ser condenada a una pena de cumplimiento efectivo.

Sin embargo, son los peritos los que revelarán algunas de las piezas determinantes: la velocidad, el impacto, el modo en que Acuña cruzaba la avenida. Se espera también con expectativa el testimonio de dos testigos que vieron a Mon cruzar una esquina con semáforo en rojo, entre ellos el conductor de la misma ambulancia que trasladó a Acuña al hospital Juan Fernández.

La jueza Nocetti de Angeleri, a cargo de la causa, había sido recusada por la parte querellante, tras haber determinado la falta de mérito a favor de Mon. Tomó el caso la Cámara del Crimen, que consideró que había pruebas suficientes para que el caso pasara a juicio oral.

No habrá cámaras

La jueza María Nocetti dio el no a Telefé. Sin brindar demasiadas explicaciones, la magistrada anunció "que no quiero que se graben ni se tomen fotografías ni antes ni durante ni después de las audiencias".

La emisora porteña se preparaba para televisar el juicio oral y público en vivo y en directo basándose en los derechos constitucionales e invocando el Pacto de San José de Costa Rica, incorporado a la Constitución nacional con la reforma de 1994.

Por lo pronto, no parece estar dada la última palabra. Mientras tanto, desde el canal, insisten con que "es necesario que el gran público tenga acceso a este poder del Estado, lo cual logrará que el ciudadano común tenga más confianza en la Justicia".

ABUSO DE NIÑAS EN SAN ISIDRO

Indagan al estudiante

Osvaldo Favio Gutiérrez, el estudiante de la carrera de Asistencia Social detenido el martes y acusado de haber abusado sexualmente de 15 niñas alojadas en un hogar dependiente del Obispado de San Isidro, será indagado hoy por el juez Osvaldo Miguel Solimine, quien ordenó diversos peritajes médicos y el secuestro de documentación que incriminaría al imputado.

Gutiérrez, de 27 años y ex seminarista, fue arrestado a raíz de una denuncia radicada por autoridades de la Casa de María, ubicada en la localidad de Florida. El detenido prestaba allí servicios como parte de una materia de trabajos prácticos de la Universidad del Salvador, donde cursaba el cuarto año de Asistencia Social. Según se sospecha, Gutiérrez habría violado o abusado de 14 niñas de entre 6 y 12 años, y de otra de cuatro.

Según voceros del Episcopado, a cuyo cargo estuvo la denuncia, la directora del instituto "observó determinadas conductas" que le resultaron sospechosas en el detenido, a lo que luego se sumaron ciertas conductas de las niñas que motivaron un estado de alerta en las autoridades.

De acuerdo con Cecilia Stachon, coordinadora del Equipo Diocesano de Minoridad, el obispo de San Isidro, Alcides Casaretto, impulsó la denuncia contra Gutiérrez apenas estuvo al tanto de la situación.

Gutiérrez fue inmediatamente separado del Hogar y suspendido en la Universidad. "De ninguna manera la conducta de este joven es una mancha para nuestra institución", opinó Carlos Scialaluga, secretario de prensa de la Universidad del Salvador.

El martes, una comisión policial a cargo de la subcomisario Orma Poli llegó hasta su casa, ubicada en José León Suárez, y lo detuvo, para trasladarlo luego a la Brigada de Investigaciones de Vicente López.

En el Hogar de María, y tratándose de posibles víctimas menores de edad, no se quisieron dar detalles del delito y durante todo el día se mantuvo el hermetismo. El representante legal del Hogar, Ramón Alberto Farías, entregó un comunicado a la prensa en el que solicita "vuestra prudencia para preservar a las niñas".

DESPUES DEL ENCUENTRO

El Papa verá esta Cuba

Cuba es un país mestizo donde reina la santería. El 85% de los cubanos cree "en algo", aunque no necesariamente en el dios católico. Sólo el 15% se declara ateo.

(Por Mauricio Vicent, desde La Habana/El País, especial para **Página/12) Las negociaciones para la visita de Juan Pablo II a Cuba no son nuevas. A finales de 1991, el viaje del Papa estuvo a punto de producirse después de largos meses de contactos diplomáticos entre la Santa Sede y las autoridades cubanas, pero un suceso de última hora hizo fracasar los planes del Vaticano. Fue una carta secreta que los obispos cubanos enviaron a Fidel Castro, en la que exponían su visión particular de los problemas que atravesaba la isla y se formulaban críticas al modelo socialista.**

Corría entonces el año 1991. Europa del Este se había desplomado y la Unión Soviética estaba a punto de desintegrarse. Cuba comenzaba a sufrir los primeros latigazos de una crisis. En esa situación, la jerarquía católica delimitó sus fronteras y se distanció del Estado. Los púlpitos se convirtieron en tribunas desde donde se abogó por la reconciliación con el exilio, se criticó la omnipresencia de la ideología oficial y se denunció la falta de libertades. En iglesias de La Habana como la de la Merced o la de San Lázaro se produjeron incidentes con la policía, y la tensión creció hasta llegar a su clímax el 8 de setiembre de 1993, día de la Virgen de la Caridad del Cobre, la patrona de Cuba, que en las religiones afrocubanas se sincretiza con Ochún, *orishá* (deidad) que simboliza la feminidad, la coquetería y la sexualidad, y que asiste a las parturientas.

Ese día, la Conferencia Episcopal Cubana dio a conocer su pastoral "El amor todo lo espera", en la que los obispos criticaban con una dureza hasta entonces inusitada aspectos de la realidad política de la isla –entre ellos, la actuación de los órganos de la seguridad del Estado, la situación de los presos y la intolerancia del Gobierno– y pidieron cambios políticos.

Entre 1991 y 1992, el Gobierno había cambiado su posición hacia la religión al autorizar el ingreso de creyentes al Partido Comunista y reconvertir a Cuba en un Estado laico después de 30 años de ateísmo oficial. Pero la pastoral de los obispos fue interpretada como una declaración de guerra, y la tensión se agravó aún más durante la crisis de los balseros de 1994.

Durante este tiempo se produjo un incremento de la práctica religiosa, asociado fundamentalmente a la agudización de la crisis y de las penurias económicas, así como a la falta de perspectivas de una solución a corto plazo y a la mayor tolerancia de las autoridades con los creyentes. En poco tiempo, los bautismos y las bodas por la Iglesia crecieron considerablemente y también hicieron su agosto los *babalaos*, o sacerdotes de la regla de Ocha.

Según un estudio del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, adscripto a la Academia de Ciencias de Cuba, en 1990 sólo un 15% de la población tenía una filiación religiosa sistemática (católica, protestante, etcétera), pero el 85% de los cubanos "creen en algo", mientras que tan sólo un 15% se declara ateo. Cuba es un país mestizo, mulato, donde la santería reina de forma mágica y cómoda, y la gente adora a sus *orishás* en casa, ya sean Yemayá (la Virgen de Regla), Chango (Santa Bárbara) u Ochún, quien gusta de alimentos como la calabaza o frutas como la papaya, que en la isla representa el sexo de la mujer.

Ahora, la tormenta entre la Iglesia Católica y el Estado ha amainado. Para el Gobierno, la visita del Papa puede suponer un importante apoyo frente al bloqueo y el aislamiento. Para la Iglesia, un medio de conseguir mayor libertad en el ejercicio de su trabajo. Para muchos, el Pontífice será un símbolo de fe y religión, pero sin duda la patrona de Cuba seguirá siendo para ellos Ochún, la diosa mulata de la sensualidad y de la papaya.



El encuentro del Papa con Fidel abrió la puerta para su visita.
El 85% de los cubanos cree "en algo". No siempre en el dios católico.

EL ANALISIS DE UNA EXPERTA

"Dos dinosaurios moribundos"

Página/12 EN FRANCIA *(Por Eduardo Febbro, desde París)* **Lejos de darle una importancia política crucial, los especialistas del Vaticano ven más bien un "encuentro entre dos dinosaurios moribundos". Colona Cesari, la gran experta francesa sobre el poder papal, autora de varios libros, entre ellos los indispensables** ***La geopolítica del Vaticano*** **y** ***El Papa ¿Cuántas divisiones?*****, dijo a** ***Página/12*** **que "Juan Pablo II está tan debilitado, tiene tan poca importancia en el juego de las relaciones internacionales, que una audiencia en Roma no tiene más que un mero valor simbólico. Más bien, habría que analizarlo desde el ángulo de lo que representa para Fidel Castro que desde el campo del Papa".**

La ensayista francesa reconoce con todo que "recibir al último representante del comunismo, es decir los enemigos acérrimos de Juan Pablo II, es un curioso paso. Pero hay que respetar la dimensión del hecho: es Fidel quien hizo el esfuerzo de ir a ver al Papa. Por eso, el primer beneficio es para el Vaticano que, así, lo redistribuye en el seno de los católicos cubanos. Tengo más bien la impresión de una gran operación simbólica sin consecuencias en la realidad: Italia le puso a Castro una alfombra roja que lo llevó hasta el Vaticano. En cuanto al prometido viaje de Juan Pablo II a Cuba... dudo que se haga, sobre todo porque todas las visitas dependen del estado de salud de Juan Pablo II. Su agenda internacional es un informe médico. Pero hay que señalar que en la jerarquía del Papa no hay enemigo eterno. Si recibió a Gorbachov cuando era presidente de la URSS, bien puede recibir a un Castro tan debilitado como el mismo Papa".

Colona Cesari es mucho menos entusiasta que la prensa en su síntesis del poder de Juan Pablo II y resume la situación geopolítica del Papa diciendo a **Página/12** que "hoy nadie le tiene ya miedo al Vaticano. Por eso relativizo el alcance de lo que hubiese sido un acontecimiento muy importante en otro momento histórico del mandato de Juan Pablo II. Detrás del Papa ya no existe ninguna alianza, nadie tiene hoy miedo del comunismo, es decir que ya nadie se sirve hoy de Juan Pablo II para luchar, a través de la Iglesia, contra el comunismo. La relación de fuerzas, aquella que antaño le dejaba a Juan Pablo II un espacio para golpear la mesa y decir: ahí puedo hacer algo, algo importante, jugar un papel decisivo porque mi palabra cuenta, pues bien, esa relación de fuerzas, ese poder se ha esfumado".

NEWT GINGRICH

Un sospechoso es reelegido

Los republicanos reeligieron ayer por aclamación a Newt Gingrich como presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos sin tener en cuenta que sobre él pesa una investigación del propio Congreso que, si lo declara culpable, podría acabar con su carrera política. Con su reelección, Gingrich vuelve a ser el adversario público "número uno" de los demócratas en Estados Unidos, al igual que lo ha sido desde 1994, cuando los republicanos arrebataron a sus rivales el control de la Cámara baja del Congreso por primera vez en cuarenta años.

Gingrich, de 53 años, aceptó su elección y reconoció que era una victoria agridulce porque se producía pocas horas después de que su padrastro, Robert Gingrich, un militar retirado que padecía cáncer de pulmón, falleciese en Harrisburg (Pensilvania). "Newt, Newt, Newt" corearon los republicanos mientras interrumpían en varias ocasiones el discurso de Gingrich, que es uno de los representantes del estado sureño de Georgia.

Sobre su nombramiento se cierne la sombra de las investigaciones que el Comité de Etica de la misma Cámara le realiza sobre algunas de sus actividades políticas y fiscales. Ese comité está mirando con microscopio las declaraciones que Gingrich hizo sobre las complejas conexiones entre varias organizaciones creadas por él mismo para apoyar sus actividades políticas, entre ellas una fundación que presidió, que estaba exenta del pago de impuestos, y que podría haber utilizado para fines políticos.

También se investiga si es exacta la información fiscal que proporcionó sobre los fondos recibidos por unos cursos que impartió en un colegio universitario de orientación republicana.

Un agente alemán organizó el rescate de empresarios

Las operaciones de Mauss en Colombia se remontan a 1983, y van desde gestiones para la liberación de europeos secuestrados hasta la intermediación en favor de empresas alemanas.

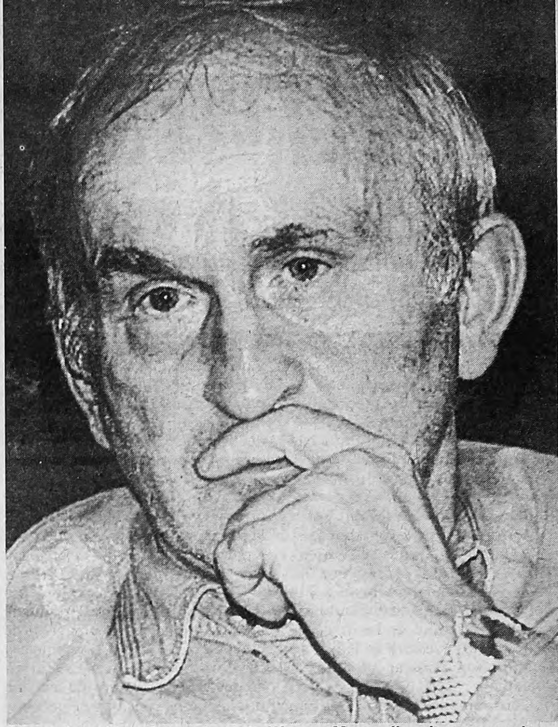
La detención el domingo pasado del superagente alemán Werner Mauss y de una compatriota suya, que realizaban el rescate clandestino de Brigitte Schoene, esposa de un ex directivo de la compañía alemana BASF que había sido secuestrada por la guerrilla el 15 de agosto último, ha generado un fuerte escándalo en Colombia debido a la cantidad de oscuras ramificaciones que han salido a la luz y que comprometen a dirigentes políticos locales. Las operaciones de Mauss en Colombia se remontan por lo menos hasta 1983, y van desde gestiones para la liberación de europeos secuestrados hasta la intermediación en favor de empresas alemanas. Alemania reconoció ayer que Mauss actuaba en Colombia en "gestiones humanitarias" y que en esa condición había mantenido entrevistas con el coordinador de los servicios secretos alemanes, pero negó que existiera "orden de misión entre el gobierno y Mauss" y rehusó decir quién había encargado al agente ejercer sus buenos oficios en Colombia.

Al ser detenidos en el aeropuerto de Medellín, Mauss y la mujer, cuya identidad no es clara, llevaban pasaportes auténticos, pero con identidades falsas, al igual que la esposa del ex directivo de BASF. Sin embargo, lo que hubiera podido convertirse en un simple caso policial se complicó por una carta que le fue encontrada a Mauss en la cual Eduardo Mestre, un dirigente actualmente en prisión por sus vínculos con el narcotráfico, le pedía 50.000 dólares y le recordaba que él había hecho una gestión exitosa en un negocio no revelado. Además, la carta menciona a Jorge Serpa –primo del ministro del Interior colombiano Horacio Serpa, "hombre fuerte" del gobierno y candidato a la sucesión del presidente Ernesto Samper–, quien servía de asesor externo de la Registraduría Civil, entidad que anunció el lunes que la firma alemana Siemens era la mejor calificada dentro de la licitación de un contrato por 93 millones de dólares. El propio ministro Serpa reconoció el lunes ante la prensa que conocía al alemán detenido en Medellín y lo identificó como Klauss. Otros funcionarios lo identificaron como Klauss Mollner y señalaron que tenía vínculos con el país desde hace años.

La enigmática y novelesca figura del agente alemán aparece reiteradamente mencionada en casos en los que también son generalmente protagonistas la guerrilla, el secuestro y las multinacionales. Así, el alemán aparece mencionado como el cerebro de un acuerdo para garantizar la inmunidad de instalaciones y empleados de multinacionales a cambio de millonarias contribuciones para sostener la guerrilla interna. Sus vinculaciones con reconocidos políticos colombianos comenzaron en 1983 con el viceprocurador Jaime Hernández, quien tuvo que enfrentar un proceso por colaborar con Mauss en sus gestiones ilegales ante la guerrilla, en las cuales usó vehículos oficiales y sistemas de comunicación especiales reservados al gobierno. Según el diario *El Espectador*, un escándalo desatado en 1987 por las revelaciones de estos millonarios pagos se frenó por la intervención del servicio secreto alemán (BKA), que ofreció como compensación al gobierno colombiano financiar la creación de un cuerpo especializado de la policía.

Tras un receso en que Mauss aparece implicado en otros escándalos en Europa y Medio Oriente, reaparece hacia 1990 como "delegado especial" para gestionar una indemnización de 200 millones de dólares para la empresa Siemens, dentro de las obras para la construcción del metro de Medellín. Gilberto Echeverri, ex ministro y en esa época gobernador de Antioquía (de la cual Medellín es capital), dijo que las gestiones tuvieron lugar en 1990 y buscaban superar las diferencias que impedían ejecutar las obras, encargadas en 1984 a un consorcio de empresas alemanas y españolas. Echeverri reveló que en agosto de ese año Mauss, que se identificó como Mollner, le ofreció realizar una "negociación paralela". Como Echeverri pidió entonces una prueba de que el agente representaba a la Siemens, ésta le envió un fax confirmando que Mauss-Mollner y su esposa habían sido nombrados como "delegados especiales para conversaciones no oficiales con usted". Pero las exageradas presiones del agente habrían generado delentonces ministro de Hacienda Rudolf Hommes una enérgica solicitud ante la Siemens para que retirara a su intermediario.

El nombre de Siemens aparece de nuevo a raíz de las revelaciones del ministro Serpa, quien señaló que en un viaje que realizó en julio pasado a Alemania, durante el cual tenía previsto entrevistarse con funcionarios de alto nivel para tratar el tema de la paz en Colombia, también se reunió con el presidente de esa multinacional. Siemens emitió el martes un comunicado en Bogotá en el cual señala que el contrato por 93 millones de dólares con la Registraduría todavía no ha sido adjudicado, expresa su idoneidad para llevar a cabo las obras requeridas pero no menciona relación alguna con los agentes detenidos.



Al ser detenido, el superagente Werner Mauss llevaba pasaportes auténticos.

La cobaya involuntaria

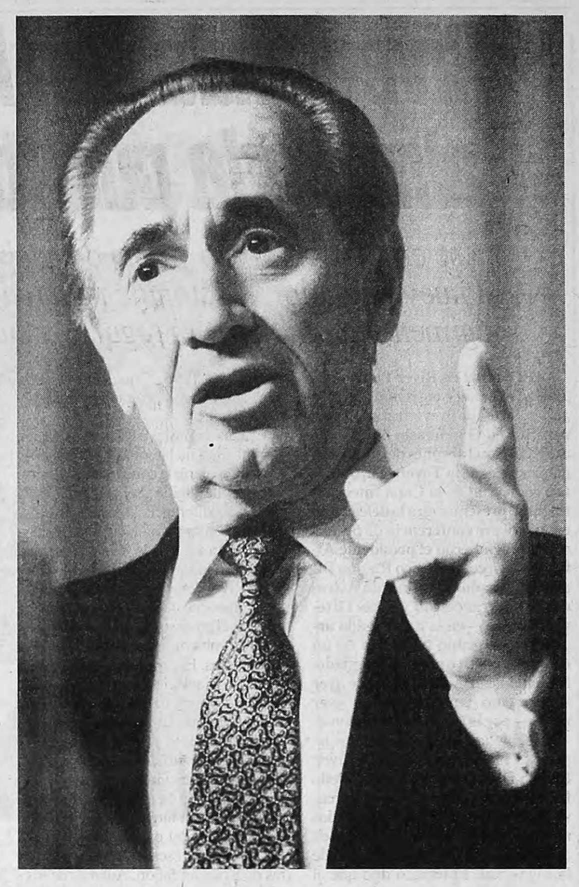
Mary Jean Connell, de 74 años, recibirá 400.000 dólares como indemnización por algo que ocurrió hace 51 años: su participación, involuntaria, en un programa secreto del gobierno de EE.UU. sobre los efectos de la radiactividad. Mary Jean y otras 17 personas fueron inyectadas con uranio o plutonio sin su conocimiento en diversos hospitales. Solamente ella está viva. Los familiares del resto de los cobayos humanos cobrarán las indemnizaciones –un total de 4,8 millones–, las primeras de una larga lista de 20.000 afectados.

Hazel O'Leary, secretaria de Energía, reconoció, al anunciar el acuerdo, que el dinero no puede borrar ni el dolor ni la infamia: "De ninguna forma esto puede compensar plenamente a las familias por lo que han sufrido y por lo que no supieron sobre esos sufrimientos". Hace tres años, después de descubrirse los primeros casos de las pruebas secretas realizadas durante la Guerra Fría, O'Leary lanzó una investigación que concluyó en una lista superior a los 4000 experimentos llevados a cabo entre 1944 y 1974 por médicos y científicos que trabajaban para el gobierno. O'Leary cree que debe haber un compromiso público para que "nunca más el gobierno de EE.UU. haga experimentos secretos con sus ciudadanos".

ENTREVISTA CON SHIMON PERES

"Bibi tendrá que ceder"

El líder laborista asegura que el actual primer ministro tendrá que ceder para lograr la paz en Medio Oriente. A los 73 años, el viejo político asegura que no será candidato en el 2000.



Peres tiene 73 años y parece animado por un vigor tranquilo. *Por lo menos, uno diría que se ha quitado un gran peso de encima.*

(Por M. A. Bastenier) **Shimon Peres, ex primer ministro y muchas cosas más del Estado de Israel, excepto soldado, y hoy "todavía" líder del Partido Laborista en la oposición, no se siente cansado. Tiene 73 años y aunque los largos surcos de su rostro no le perdonan ni un día de su vida, parece animado por un vigor tranquilo. Por lo menos, uno diría que se ha quitado un gran peso de encima. Nunca más volverá a luchar por la jefatura del gobierno: "En las próximas elecciones del año 2000 no seré candidato. Ya no me interesa el poder. Sólo deseo contribuir a que avance el proceso de paz. No dejo la política, sino la posibilidad de formar parte de un gobierno, laborista o de coalición. Mucho más que las elecciones, lo que importa es lo que pase *hasta* las elecciones".**

¿Por qué perdió el Partido Laborista las elecciones del 28 de mayo, que dieron el poder a Benjamin "Bibi" Netanyahu, líder de la derecha nacionalista (Likud)? Peres no está tan seguro de que, "en realidad" perdiera. "Los atentados de Hamas, por sobre todo el carácter de la campaña, hacían muy difícil que ganáramos. Nosotros teníamos una idea y enfrente había una organización. Ideales contra la organización de los partidos religiosos, de los kibbutz, de las colonias ultras. Donde nosotros éramos fuertes no conseguimos que votara más del 75 por ciento, donde ellos lo eran llevaron al 90 por ciento a las urnas." Pero perder, perdieron. "Aun así la diferencia fue sólo de unos miles de votos y el laborismo obtuvo 200.000 sufragios más que el Likud y mejoramos en ocho escaños nuestra posición en el Parlamento. Eso es un éxito. Obtuvimos apoyo suficiente para tener una mayoría de gobierno, pero nuestro error se había producido mucho antes, en 1976, cuando rompimos con los partidos religiosos, con los que habíamos siempre gobernado y que, hoy, sostienen al Likud en el poder."

Pero lo que parece difícil es que con Netanyahu pueda haber paz. Hasta ahora ha sido un hombre de bastante palabra. Ha dicho que ofrecía sólo paz por paz, porque los territorios prefiere quedárselos y lo está cumpliendo. "Netanyahu tendrá que cambiar. No tiene otra opción. Los acuerdos de Oslo son más fuertes que el Likud, y no se puede hacer la paz a cambio de nada. El líder derechista ha cometido tres errores: 1) creer que puede obtener paz a cambio de nada, y si ofrece nada, nada obtendrá; 2) creer que la seguridad precede a la paz y es al revés, de la paz nace la seguridad, y 3) creer que es positivo retrasar el proceso de paz, porque cuando uno se para el otro acelera. Si en una carrera paramos el caballo, los demás jinetes hacen otro tanto, y al ralentizar se pierde todo el impulso, en este caso hacia la paz. Eso es lo que empieza a comprender el electorado israelí. En mayo votó conservador. Hoy comienza a arrepentirse."

"Mucho ha cambiado en tres años. La paz es irreversible; no veo a Israel volviendo a los territorios que ha evacuado en Gaza y Cisjordania; millón y medio de palestinos gozan de autogobierno con un líder elegido, Yasser Arafat. Las negociaciones también son irreversibles, pero nos pueden llevar a un viejo Medio Oriente con nuevas armas o a un nuevo Medio Oriente con una nueva economía para todos. La paz, en definitiva, nunca es risueña, ni un poema con música. La paz está teñida de sangre."

Shimon Peres no se hace ilusiones, pero las tiene. Israel no quiso en mayo seguir su camino hacia la paz, pero hoy está persuadido de que el error no fue suyo. Y que los electores israelíes ya lo saben.

En unos días puede haber acuerdo sobre la evacuación militar israelí de Hebrón. Pero eso es un mero avatar en el camino, puesto que aun así seguiría quedando todo por delante. ¿De qué manera obra Peres por la paz, ya que, contrariamente a lo que ayer publicaba la prensa israelí, desmiente rotundamente que se haya entrevistado en secreto con el líder palestino Yasser Arafat?

"Tras Hebrón queda Siria, una paz con el Golán por medio, que no creo que Netanyahu sea capaz de manejar. El laborismo acepta una retirada del Golán –aunque nadie sabe de cuánto Golán– y el Likud rechaza esa posibilidad; Netanyahu cree que la autonomía palestina es un fin en símismo, el laborismo que es una etapa en el camino." ¿Hacia dónde? Las negociaciones dirán. Peres no se deja llevar a pronunciarse sobre la independencia sí o no de un Estado palestino, y niega que jamás le haya hecho promesas secretas a Arafat. Lo que dice ante el Parlamento israelí es lo que dice en privado. Más que autonomía, menos que ya veremos qué."

DEBATES

ESCRIBE ANTONIO VERCHER NOGUERA

Israel y la legalización de la tortura

*Por Antonio Vercher Noguera**

Hubo un momento en el que la oscuridad en las mentes y la tortura en las instituciones eran inevitables por el mero hecho de su existencia. De eso sabían bien Cessare de Beccaria, instigador de la más formidable transformación en las ciencias penales que han visto los siglos, y su nieto Alessandro Manzoni, quien, con su obra *Historia de la Columna Infame*, nos hace revivir el repugnante sabor de las confesiones amañadas, de la tortura y las falsas promesas de impunidad. Y no es que se haya avanzado excesivamente desde entonces. Para vergüenza de todos, la tortura sigue aplicándose en la actualidad, y es bueno recordarlo porque, como señala Leonardo Sciascia en el prólogo a la obra de Manzoni, "los errores y los males del pasado no son nunca pasado, y es preciso vivirlos y juzgarlos de continuo".

El problema surge cuando tales errores y males del pasado no sólo perviven, sino que se institucionalizan, o acaban incluso siendo legalizados por parte de las más altas instancias políticas o legales de un país. Pero, sobre todo, el problema se acentúa cuando se trata de un país como Israel, muchos de cuyos nacionales sufrieron en tiempos los peores abusos y miserias que pueda cualquier ser humano imaginar. Por eso, titulares de prensa como el aparecido el pasado sábado 16, en el que se informaba que *El Supremo israelí autoriza la tortura contra un prisionero palestino*, resultan difíciles de asimilar. En esencia, el Tribunal Supremo de Israel, en una resolución judicial del 15 de noviembre, autoriza a los servicios de seguridad interior a usar "presión física moderada" en el interrogatorio a un miembro de la organización palestina Jihad Islámica, Mohamed Abdel Aziz Hamdan. Esta resolución judicial revela unos antecedentes verdaderamente inquietantes, así como una perturbadora legislación, aplicable casi exclusivamente a los palestinos, cuyo solo examen pone los pelos de punta. Por supuesto que esa normativa merecería un análisis más profundo, pero tal posibilidad escapa a los límites de este comentario. Permítaseme, sin embargo, y a colación de la citada resolución judicial, esbozar en bruto algunas reflexiones básicas sobre tales antecedentes que ayuden a entender una perturbadora evolución.

Con el objetivo de analizar los problemas suscitados por los interrogatorios y las constantes denuncias de torturas se constituyó en mayo de 1987 por el Gabinete ministerial israelí una comisión, conocida como Comisión Landau, por su presidente, el antiguo magistrado del Tribunal Supremo Moshe Landau. El informe de la comisión en su totalidad fue publicado el 29 de octubre de 1987, salvo un apéndice del mismo que se mantuvo en secreto. La Comisión Landau puso de relieve que el uso de la fuerza física en los interrogatorios constituía un método oficialmente reconocido, aprobado y recomendado en el seno de los Servicios Generales de Seguridad (SGS) de Israel. Aparte de este hecho, de por sí lo suficientemente perturbador, quizá resulta más perturbador todavía el contenido del resto de las revelaciones y recomendaciones de la comisión. El informe puso de relieve que, entre 1971 y 1986, los miembros de los SGS faltaban a la verdad sistemáticamente cuando eran citados por los tribunales de Justicia para declarar sobre la forma en que habían obtenido las confesiones de los detenidos y que el uso de la fuerza física en los interrogatorios constituía un método oficialmente reconocido. Lo más sorprendente, sin embargo, es que, a pesar de tales conclusiones, la comisión aseguró que esas normas internas de los SGS no eran totalmente ilícitas. Tras argumentar la comisión que los "terroristas" carecen de "derecho moral alguno para exigir que el Estado... les garantice los derechos civiles convencionales", asegura que la actividad hostil terrorista justifica el uso del artículo 22 del Código Penal de Israel, referido al estado de necesidad, no sólo cuando la perpetración de un acto terrorista sea inminente, sino también cuando sea posible o pueda ocurrir en cualquier momento. Así pues, la comisión, después de reconocer que es imposible la obtención de información alguna sin el uso de medios depresión, recomienda el establecimiento de formas selectivas de fuerza física y presión psíquica que describe eufemísticamente como "moderadas", que además sean aprobadas y estandarizadas.

Eso sí, según la comisión, conviene que los interrogatorios sean supervisados y se sigan las recomendaciones efectuadas. De esta forma se evitarán y prevendrán supuestos de tortura mental o física. Se insiste en que tales recomendaciones están en línea con los estándares legales internacionales y se garantizan unos sistemas de presión menos severos que los utilizados en Irlanda del Norte.

Es evidente que ese uso de "presión física y psíquica moderada" es difícilmente conciliable con los estándares legales internacionales a los que alude la propia comisión. No es la primera vez, sin embargo, que un tribunal de Justicia admite cierto grado "moderado" de presión física para obtener confesiones, como lo demuestra el "caso McCormick", resuelto por un tribunal en Irlanda del Norte. A ello obedece, posiblemente, la referencia de la Comisión Landau al sistema existente en esa parte del Reino Unido. En el "caso McCormick", el juez McGonigal, citando literalmente el contenido del informe de la Comisión Europea en el "caso Ireland versus United Kingdom", y refiriéndose a su vez al conocido como primer caso griego, indica: "La comisión distingue en el caso griego entre actos prohibidos por el artículo 3 y los que denomina cierta dureza de tratamiento (la cual)... puede adoptar la forma de bofetones o golpes en la cara". El juez finaliza diciendo: "Esto proporciona al interrogador la posibilidad de usar con moderación cierto grado de malos tratos físicos con el propósito de inducir a una persona a hacer una declaración". Como vemos, y aunque pueda parecer extraño, la tesis del Tribunal Supremo de Israel ha venido siendo utilizada ya en Europa.

Así pues, los agentes del servicio secreto israelí podrán torturar legalmente a cualquier sospechoso palestino al amparo pleno de una decisión del Tribunal Supremo, que viene a admitir los planteamientos de la Comisión Landau. Lo más problemático de todo, sin embargo, es que, según parece, existe en la actualidad un proyecto normativo que pretende ser una ley contra la tortura y que se propone incorporar también las recomendaciones de la citada comisión. Sería la primera vez que una norma legal aprobada por un Parlamento democráticamente elegido institucionalizara el uso "moderado" de la tortura. Habrá que ver ahora si, al decir de Hegel, "cien años de injusticia no hacen derecho".

** Fiscal español.*

River anda con la almohada puesta

Ya se entrenó en Tokio y trata de adaptarse al nuevo horario. Melatonina para todos y régimen de comidas para regular el sueño.

El plantel de River Plate realizó el primer entrenamiento en Japón. Fue un breve trabajo regenerativo en el gimnasio del piso 37 del Keio Hotel después de que los organizadores de la Toyota Cup, nombre comercial de la Copa Intercontinental, presentaran a la delegación en una breve conferencia de prensa a la que acudieron el presidente Alfredo Dávicce, el técnico Ramón Díaz y los jugadores Leonardo Astrada, Enzo Francescoli y Ariel Ortega. Para hoy –en la madrugada argentina– el grupo trabajará en un campo deportivo aún no designado. Mañana llegará Juventus, que ayer se ,presentó en Manchester –ver aparte– por la Copa de Campeones.

Frío, lluvia e indiferencia de los japoneses fue el recibimiento a River. Ramón Díaz y Ramón Medina Bello fueron los más requeridos por la prensa local y también por los aficionados más curiosos que recuerdan el paso de ambos por el Yokohama Marinos de la Liga local. El técnico dijo que al equipo "lo tengo en la mente" pero esperará a último momento para confirmarlo ya que espera ver la adaptación de los futbolistas al clima y al cambio horario. Enzo Francescoli se recuperará a tiempo de la contractura muscular que sufrió en Chile y su presencia en el partido del martes está confirmada. Si no hay sobresaltos, River alistará a Bonano; Hernán Díaz, Ayala, Berizzo, Sorín; Montserrat, Astrada, Ortega, Berti; Cruz, Francescoli pero aún es una incógnita la nómina de suplentes.

El médico Gustavo Ríos explicó que suministrará melatonina a los jugadores para acelerar la conciliación del ritmo entre la vigilia y el sueño afectados por la diferencia horaria. Ríos dijo que cuando se viaja de oeste a este se necesita un día de adaptación por cada huso horario recorrido, en el caso de River deberían emplearse 12 días y como sólo cuenta con 9 tratará de acelerar el proceso con el fármaco "que no trae problemas con el antidoping", señaló Ríos. El médico dijo que al regreso la adaptación será más rápida porque viajando de este a oeste se necesita la mitad del tiempo para adaptarse. Además, el plantel está sometido al plan de nutrición ideado en Buenos Aires y fue eliminado el consumo de bebidas y alimentos japoneses.

Por ahora, el buen humor y el lógico cansancio del extenuante viaje de 31 horas y tres escalas marcan las horas de River en Japón. Además de los 23 futbolistas, el cuerpo técnico, los dirigentes Alfredo Dávicce, Jorge Arias, Roberto Jacobi y Mario Israel, todos acompañados de sus esposas, forman el grupo oficial. Un nutrido grupo de periodistas y 52 hinchas, entre los cuales figura una muchacha discapacitada de 23 años, completan la delegación argentina que llegará al centenar cuando arriben los periodistas y simpatizantes del segundo pelotón.



Astrada, Enzo y Ortega en la conferencia de prensa.
"Queremos ganar", dijeron. ¿Qué otra cosa iban a decir?

CLASIFICADO EN LA COPA DE CAMPEONES

Juventus ganó en Manchester y va a Tokio

Juventus venció 1-0 a Manchester United en Old Trafford y logró el pasaje a los cuartos de final de la Copa de Campeones de Europa. También lograron la clasificación Atlético de Madrid y Borussia Dortmund, ya tenía el pasaje resuelto el Porto y corren riesgo de quedar afuera Milan y Ajax, cuando queda una fecha por disputarse.

En el Grupo A, Ajax perdió 2-1 en Amsterdam con Auxerre y Glasgow Rangers se impuso por 2-1 a Grasshopper. Hay triple empate con 9 puntos de Grasshopper (+4 de diferencia), Ajax (+3) y Auxerre (0) mientras que Rangers tiene 3. En la última jornada, el 4 de diciembre juegan Auxerre-Rangers y Grasshopper-Ajax. Por el Grupo B, Borussia Dortmund empató 2-2 de visitante de Widzew Lodz y Atlético de Madrid igualó 1-1 en su visita a Steaua Bucarest. Alemanes y españoles están clasificados y deben definir el primero y segundo lugares. El 4 de diciembre juegan Atlético-Widzew y Borussia-Steaua.

Por el Grupo C, Juventus le ganó a Manchester por 1-0 con un gol de penal de Del Piero y Fenerbhace también se impuso 1-0 a Rapid Viena. Juventus tiene 13 puntos, Fenerbhace 7, Manchester 6 y Rapid 2. Deben jugar Rapid-Manchester y Juventus-Fenerbhace. Por el Grupo D igualaron 1-1 Porto y Milan mientras que Rosenborg ganó 1-0 a Gotemburgo. Porto, clasificado, tiene 13 puntos, Milan 7, Rosenborg 6 y Gotemburgo 3. El 4 de diciembre cierran el grupo con los partidos Gotemburgo-Porto y Milan-Rosenborg.

VENCIO 1-0 A CRUZEIRO EN EL MINEIRAO

Vélez gana en todas partes

Ganó la primera final de la Supercopa con un penal sobre la hora de Chilavert. Es el primer equipo argentino que vence en el Mineirao.

0 CRUZEIRO: Dida; Vitor, Celio Lucio, Gilmar, Nonato; Fabinho, Ricardinho, Donizete; Palinha; Cleisson, Paulinho. **DT:** Levir Culpi.

1 VELEZ: Chilavert; Zandoná, Sotomayor, Pellegrino, Cardozo; Morigi, Husaín, Gómez, Bassedas; Posse, Camps. **DT:** Osvaldo Piazza.

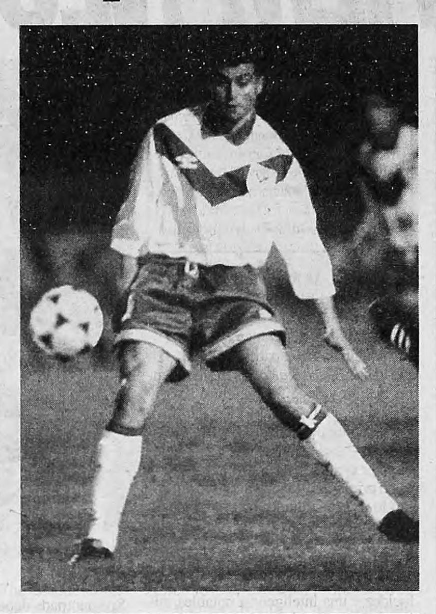
Cancha: Magalhaes Pinto, de Belo Horizonte. **Arbitro:** Oscar Julián Ruiz (Colombia). **Goles:** 86m. Chilavert (V) de penal. **Cambios:** 61m. Ailton por Donizete (C), 76m. Asad por Posse (V), 87m. Méndez por Camps (V).

Vélez tuvo la noche perfecta. Fue a buscar un buen resultado a Belo Horizonte y terminó ganando la primera final de la Supercopa. Rompió el maleficio del Mineirao convirtiéndose en el primer equipo argentino en ganarle al Cruzeiro en su estadio. Y quedó a un paso de conseguir del único título que le falta obtener. Falta la revancha del 4 de diciembre pero en Liniers nadie piensa en otra cosa que en quedarse con el trofeo y completar la vitrina.

Vélez hizo todo bien. Esconderse en los últimos metros en un campo enorme como el del Mineirao y ante jugadores hábiles como los del Cruzeiro era condenarse al suicidio. Se plantó bien arriba, presionando a los brasileños en la segunda puntada, ahí en el medio donde todos empiezan a buscar a Palinha sobre el que fueron Husaín o Gómez, depende sobre el sector donde se tirara el volante. Dejó a Morigi bien abierto sobre derecha unos metros delante de Zandoná y a Bassedas sobre izquierda. Camps bajó a buscar para iniciar los contraataques y Posse amagó en cada corrida. Con un orden que sólo puede tener un equipo sólido y con experiencia le ganó la pelota al Cruzeiro y salió siempre jugando. Nunca tiró pelotazos y cuando lo hizo fue siempre porque Chilavert veía la posibilidad de profundizar en Posse. No recurrió a la falta y los cinco amonestados se debieron más al excesivo celo de Ruiz que al juego brusco. Pellegrino, Cardozo, Bassedas, Sotomayor y en menor medida Gómez, Husaín y Morigi tuvieron rendimientos muy altos.

Cruzeiro se murió en su propia impotencia. Nunca pudo desatar el nudo que le ató Vélez y jamás llegó con peligro a Chilavert. Hubo una sola jugada neta de gol, en el primer tiempo, la única vez que Nonato llegó al fondo y pudo mandar el centro. Sotomayor iba a despejar con comodidad pero resbaló en el piso pesado por la lluvia torrencial que cayó durante todo el día y sólo decreció en los minutos finales del partido. Le quedó a Palinha, servida, casi en el punto del penal. Y apareció Chilavert para tapar con las piernas. Nunca más llegó Cruzeiro que no tuvo ideas pero tampoco sangre para emparchar con fervor la falta de fútbol. La multitud que recibió al equipo como si se tratara de un carnaval decreció su aliento a medida que los jugadores no respondían desde el campo. Se fueron silenciando hasta que dejaban de a poco el inmenso estadio aun antes del penal de Chilavert.

Y Vélez redondeó la noche perfecta sobre el final. El empate ya era negocio pero Piazza movió con acierto el banco. Sacó al Posse extenuado y metió al Asad fresquito y potente. En la primera que tuvo por la derecha encaró a Celio Lúcio, le amagó por adentro y se le fue por afuera. El brasileño cruzó la pierna y lo tumbó dentro del área. Ruiz tuvo el coraje necesario para dar el penal y Chilavert sometió a Dida a un fusilamiento sumario. Alto y al medio. Vélez ganando en el Mineirao. Lo que ningún argentino pudo. Y no es casual. Le empató a Gremio en Porto Alegre levantando un 1-3, le ganó a Olimpia en Asunción y le ganó a Santos en Uberlandia. Anoche derrumbó un mito y se viene a Liniers con media Supercopa y algo más en el bolsillo. La noche perfecta cerró el primer capítulo. Falta el final, el 4 de diciembre, en el Amalfitani.



Sotomayor, junto a Pellegrino, Cardozo y Bassedas, de lo mejor de una defensa impasable.

Vélez acaricia la Supercopa. La revancha será en Liniers el miércoles 4 de diciembre.

LANUS GANO POR DOS GOLES

Alcanza pero no sobra

2 LANUS: Roa; Serrizuela, Falaschi, Siviero, Bressan; Mena, Cravero, Ibagaza, Coyette; Enría, López. **DT**. Héctor Cúper.

0 INDEPENDIENTE(C): Dudamel; Flores, Garcés, Méndez, Upegui; Salcedo, Villamizar, Hurtado; Wittingham, Hoyos. **DT**. Pablo Centrone.

Cancha: Lanús. **Arbitro:** Carlos Robles (Chile). **Goles:** 31m Mena (L) de penal, 78m. Ibagaza (L). **Cambios:** 45m. Penayo por Villamizar (ISF), 61m. Gustavo Díaz por Hoyos (ISF), 67m. Belloso por Enría (L), 70m. Lacosegliaz por Coyette (L), 81m. Wilson Pérez por Florez (ISF), 84m. Coimbra por Ariel López (L).

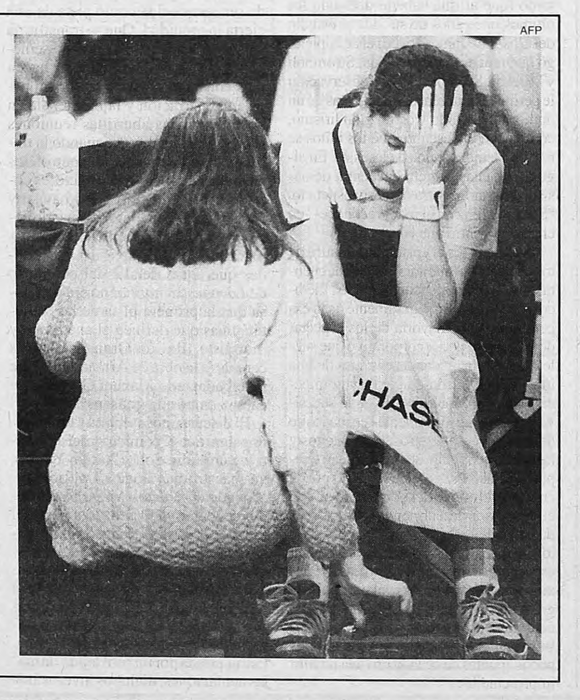
A Lanús le costó conseguir el triunfo ante Independiente de Santa Fe de Colombia, en el encuentro de ida de la final de la Copa Conmebol. Con goles de Mena, de penal, y de cabeza de Ibagaza, el conjunto de Héctor Cúper superó a los colombianos por 2 a 0 y con solo alcanzar la igualdad en la revancha, o perder por un gol, se consagrará campeón por primera vez en su historia. El cotejo de vuelta se disputará en Colombia el próximo 4 de diciembre. La victoria para el local fue importante. De visitante, ese resultado pesará, aunque quizá no será suficiente.

La ausencia del volante creativo Hugo Morales fue importante para el equipo local, ya que Coyette, pese a ser un futbolista muy hábil, no le dio la claridad que suele brindarle Hugo Morales a su equipo. Si bien hubo buena conexión entre Coyette e Ariel Ibagaza, la férrea marca que dispuso Independiente en el medio campo, varias veces impidió la sorpresa y el buen fútbol que suele desplegar Lanús. Tampoco sorprendió con sus laterales y hubo muy poco espacio para que los delanteros se pudieran mover con tranquilidad y volcar su potencia ofensiva.

Por su parte, los colombianos, dirigidos por el argentino Pablo Centrone, jugaron con marca personal, pusieron mucha gente en la mitad del campo de juego y apostaron al contragolpe como único argumento para llegar al arco de Roa. Pero en la segunda parte el partido cambió, ya que Lanús fue mucho más incisivo, tuvo más la pelota, abrió la cancha y creó varias situaciones de riesgo. Y tuvo su recompensa a los 78 minutos, cuando Ibagaza, uno de los mejores de anoche, anotó de cabeza el 2 a 0. Ese tanto le dio al local una tranquilidad mayor con vistas a la revancha. Lanús, por lo visto en el encuentro de ida, es el candidato para quedarse con la Conmebol. Claro, primero debe jugar la revancha y después se sabrá. Lo único que no debe hacer es renunciar a su estilo futbolístico.

Ni Seles, ni Agassi

Steffi Graf vapuleó a Karina Habsudova por 6-1, 6-4 en 48 minutos, y Monica Seles abandonó el partido que perdía 5-4 con Kimiko Date. En el Master femenino se agravó la vieja lesión en el hombro izquierdo de Seles, quien tendría decidido operarse. Anoche jugaban Arantxa Sánchez-Brenda Schultz, Amanda Coetzer-Jana Novotna y Judith Wiesner-Conchita Martínez. En el Master masculino de Hannover, Pete Sampras le ganó a André Agassi por 6-2, 6-1, quien se retiró del torneo y fue reemplazado por Thomas Enqvist, que hoy enfrentará a Evgueny Kafelnikov. En el Grupo Rojo también jugarán Pete Sampras-Boris Becker. En el Grupo Blanco, Goran Ivanisevic venció a Richard Krajicek por 6-4, 6-7 (4-7), 7-6 (7-1) y es el primer clasificado a semifinales. Thomas Muster superó a Michael Chang por 6-4, 6-3. Hoy se enfrentan Chang-Ivanisevic.



AFP

Boca en un mar de dudas

Las aguas bajan turbias para Carlos Bilardo. En ellas vienen flotando los cadáveres de las últimas derrotas, los conflictos con algunos jugadores del plantel, y su coqueteo con algunos dirigentes del club. Tal como adelantó ayer **Página/12**, la permanencia del director técnico estaría ligada al resultado del partido que Boca disputará el domingo contra Huracán. Un dirigente del club reiteró ayer que si Bilardo pierde, su situación sería "insostenible". A pesar de la presencia de Diego Maradona –quien por dos días consecutivos ha retomado las prácticas para "ayudar a su amigo" y "quitarle presión a los muchachos"–, los resultados aún son parciales ya que no pueden frenar la vorágine de asuntos internos del club. Maradona y Bilardo intentan estancar las aguas, los dirigentes siguen expectantes, Macri prefiere el silencio, los jugadores se entrenan mañana y tarde, los hinchas se ilusionan, pero para descomprimir las tensiones Boca debe ganar.

Valdano al Valencia

El argentino Jorge Valdano es el nuevo entrenador del Valencia, en reemplazo del destituido Luis Aragonés. Valdano llegó a un acuerdo anoche con el presidente del club, Francisco Roig, en un hotel de Madrid. Valdano llegará hoy a la ciudad levantina y asumirá el viernes en el estadio Mestalla. El argentino tiene en el equipo al compatriota Claudio López y al brasileño Bebeto, que debutó la semana pasada.

Passarella llama a Bonano o González

La selección prueba arqueros. Luego de la reunión que mantuvo con Julio Grondona, a quien le entregó el bosquejo de los jugadores que convocará para el encuentro con los chilenos, Daniel Passarella anunció que uno de los arqueros para el partido por las eliminatorias podría ser Roberto Bonano (River) o Ignacio González (Racing). A pesar de los inconvenientes pasados con Boca Juniors, por el caso Fabbri y Cáceres, el técnico adelantó que habrá en el plantel jugadores de este club.

Los Pumas contra nadie

Los Pumas se comieron a los gatitos. El seleccionado argentino de rugby aplastó a la selección londinense en 63-20 en el comienzo de su gira por Inglaterra.

Castro puso nocaut a Rivero

El "Roña" pasó la escoba. El ex campeón del mundo Jorge "Locomotora" Castro se desvinculó ayer de su manager Osvaldo Rivero, a quien acusó de "hacer cosas a sus espaldas", tales como cobrar más dinero de lo pactado en su última pelea en Tokio. El nuevo promotor del pugilista sería Osvaldo Bisbal, presidente de la Federación Argentina de Box, mientras que en el exterior su representante sería el multimedios América. Por otra parte, el peso mediano anunció sus deseos de volver a tener una chance para reconquistar el título mundial.

"CARO DIARIO", DE NANNI MORETTI, Y "CRASH", DE CRONENBERG

UN FILM NECESARIO

Ambos films son ejercicios de libertad notables. El italiano Nanni Moretti, un cineasta neurótico, obsesivo, moralista y talentoso, demuestra que es capaz de hacer de unos pocos apuntes de su vida privada una película imprescindible. El canadiense David Cronenberg se mete en un asunto espinoso –adapta un relato de Ballard de tenor casi porno– y sale ampliamente airoso, tal vez porque la idea de mezclar las máquinas con la sexualidad humana es una constante en su obra. Además, otras cuatro películas renuevan hoy la cartelera porteña.

Reescribir la historia

De los siete largometrajes que Nanni Moretti (Bolzano, 1953) lleva realizados hasta la fecha, en la Argentina se conocieron apenas dos, *Basta de sermones* (1986) y *Palombella rossa* (1989), que pasaron injustamente inadvertidas para el público y aún para la crítica. En ambos films, Moretti mismo era el protagonista, como lo fue también en *La investigación* (1991), una película producida por su compañía Sacher Films y dirigida por Daniele Luchetti, que daba cuenta de la compleja situación política actual en Italia. Militante de izquierda, Moretti nunca estuvo dispuesto a ese acto de contrición colectiva de muchos de sus viejos compañeros de ruta: "No me gusta esa tendencia a reescribir la historia de los años '60 y '70 sólo para llegar a la conclusión de que hemos sido tontos y, naturalmente, subrayar con ello lo inteligentes que somos ahora", ha declarado. "Eso no va conmigo. Cuanto más violento ha sido uno de joven, más cínico se vuelve con la madurez y yo nunca he sido violento. Cuanto más dogmático se ha sido, más se renegará de todo aquello en lo que se ha creído en el momento en que los dogmas se derrumban. Y yo de joven no era dogmático..."

CARO DIARIO. Italia, 1994. Producción, guión y dirección: Nanni Moretti. Fotografía: Giuseppe Lanci. Música: Nicola Pavoni. Intérpretes: Nanni Moretti, Carlo Mazzacurati, Renato Carpentieri, Sergio Lambiase. Estreno de hoy en Buenos Aires en los cines Monumental, Atlas Santa Fe, Atlas Belgrano, Patio Bullrich, Rivera Indarte y Tren de la Costa (San Isidro).


Nanni Moretti parece borrar los límites entre la ficción y el documental.

(Por L. M.) Lo primero que cabe decir del film italiano *Caro diario* es que se trata de una obra de una libertad inédita en el cine contemporáneo. Pocas películas son capaces de borrar, como lo hace *Caro diario*, las fronteras entre ficción y documental, entre actor y personaje, entre construcción narrativa y testimonio personal. El film de Nanni Moretti –que le valió el premio al mejor director en el Festival de Cannes 1994– es en primera instancia un diario, tal como lo indica su título, pero también, al mismo tiempo, una crónica urbana, un ensayo, un relato de viajes, una epifanía. Moretti toma la cámara como quien toma una lapicera y va anotando, con una lucidez y una inteligencia notables, sus impresiones de los lugares y las gentes que lo conmueven, lo fastidian o lo asombran. Es un cine en primera persona singular que no tiene, sin embargo, nada de narcisista, porque Moretti –protagonista de su propio film, bajo su propio nombre– es capaz de tocar aún los temas más graves con levedad, con gracia, con humor. Su film es siempre profundo sin ser jamás solemne.

Caro diario está dividido en tres episodios. El primero, titulado "En mi Vespa", es sin duda el más bello, quizá porque es el más libre. A bordo de su motoneta Vespa, Moretti –y con él el espectador– recorre sin rumbo fijo las calles desiertas de Roma durante el verano, cuando la ciudad parece sumida en una siesta interminable. Moretti nos perdona el Coliseo, la fontana di Trevi, Piazza Spagna (nada debe aterrar más a Moretti que el turismo) y posa en cambio la cámara en una *via* cualquiera de un barrio cualquiera, que puede ser un *quartiere* elegante y burgués o un conjunto de monoblocks de mala fama, redimido por su mirada sensible. "Me gustaría facer un film solamente con planos de casas", dice y no se puede sino pensar que esa película, en sus manos, sería maravillosa. En el camino, ajusta cuentas con la crítica cinematográfica ("¿Quién fue el cretino que me hizo ir a ver *Henry, retrato de un asesino*?", se pregunta) y con las últimas tendencias del cine italiano, ese que quiere hacer creer que toda la generación del '68, a la que de algún modo pertenece Moretti, se baja de su Vespa y aclara su posición, como cuando en un semáforo le dice a un desconocido: "Yo no soy como esos directores que no creen en la gente. Yo creo en las personas, pero no creo en las mayorías". Su peregrinación hacia la playa de Ostia, donde fue asesinado Pasolini, se convierte entonces en toda una declaración de principios: Moretti busca sus raíces –menos estéticas que morales– en la intransigencia crítica del poeta.

En "Islas", el segundo episodio, Moretti recorre en compañía de su amigo Gerardo (que afirma haberle dedicado los últimos once años de su vida al estudio del *Ulises* de James Joyce) el archipiélago que reúne a Lípari, Salina, Strómboli y Alicudi. Su capacidad de observación le permite, simultáneamente, notas de un humor muy agudo y de un gran lirismo, como cuando descubre que los niños se han apoderado de una de las islas. En algunas de ellas Moretti encuentra demasiado bullicio, en otras excesivo silencio. "Sólo soy feliz en el mar –reconoce–, en el trayecto entre una isla y otra."

"Médicos" es el episodio más duro de todo el film, porque aquí Moretti da cuenta de su calvario personal con los médicos, que no difiere seguramente de la mayoría de los espectadores con ese poder corporativo que suele encarnar la medicina. A causa de una incipiente urticaria que le llega a impedir el sueño, Moretti va cayendo sucesivamente –angustiosamente– en manos de dermatólogos, alergistas, reflexólogos y hasta médicos chinos que practican terapias alternativas, sin que ninguno pueda encontrar el origen de su enfermedad, que él terminará descubriendo por casualidad. "He llegado a la conclusión de que los médicos saben hablar pero no saben escuchar", se resigna Moretti en su reflexión final. *Caro diario* revela, sin embargo, a un cineasta singular como pocos: neurótico, obsesivo, moralista y talentoso, al punto que es capaz de hacer de unos pocos apuntes de su vida privada un film imprescindible.

"LA MAESTRA NORMAL"

Pobre Manuel Gálvez

LA MAESTRA NORMAL, Argentina, 1996. Dirección: Carlos Orgambide. Guión: Lucía Gálvez, Estela de la Rosa y C. Orgambide, versión libre de la novela de Manuel Gálvez. Fotografía: Rodolfo Denevi. Música: Facundo Ramírez. Con Carolina Fal, Adrián Yospe, Pepe Soriano, Carolina Papaleo, Antonio Grimau, Lidia Catalano, Julieta Ortega y otros. Estreno de hoy en los cines Complejo Tita Merello, Cabildo, Galerías Pacífico y Gran Rivadavia.

(Por Martín Pérez) El discurso del director de la escuela menciona a los niños, y en rápida edición la cámara muestra a los niños. Su discurso dice alumnos, y también aparecen los alumnos. Una literalidad que, al comenzar a recorrer la historia del amor prohibido entre una maestra riojana y su colega porteño, puede ser reconocida como pista de una cierta ingenuidad. Que se transforma en sospecha de ironía, cuando semejantes piruetas de edición se hacen más constantes, así como los titubeos en la narración y la insistencia en documentar las aburridas reuniones sociales. Sin embargo, cuando la trama se diversifica casi sin control, los desnudos se suceden, los actores comienzan a cantar sin previo aviso y cada escena es un desvergonzado catálogo de lugares comunes cinematográficos es posible afirmar sin dudas que aquel detalle del comienzo de *La maestra normal* no era otra cosa que la primera pista de las características que definen el anárquico y moralista film de Orgambide, más cercano a la obra de Armando Bó que la del adaptado Manuel Gálvez, que en paz ambos descansen.

El discurso de los niños y los alumnos significa el comienzo del año lectivo para Julio Solís (Adrián Yospe), un maestro que llega a La Rioja escapando de Buenos Aires. En el pueblo del calor y la vuelta a la plaza, el impulsivo e incoherente Solís dirigirá la moralina local contra una dubitativa Rosenda (Carolina Fal) –la maestra normal del título–, que caerá rendida ante sus encantos, para perder su trabajo en la escuela y su lugar en la hipócrita sociedad riojana. Estructurada por un sutil tejido de malas actuaciones, diálogos inverosímiles y acentos riojanos que van y vienen, el film de Orgambide incluye al propio Manuel Gálvez como personaje, lo que acentúa el surrealismo de una historia que nunca encuentra un camino. Salvo el del desnudo de la protagonista (la Isabel Sarli de este émulo de Bó, salvando las obvias distancias y medidas), y los baños seductores –y pudorosos– de Julieta Ortega y Carolina Papaleo, rival y amiga del personaje de Fal. La mirada rebelde de mujer injustamente acusada que sostiene la protagonista en el afiche promocional del film, deviene en la mirada baja y titubeante de alguien justamente acusado, principal pecado de la adaptación de la obra de Gálvez. Atrapada por los paisajes, los detalles del lugar e incluso sorpresivas escenas musicales, la cámara de Orgambide narra al pasar y con suficiencia la historia de Rosenda, en cínicos planos cortos y escenas breves, y una metáfora final que lleva a la castigada protagonista al paraíso de las maestras normales. O algo así.

Carolina Fal, la protagonista.
¿Una Coca Sarli posmoderna?

SON LOS PRINCIPALES ESTRENOS DE LA SEMANA

La clave de la novela de J. G. Ballard, publicada en 1973, es la hipotética unión de lo humano y lo mecánico.

David Cronenberg ha trabajado vastamente ese registro y "Crash" parece coronar sus esfuerzos con el tema.



CRASH, EXTRAÑOS PLACERES (Crash). Canadá, 1996. Dirección y guión: David Cronenberg, basado en la novela homónima de J. G. Ballard. Música: Howard Shore. Intérpretes: James Spader, Holly Hunter, Elias Koteas, Deborah Unger, Rosanna Arquette. Estreno de hoy en los cines Ocean, Santa Fe, General Paz, Multiplex Belgrano, Patio Bullrich, Paseo Alcorta.

LA CARNE VIOLENTA

(Por Luciano Monteagudo) Sólo un cineasta del calibre de David Cronenberg podía animarse a filmar *Crash*, la novela de culto de J. G. Ballard, un texto extremo, de un carácter auténticamente perturbador y subversivo, que ya en 1973 se aventuró por esa *terra incognita* que suponía la unión entre lo humano y lo mecánico. Es más, buena parte de la obra anterior de Cronenberg parecía anticipar esta adaptación de la novela de Ballard: ¿qué otra cosa sino las nupcias siniestras entre la carne y el metal proponían, por ejemplo, las escenas finales de *La mosca*, o el hombre-mediático de *Videodrome*, que convertía su cuerpo en una casetera? A su vez, *Festín desnudo* –basada en la novela lisérgica de William Burroughs, que también parecía imposible de llevar al cine– ya avanzaba en la idea de una sexualidad mecánica, con esas máquinas de escribir animadas, capaces de copular y de adoptar formas fálicas o anales, como proyecciones del inconsciente. De un modo más lineal, de acuerdo con la estructura narrativa de la novela de Ballard, *Crash* sigue profundizando en ese camino y ofrece su visión subjetiva de un presente en el cual ya se puede entrever una relación profunda entre sexualidad y tecnología.

Hay un primer momento revelador en el film de Cronenberg y es aquel en el cual el protagonista, que lleva el mismo apellido del autor de la novela, Ballard, tiene su primer accidente automovilístico. En el momento que le sigue al impacto, mientras se halla todavía en un estado de semiinconsciencia, bañado por la lluvia de cristales rotos del parabrisas y apresado por la rueda deformada del volante, Ballard (interpretado por James Spader) parece intuir una nueva consciencia de vida y una forma inexplorada de sexualidad. En ese choque sorpresivo, brutal, ha muerto el conductor del otro vehículo, pero su acompañante, la doctora Helen Remington (Holly Hunter), da toda la impresión de haber alcanzado el mismo estado de trance de Ballard. Es más, con los ojos fijos en el auto contrario, se desprende furiosamente el cinturón de seguridad, en un súbito gesto erótico que deja al descubierto uno de sus senos. De allí en más, ambos pasarán a integrar una suerte de secta de iniciados capaces de reconocer entre los hierros retorcidos de un automóvil y las laceraciones de la carne la posibilidad de una manera distinta de amar.

Tal como apuntó Bernardo Bertolucci, que ha sido un ferviente defensor de este film nacido maldito, ganador de un premio especial del jurado en el último festival de Cannes, pero rechazado en buena parte de los circuitos de distribución de Estados Unidos, hay cierto espíritu religioso en *Crash*, que tiene que ver con esta suerte de búsqueda iniciática que emprenden sus personajes. El mesías de *Crash* vendría a ser el doctor Vaughan (Elias Koteas), un científico renegado, capaz de descubrir en los pliegues vinílicos del tapizado de un auto o en las cicatrices estampadas por el impacto de una palanca de cambios sobre el cuerpo de una mujer impensados orificios para el acto sexual. Tanto Vaughan como la doctora Remington, Ballard, su mujer Catherine (Deborah Unger) y otros secretos adherentes a esta cofradía, parecen estar buscando constantemente, a ciegas, un nuevo orden moral, con valores acordes a la sensibilidad tecnológica del tiempo que les toca vivir.

La novela de Ballard era esencialmente pornográfica porque los personajes no estaban definidos por sus psicologías sino pura y exclusivamente por su sexualidad. El film de Cronenberg no puede, claro, llegar tan lejos, pero aún así propone un cine contracorriente de los conformismos al uso. Con su luz fría y cromada, resaltada por la música metálica de Howard Shore, *Crash* es también un film de una rara, grave belleza, que en algún punto parece remitir a la violencia de la carne que informa la pintura de Francis Bacon. El automóvil y el sexo han sido dos tópicos muy remanidos de la estética publicitaria y Cronenberg se ha preocupado especialmente por despojar a su film de esa influencia para hacer de *Crash* un film de una austeridad ejemplar.

"MAXIMO RIESGO", CON VAN DAMME

Como antes, los malos son rusos

MAXIMO RIESGO (Maximum Risk). Estados Unidos, 1996. Dirección: Ringo Lam. Guión: Larry Ferguson. Fotografía: Alexander Gruszunski. Música: Robert Folk. Con Jean-Claude Van Damme, Natasha Henstridge, Jean-Hughes Anglade, Stephane Audran. Estreno de hoy en el Atlas Lavalle, Santa Fe, Gral. Paz, Belgrano, Patio Bullrich, Paseo Alcorta, Rivera Indarte, Soleil.

(Por Guillermo Ravaschino) Alain Moreau vivió creyéndose hijo único hasta que un hombre en fuga, idéntico a él, acaba muerto contra el parabrisas de un auto en un pueblito del sur francés. A través de una llorosa confesión de su madre Alain se entera de que el occiso era su gemelo, entregado en adopción a una familia rusa poco después de nacer. Ellos lo bautizaron Mikhail Suverov, y quiso el destino que se codeara con la mafia rusa, primero en Moscú, después en los pringundines de Little Odessa, el coto ruso del Brooklyn neoyorquino. Moreau sabe que su hermano tenía algo importante para decirle –dicen que los gemelos tienen esa clase de percepciones– y no se dará por satisfecho hasta descubrirlo.

La pesquisa pasea a Moreau por Francia y por las penumbras de Little Odessa. Aquí y allá lo confunden con Suverov, al que, después se sabe, se la tenían jurada los gangsters rusos y un par de corruptos del FBI. Esto convierte al último producto de Jean-Claude Van Damme en poco más que una fuga permanente. O en poco menos: luego de la persecución inicial, que es la única secuencia que vale la pena –un auto y una motoneta lanzados a velocidad por las callejuelas de Villefranche Sur Mer–, *Máximo riesgo* fracasa en todas y cada una de sus premisas. El perfil de los personajes sucumbe a manos de un enjambre de cocoliches: los franceses hablan en inglés, mientras los rusos, supuestos hombres de temer, malpronuncian frases imposibles antes de caer como moscas, bajo los puños y balas del paladín.

Si bien hay que agradecerle a Van Damme que haya abandonado definitivamente sus ínfulas de actor dramático (hizo papelón como el tierno *lover* de Rosanna Arquette en *Nowhere to Run*), es de lamentar que se muestre cada vez más perezoso para ejercer su único talento, el kickboxing, frente a las cámaras. *Máximo riesgo* es el último pecado de Jean-Claude junto al productor Moshe Diamant, una dupla que se consolida como enterradora de talentos. Ya habían concretado la oscura hazaña de convencer al director de culto John Woo para que rodara *Operación cacería*, el primero de sus bodrios hollywoodenses, e hicieron lo propio con Ringo Lam –sus thrillers *made in Hong Kong* son igualmente prestigiosos– para que dirigiera esta película, que cuenta con el consagrado Jean-Hugues Anglade (premio Cesar francés) en un personaje tan pobre que hasta se olvidaron de ponerle nombre.

H·O·Y TeVeo

• **El exorcista.** Clásico de clásicos del género de terror, película que marcó todo una estética posterior en los relatos sobre posesiones diabólicas. La vida de una famosa actriz de cine se trastorna fatalmente cuando cambia la conducta de su hija preadolescente: el director de la película que están filmando muere bajo extrañas circunstancias y la chica actúa de manera muy extraña. Frente a la gravedad de los hechos, la mujer busca la ayuda de un sacerdote experto en exorcismos que confirma la sospecha de una posesión demoníaca. Dirigida por William Friedkin, sobre guión de William Peter Blatty y protagonizada por Ellen Burstyn, Max Von Sydow y Linda Blair. A las 22.15 por Cinemax.

• **Querida, encogí a los niños.** Comedia de y para la familia, centrada en los curiosos experimentos de un aficionado a los inventos. El hombre, acostumbrado a utilizar su tiempo libre en esas cuestiones, fabrica una poderosa máquina de achicar gente y contra su propia voluntad termina víctima de sus propios experimentos. Al convertirse él y luego toda su familia en seres microscópicos, descubrirán problemas que nunca habían tenido en cuenta. Dirigida por Joe Johnston y protagonizada por Rick Moranis, Matt Frewer y Marcia Strassman. A las 20 por Space.

• **La mira indiscreta.** Un reportero gráfico neoyorquino que acostumbra a trabajar en casos policiales y gusta retratar la cruda realidad de las calles en su ciudad, se encuentra envuelto en un asesinato de la mafia y debe corromper su ética periodística para salvar su vida. Como para confundir aún más las cosas, entra en acción una bella y misteriosa mujer que opera en favor de uno de los bandos involucrados. Policial negro escrito y dirigido por Howard Franklin, protagonizado por Joe Pesci, Barbara Hershey y Stanley Tucci. A las 18.30 por Cinecanal.

• **Escape a Atenas.** Una aventura cinematográfica ambientada en la Segunda Guerra Mundial, cuando un grupo comando de las fuerzas aliadas debe eludir el bloque nazi y llegar a salvo a la capital de Grecia. Allí deberán cumplir una importante misión de sabotaje contra instalaciones militares alemanas. Protagonizada por Lee Marvin y Telly Savalas. A las 18 por TNT.

• **Purple rain.** Película protagonizada por Prince que, a partir del éxito mundial de su banda de sonido y de la canción propiamente dicha, motivó un fenómeno de idolatría por quien hoy se hace llamar "El artista". A las 22.45 por I-Sat.

La novela del clítoris "no exalta los valores humanos"

La empresaria Amalita Lacroze de Fortabat utilizó esta expresión para justificar su enojo con el jurado de su Fundación, que premió a "El anatomista", de Carlos Federico Andahazi, en el concurso de literatura joven.

(Por Claudio Zeiger) La empresaria Amalia Lacroze de Fortabat admitió ayer que el triunfo de la novela *El anatomista*, de Carlos Federico Andahazi, en el concurso Joven Literatura 1996, organizado por la fundación que lleva su nombre, le causó un disgusto inolvidable. El disgusto de la mecenas fue tan grande que la semana anterior, como reveló **Página/12** en su edición del sábado pasado, suspendió la fiesta de entrega de los premios, que debía concretarse en el Museo de Arte Decorativo, luego de un fuerte choque con los miembros del jurado, todos escritores reconocidos. La novela, que también había participado del concurso de la editorial Planeta, cuenta la historia del hombre que descubrió el clítoris, he ahí el problema para Fortabat.

Una solicitada que desde ayer empezó a publicar en los medios hizo pública y explícita la opinión de la empresaria con respecto a la decisión del jurado: "No contribuye a exaltar los valores más elevados del espíritu humano, que es la finalidad (...) de estos concursos culturales". La Fundación, sin embargo, agrega el texto, "ha cumplido y cumplirá con las decisiones de ese jurado". En consonancia con esto, le pagó al autor de la novela la cifra estipulada en las bases del concurso. "No recibí ningún premio pero sí el cheque", confirmó ayer el autor al ser consultado por este diario. "Quiero hacer público mi agradecimiento al jurado, no querría que se homologue el jurado a la Fundación. En realidad no salgo de mi asombro por la solicitada, y me siento muy ofendido."

En verdad, el capítulo de este folletín que unía al autor Andahazi con la Fundación Fortabat acaba de quedar cerrado: se lo proclamó ganador, se le entregó un cheque de 15 mil dólares pero nunca se lo premió en público. La verdad es que a la señora de Fortabat la alarmó tanto el tema de la novela –la historia del anatomista Mateo Colón, descubridor del "órgano del placer en la mujer", más familiarmente conocido como clítoris– que llegó a considerarla en privado como pornográfica y hereje, términos que revelan su opinión en forma más realista que la abstracción utilizada en la solicitada sobre "los valores más elevados del espíritu humano". La novela seguirá su curso, de todos modos, ya que próximamente será publicada por la editorial Planeta. Lo que queda es el precedente de que en un premio literario, ahora se sabe, puede haber una instancia por encima del jurado que falla.

El jurado del premio Joven Literatura estuvo compuesto por los escritores María Angélica Bosco, Eduardo Gudiño Kieffer, María Granata, Raúl Castagnino y José María Castiñeira de Dios. Este último, actual presidente de la SADE, comentó ayer **Página/12** que "los jueces se tienen que expresar a través de los juicios y nosotros hicimos eso, dejando asentado que premiamos a esta novela por unanimidad". De reconocida fe católica, Castiñeira no vio ninguna herejía en la novela de Andahazi, aunque tampoco aceptó sentirse desautorizado por la postura de Amalia Lacroze de Fortabat. "Es un juicio de valor de la entidad que convocó al premio, como puede ser la opinión de una empresa de transportes que llama a un premio. Lo que sí es discutible es que en la solicitada afirma que exaltar los valores del espíritu humano era la finalidad que llevó a establecer este concurso, y eso no estaba dicho en el reglamento del premio Joven Literatura."



Amalita Lacroze de Fortabat se enojó, se lo dijo al jurado, suspendió la fiesta y finalmente pagó el premio.

"No salgo de mi asombro, y me siento muy ofendido", dijo ayer el autor de la novela sobre el descubridor del clítoris.

La frecuencia de la discordia

El padre Boris Turel de la parroquia Nuestra Señora del Carmen denunció ayer que una frecuencia radial otorgada al Arzobispado de Buenos Aires en 1994 corre serios riesgos de ser traspasada al grupo "Auditas", integrado por Oscar Salvi, Eduardo Fernández, Marcelo Tinelli, Viviana Zocco y su marido Daniel Hadad. Este grupo estuvo a punto de quedarse con la privatización de Radio Municipal, pero la asunción del nuevo gobierno autónomo porteño congeló el proceso iniciado por la administración anterior. El religioso puntualizó ayer que no sólo se trata de la misma sociedad anónima que estuvo a punto de hacerse cargo de Radio Municipal, sino que, además, un mismo decreto de agosto de 1995 –firmado por Carlos Menem, Carlos Corach y Eduardo Bauzá– posibilitó al grupo el acceso a ambas frecuencias. La adjudicación a la Iglesia de la ubicación en el 91.7 del dial de FM ya había sido objeto de protestas, desoídas por el Gobierno, por parte de Brasil, Uruguay y Paraguay, al involucrar la autorización de una potencia –de 40 kilowats– violatoria de acuerdos firmados por la Argentina con esos países. FM Urquiza, tal el nombre de la radio barrial a punto de ser borrada del dial, mantiene estrechos vínculos con el Arzobispado, que oficialmente hasta el momento se ha mantenido al margen de la cuestión. El padre Turel, quien objeta la validez jurídica del decreto de 1995, asegura haber recibido el apoyo de Miguel Pessado de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, pero sospecha del posterior silencio del Gobierno. La adjudicación a ese grupo de Radio Municipal se vio frustrada por la intervención de la Justicia; los responsables de FM Urquiza esperan una solución que no será tranquilizadora, dicen, hasta tanto se promulgue la demorada Ley de Radiodifusión.

(*Por Andrei Penis, desde París, de El País, exclusivo para* ***Página/12***) El sábado, con motivo del 20º aniversario de la muerte de André Malraux, una de las personalidades políticas y literarias más sugestivas del presente siglo, sus cenizas serán trasladados al Panteón de los Hombres Ilustres de Francia, el mayor homenaje post mortem que puede rendirle su país. "Existe una elocuencia de los actos que no es la del lenguaje, aunque muchas veces la suscite", escribió Malraux, que por esto mismo se resistía a aceptar el escasísimo margen que la sociedad de masas concede a la acción del individuo. Toda su vocación literaria se nutrió de la tensión que sobre él ejercía un ideal heroico al que no renunció a pesar de su anacronismo y que si por un lado lo invistió con los hábitos del aventurero por el otro le mantuvo abiertos los ojos frente a las cegueras varias de sus contemporáneos. La ceremonia de pasado mañana será encabezada por el presidente de Francia, Jacques Chirac, y consistirá en el depósito de sus cenizas en el mismo Panteón donde están las de Voltaire, Rousseau y Víctor Hugo, entre otros grandes.



Hay, es cierto, un fuerte ingrediente residual en el trágico individualismo que caracteriza a la estirpe de intelectuales aventureros que prosperó durante la primera mitad de este siglo. Jean Paul Sartre los retrató cruelmente en su prólogo al *Retrato del aventurero*, de Roger Stephane, donde opuso su figura a la del militante. Reparó allí en lo chocante de que T. E. Lawrence y muchos de los héroes de Malraux fuesen extranjeros en los países donde combatían y denunció el modo en que esos escritores aventureros, "parásitos heroicos", viajaban a esos lugares con la pretensión de que hombres que no habían podido elegir su lucha legitimaran la muerte que ellos habían elegido. "Su posición es insostenible", concluyó Sartre. Según él, "la sociedad que los militantes quieren edificar excluye rigurosamente a los desesperados y sus magníficas generosidades".

No es posible preservar al Malraux de los años veinte de los reproches de Sartre, que alcanzan de lleno al inescrupuloso joven a quien las autoridades de Camboya condenaron en 1924 por flagrante delito de expolio. En la actualidad, sin embargo, cuando se sabe ya qué tipo de sociedades edifican los militantes, se tiende más bien a simpatizar con quienes recibieron el estigma de no haberlo sido. Por lo demás, ya antes de su participación en la guerra de España, Malraux alcanzó a conciliar las virtudes del aventurero y del militante en una figura asimismo epigonal: la del revolucionario. En medio, quedó la etapa del intelectual comprometido, que viajó a Berlín, al lado de André Gide, para solicitar a las autoridades nazis la liberación de Dimitrov, o asistió en Moscú, el mismo año de 1934, al Congreso de Escritores Soviéticos.

Sería la Guerra Civil Española, con todo, la que instruiría a Malraux sobre los métodos del marxismo soviético con el que comulgó en años anteriores. Se observó a partir de entonces una determinante inflexión en su trayectoria. La leyenda del escritor todavía habría de incrementarse con su arriesgada participación en la Resistencia Francesa. Pero cuando en 1945 ocurrió su decisivo encuentro con Charles De Gaulle, expresó la razón determinante de la alianza que establecerían (y que habría de durar hasta la muerte del general): "La aventura no existe ya si no en el corazón de los gobernantes".

En cualquier caso, reemplazar con la función pública a la militancia seguía tratándose de una acción, de algo que se situaba por encima de lo ya dado y que por ello cobraba significado. Idea que, a veinte años de su muerte, importa tener presente para evitar la tentación de pensar en la obra de Malraux como el reflejo de su vida. El mismo dejaría dicho que "el dominio del arte no es el de la vida". Uno y otro, señaló, trabajan en direcciones paralelas contra el destino. En cuanto a la acción aventurera de años pasados, rendida en vasallaje al poderío superior de un caudillo carismático aunque también trasnochado, existe un diálogo con De Gaulle que el propio Malraux transcribe cuando ya era un poderoso ministro de una Francia arrogante y que ilustra mejor que nada la difícil frontera –entre lo admirable y lo ridículo– en que sitúa a ambos su sentido de la trascendencia. "Su predecesor en Francia", le dijo cierta vez Malraux a De Gaulle con esa solemnidad retórica tan fácil de parodiar, "no es un político, ni siquiera es Clemenceau: ¡es Víctor Hugo!". A lo que De Gaulle respondió, con una ironía difusa que acertó a pesar de todo en el centro de la cuestión: "¿Sabe? En el fondo, mi único rival es Tintín. Somos los chicos que no se dejan poner la mano encima por los grandes".

La aventura es la aventura

- André Malraux (1901-1976) fue uno de los más destacados escritores y hombres de la política de la historia de Francia. A esta altura aún sus detractores lo consideran uno de los exponentes más importantes de la cultura del siglo XX.
- Sus ensayos políticos iniciales datan de la década del 20 y en la del 30 publicó las dos primeras novelas. *La condición humana*, la obra que lo consagró definitivamente como escritor, fue publicada en 1934. En 1937 apareció la novela *La esperanza*, que muchos de los críticos definen como su obra maestra.
- Militó en agrupaciones antifascistas desde 1932 e intervino activamente en la Guerra Civil Española: como piloto cumplió más de sesenta misiones en defensa de la República.
- En la Segunda Guerra Mundial cayó prisionero de los alemanes mientras activaba en la Resistencia Francesa y como rehén vivió en cautiverio durante cuatro meses. Poco tiempo después fue nuevamente apresado y recién recuperó definitivamente su libertad con la derrota alemana.
- Charles De Gaulle lo nombró, durante su primera presidencia, ministro de Informaciones, cargo que mantuvo durante diez años. Y en 1958 regresó –nuevamente con De Gaulle– como ministro de Estado encargado de los asuntos culturales. Se retiró de la política activa en 1969.
- Entre 1970 y 1976 publicó sus *Antimemorias* donde relató sus encuentros con algunos de los hombres más célebres del siglo, su última entrevista con De Gaulle (*La hoguera de las encinas*) y diversas novelas y ensayos. Murió el 23 de noviembre de 1976 y sus restos descansan en uno de los patios del Louvre desde donde serán trasladados mañana.

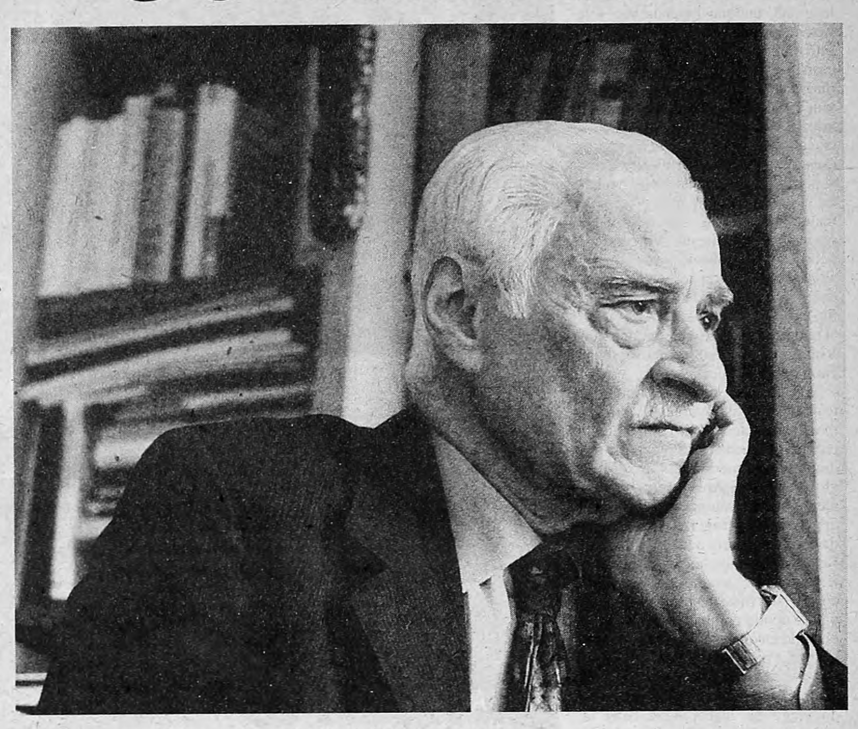
Los premios estimulantes

Los redactores Andrea Rodríguez y Carlos Stroker, de **Página/12**, fueron los ganadores de los premios Estímulo que anualmente otorga la escuela de periodismo TEA y Deportea. El reconocimiento surge de la votación de los ex alumnos de las siete promociones, quienes también elaboran las listas de candidatos. Andrea Rodríguez ganó en el rubro "mejor labor periodística en diarios", y Carlos Stroker "mejor labor periodística en deportes en diarios y revistas" otorgada por Deportea. Ambos fueron destacados dentro de nóminas que incluían a otros quince aspirantes. Otro miembro de la redacción de **Página/12,** Ernesto Tenembaum, fue premiado con el Estímulo por "mejor labor en radio FM", como integrante del staff de "Rompecabezas", de Radio City, compartiendo honores con Darío Lopreite, de "Bravo 1030" que emite Radio Del Plata, que obtuvo el destinado a "mejor labor en radio AM". La "mejor producción en AM" correspondió a la del programa "Esto que pasa" de Radio Del Plata y la de FM para la producción de "Jaque Mate" de Rock and Pop. En televisión como la "mejor labor periodística" fue reconocida la de Sergio Eleguezábal de Canal 13 y la mejor producción fue la de "Telenoche Investiga". David Wroclawsky, de Viva, fue reconocido como "mejor labor en revistas". Además de la distinción a Stroker, Deportea reconoció a Fernando Pacini, de La Red, como "mejor labor en radio" y a Nacho Goano de "Caiga quien caiga" como "mejor labor en televisión", a la producción de "Rock and gol" de La Red en el rubro radios y en televisión a la producción de "La patria deportiva" de TN. En el acto celebrado en el Teatro de la Comedia y conducido como todos los años por Fernando Bravo, hubo menciones especiales para el programa "El periodismo que viene" que conduce Canela y a los periodistas Ariel Scher por su libro *La patria deportista* y a Daniel Tognetti por su trabajo en "Caiga quien caiga".

REPORTAJE A HORACIO

"CON MAYORES

Nunca antes el presidente de la Asociación Internacional de Psicoanálisis, Horacio Etchegoyen, y el de la Asociación Mundial de Psicoanálisis, Jacques-Alain Miller, habían dialogado tan extensamente: la difícil relación entre el psicoanálisis y las neurociencias, la regulación estatal de la práctica analítica, los conflictos y posibles encuentros entre instituciones de analistas son algunos de los temas que abordan en la entrevista que anticipa Página/12 y cuya versión completa se publicará en el próximo número de "Vertex, Revista Argentina de Psiquiatría".



Horacio Etchegoyen, presidente de la International Psychoanalytical Association (IPA).

(Por Juan Carlos Stagnaro y Dominique Wintrebert)* El encuentro de Horacio Etchegoyen y Jacques-Alain Miller constituye una de esas primicias que normalmente nos llegan de otros lados y que hoy podemos ofrecer desde Buenos Aires a la comunidad internacional. No es exagerado calificarlo como histórico, no sólo por sus resonancias en relación con el pasado –la controversia que sostuvo Jacques Lacan con la International Psychoanalytical Association– sino por su proyección futura. Desde los años '70 y '80, marcados por la revolución psicofarmacológica, el encuentro de la psiquiatría con la informática y el agotamiento de la protección social del "Estado benefactor" en los países centrales, varios acontecimientos han concurrido para provocar una crisis del paradigma de las grandes estructuras psicopatológicas que dominaba desde los años 20. En una posición extrema, que tendería a reabsorber la psiquiatría en la neurología, se alienta la propuesta de clasificar los trastornos mentales en función de una observación objetiva y "ateórica" para avanzar luego en el establecimiento de los mecanismos y alteraciones cerebrales que los producirían y así instalar una corrección farmacológica combinada con psicoterapias basadas en nuevas aplicaciones de la teoría del aprendizaje. Tal maniobra conlleva el riesgo de eliminar la dimensión subjetiva en la consideración de los fenómenos psicopatológicos. El psicoanálisis, su práctica, sus presupuestos teóricos y hasta sus instituciones se encuentran en la primera fila de los obstáculos para ese paradigma que se propone desde el sector hegemónico del espacio cultural anglosajón.

–En países desarrollados hay una tendencia a legislar la práctica del psicoanálisis: ¿es esto una amenaza?

Miller: En Italia, todos los que practican el psicoanálisis deben figurar en un registro donde conste que son médicos o psicólogos y que han seguido una formación especial en institutos reconocidos por el Estado. Pueden habilitarse los institutos privados, no sólo las universidades: nosotros tenemos uno, los junguianos otro, también los analistas de la SPI. Pero, como ciertos institutos universitarios presionan para que se revoque la autorización a los privados, éstos tuvieron una reunión general que se hizo en nuestro local de Roma hace unos meses, y adoptaron una posición común a fin de preservar su autonomía de formación y sus propios métodos. Sobre la reglamentación, la AMP tiene una posición firme: somos enemigos de un diploma de psicoterapeuta; si el sujeto-supuesto-saber se ubica a nivel del Estado, algo se corrompe en la experiencia analítica.

–¿No hay una dificultad del psicoanálisis para dar cuenta de los efectos de la psicofarmacología sobre la conducta?

Miller: La clínica bajo sustancias psicofarmacológicas confunde síntomas muy distintos. Por ejemplo, bajo el nombre "depresión" se confunden cosas muy diferentes. Estoy seguro de que en Estados Unidos hay un número impresionante de mujeres histéricas tratadas como esquizofrénicas: lo primero que debiera hacer el feminismo norteamericano sería militar para el restablecimiento del diagnóstico de neurosis histérica. El desconocimiento de distinciones aportadas por la psiquiatría clásica y la clínica freudiana tiene consecuencias inhumanas.

Etchegoyen: Para lo que viene de afuera, sea el psicofármaco o la palabra, hay una receptividad que está adentro, a la que nosotros llamamos inconsciente y que los neurofisiólogos llaman el estado funcional del cerebro. Yo querría preguntarle a Jacques-Alain si lo que en psicoanálisis llamamos hiancia no es también la forma fundamental en que está organizado el sistema nervioso. Por ejemplo, cuando los neurofisiólogos estudian cómo llega el estímulo visual o sonoro, observan que se dispersa en el encéfalo y que después se llega a una síntesis final que se llama, por ejemplo, visión. Lo que los neurofisiólogos nos muestran del cerebro coincide mucho con lo que desde nuestro campo hemos comprendido. El cerebro no está configurado como un órgano de recepción y de respuesta, sino como el lugar de una enorme elaboración a cuyo funcionamiento resulta corresponder lo que nosotros llamamos el sujeto del inconsciente, o si se quiere la fantasía inconsciente. Hay puentes significativos entre el psicoanálisis y las neurociencias, en la memoria por ejemplo. Estudios recientes distinguen dos tipos de memoria, emocional y declarativa. La memoria emocional se localiza en la amígdala encefálica y tiene un carácter permanente y repetitivo que se expresa sólo en reacciones de tensión, angustia o depresión. La memoria declarativa, en cambio, supone la rememoración de actos y la capacidad de verbalizarlos; sólo aparece con la madurez del hipocampo y sus asociaciones con la corteza. Cuando me enteré de estos hallazgos no pude menos que recordar a Freud y su *Proyecto de una psicología para neurólogos*.

> "Lo que las neurociencias muestran del cerebro coincide con lo que hemos comprendido desde el psicoanálisis; hay puentes significativos, por ejemplo en el estudio de la memoria."
> (Etchegoyen)

Miller: La estructura molecular del cerebro no puede dar cuenta del hecho de que para el sujeto el espectáculo del mundo se sostiene en una estructura simbólica, que Freud definió como la del Edipo. Alcanza con que lo simbólico sea tocado para que el sentimiento de realidad vacile, como en la histeria. Lo más difícil para nuestro contacto científico quizá sea que tú miras hacia las neurociencias y yo hacia lo que podría llamar "logociencias", las ciencias de la comunicación y del lenguaje.

Etchegoyen: Pero no son incompatibles una cosa y la otra. El hecho de que lo que da unidad a la experiencia es el Edipo no quita que eso pueda tener un correlato en el sistema nervioso.

Miller: Pero eso no es más que un postulado vacío: podemos pensar también que todo tiene su correlato en el espíritu de Dios. Por otro lado, no creo que haya una sola palabra de neurociencia en tu tratado *Los fundamentos de la técnica psicoanalítica*: utilizás términos como transferencia, interpretación, que son los que tenemos en común. No es decisivo en la formación analíti-

ETCHEGOYEN Y JACQUES-ALAIN MILLER

"ACERCAMIENTOS"



ca ser especialista en el cerebro, mientras que es útil y quizá necesario conocer literatura, tener nociones de lingüística o de lógica matemática. Tú incluyes en tu libro un capítulo escrito por Gregorio Klimovsky: eso sí concierne a la práctica; la lógica matemática tiene más presencia potencial en nuestro campo que las neurociencias.

Etchegoyen: Podría recurrir al canallesco argumento de decir que Freud estaría más de acuerdo conmigo que contigo. Porque todo a lo largo de su obra sostiene que hay una correlación, como pienso yo. Pero también es cierto que, cuando creó el psicoanálisis, rompió con esa correlación, porque se dio cuenta de que no le servía para nada. Tanto vos como yo podríamos apoyarnos muy consistentemente en Freud para sostener uno u otro punto de vista. Y las neurociencias, por grande que sea su desarrollo, nunca van a poder abarcar lo específico de la experiencia analítica.

–¿Cómo ven el futuro de las asociaciones psicoanalíticas? ¿Ven un riesgo de "babelización", de multiplicación de instituciones y discursos?

Etchegoyen: Soy partidario de que haya organizaciones psicoanalíticas fuertes, me parece necesario un *establishment* que permita la conjunción de esfuerzos. Y pienso que en esa organización es conveniente que haya instituciones fuertes, no pequeñas instituciones. En ese sentido, veo con simpatía el intento de crear la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP), lo cual no quita que también tenga mis paranoias. Me parece bueno que haya un lugar de encuentro de los psicoanalistas que reconocen la influencia de Lacan, para poder establecer un diálogo. Eso dependerá de la actitud de los dirigentes, en cuanto estén dispuestos a aceptar que ningún grupo puede arrogarse la representación total del psicoanálisis, máxime con la influencia que ha tenido el pensamiento de Lacan.

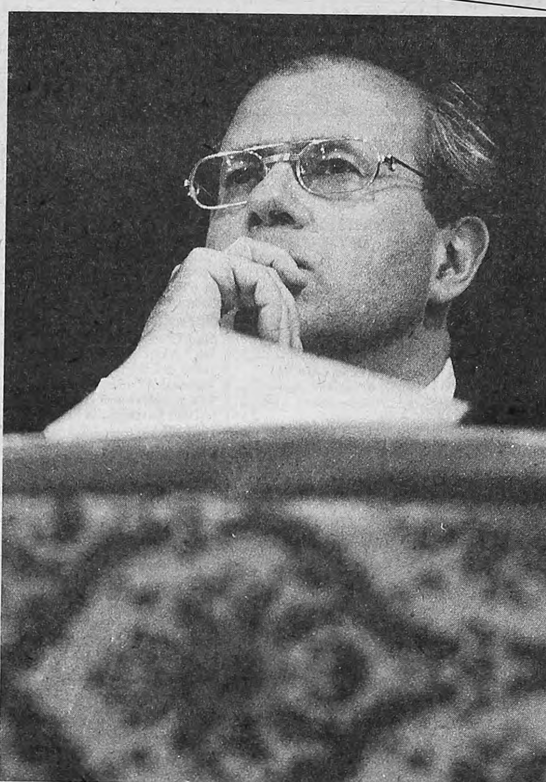
Miller: Una de nuestras fuerzas es la diversidad. Paralelamente a la AMP hay una cantidad de grupos que también tienen como referencia a Lacan, y esto me parece fecundo. No me parece necesario mezclarse en una misma organización. La IPA también es diversa, pero esta diversidad en una misma organización debe hacer las cosas más difíciles. Es una suposición, porque de la vida interna de la internacional sé tan poco que me asombra. La IPA ha logrado disimularse en una envoltura de silencio, de misterio, de secreto que me parece única en el mundo contemporáneo.

Etchegoyen: Creo que la política de la IPA tiene que cambiar en ese sentido, y de hecho lo está haciendo, aunque no lo veo como algo fácil. La estructura de la IPA reconoce razones históricas muy fuertes, dictadas por Freud. La IPA siguió la tradición freudiana en cuanto él entendió que la categoría de psicoanalista debía restringirse a la gente que él reconocía como tal. Para Freud había algo no negociable: su gran descubrimiento de la sexualidad infantil. Cuando Freud se enfrentó con Adler y Jung, dividió las aguas entre los que aceptaban su teoría de la sexualidad infantil y los que la combatían, y pretendió que ni Jung ni Adler usaran más el calificativo de psicoanalistas. La tradición de designar quién es y quién no es psicoanalista siguió durante muchos años y se aplicó a Lacan, más allá de las discrepancias que podamos tener sobre su propia responsabilidad en la ruptura. Pero yo creo que el siglo XXI, al cual por suerte no voy a pertenecer, permitirá un reordenamiento de esa divisoria, con mayores acercamientos, y con confrontaciones que serán útiles para la cultura. Porque la cultura del siglo XXI tendrá que recurrir al psicoanálisis como instrumento irreemplazable.

Miller: Hay una gran diferencia entre nuestra facilidad de discusión y los obstáculos que encontré con nuestros colegas de Estados Unidos. Hay a mi criterio una distancia entre los analistas de cultura latina y los norteamericanos. La apertura que tú manifiestas hacia mí será bien recibida por los miembros de la IPA en Argentina y en América del Sur, pero ¿lo será en Estados Unidos? Yo dudo de que lo sea en Francia, donde quedan "heridos por Lacan", en quienes es como si la herida sangrara todavía.

> "En Estados Unidos muchas mujeres histéricas son tratadas como esquizofrénicas: el feminismo debería militar por el restablecimiento del diagnóstico de neurosis histérica." (Miller)

** Director y director asociado, respectivamente, de* Vertex, Revista Argentina de Psiquiatría, *en cuyo número de diciembre se publicará el texto completo de la entrevista. (La presente versión fue extractada por P.L.)*



Jacques-Alain Miller, presidente de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP).

POSDATA

PRODUCCION. Jornadas "La producción psicoanalítica" en el Círculo Psicoanalítico Freudiano, mañana y pasado. Niceto Vega 46212. 771-3234, 775-0832.

PELIGRO. "Niñez y adolescencia en peligro", jornada de la Asociación de Psicólogos Forenses el sábado de 9 a 17, en Vicente López 2220. 823-3628, 334-0750/2721.

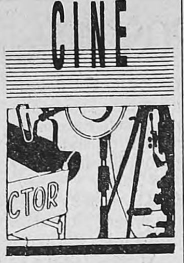
VARONES. "Pacientes varones: la perspectiva de una analista mujer", ateneo por Irene de Meler. Foro de Psicoanálisis y Género de APBA. El 18 a las 19.30 en Callao 312. Gratuito.

VINCULOS. XII Congreso Latinoamericano de Psicoterapia Analítica de Grupo: "Los vínculos en América latina", desde hoy en Humahuaca 3650.

RIESGO. "El riesgo de ser niño: ¿qué hacemos los adultos?", mesa redonda para la comunidad con profesionales de Brasil y Colombia en el Congreso Latinoamericano de Psicoterapia de Grupo. El sábado de 12 a 15 en Humahuaca 3650. Gratuito. Se trabajará en pequeños grupos.

DROGADICCION. "Primeras jornadas sobre drogadicción: entrecruzamientos discursivos", con Germán García, Carlos Cobas, Beatriz Di Biasi, Carlos Damin, Alejandro Rozitchner y Alberto Ure. En el servicio 32 del Borda, Ramón Carrillo 375, el 6 de diciembre de 8 a 13.

DERRIDA. "Lacan según Derrida": seminario por Rubén Ríos en Editorial Biblos. Los lunes desde el 25 a las 20 en Pasaje Giuffra 322. 308-0994.



ANTES DE LA LLUVIA
P/M/16. Drama. Dir.: Milko Manchevski. Con Katrin Cartlidge y Rade Serbedzija.
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13.35, 15.50, 18.10, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.
Monumental 4. Lavalle 780. 393-8865. A las 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 2. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Patio Bullrich 2. Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.20, 17.40, 20.10 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.20.-

BABE, EL CHANCHITO VALIENTE
APTA. Comedia. Dir.: Chris Noonan. Con James Cromwell y Magda Szubanski. En castellano.
Los Angeles 3. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 14.50, 16.40, 18.30, 20.20 y 22.10.-

CARO DIARIO
APTA. Comedia. Dir.: Nanni Moretti. Con Nanni Moretti y Jennifer Beals.
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.30, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 6. Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16, 18.20, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

CRASH (EXTRAÑOS PLACERES)
P/M/18. Drama. Dir.: David Cronenberg. Con James Spader, Holly Hunter, Elías Koteas y Rosanna Arquette.
Ocean 1. Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Paseo Alcorta 1. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.30, 16.15, 18.30, 20.45 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 3. Libertador 750. 815-8328. A las 13.10, 15.50, 18, 21.10 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 14.50, 16.50, 19, 21.10 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

DESPABILATE AMOR
P/M/13. Comedia dramática. Dir.: Eliseo Subiela. Con Darío Grandinetti, Soledad Silveyra y Juan Leyrado.
Alto Palermo 1. Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 14, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 0.45.-
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 15.45, 18, 20.20 y 22.45.-
Normandie 1. Lavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-

DIA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. Acción. Dir.: Roland Emmerich. Con Bill Pullman y Jeff Goldblum.
Trocadero 3. Lavalle 820. 322-1455. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-

EL CLUB DE LAS DIVORCIADAS
P/M/13. Comedia. Dir.: Hugh Wilson. Con Goldie Hawn, Bette Midler y Diane Keaton.
Alto Palermo 2. Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 0.50.-
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13.50, 16, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13.30, 16.20, 18.30, 20.50 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Metro 1. Cerrito 570. 382-4219. A las 14, 16.30, 18.40, 21 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 4. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.45, 16.15, 18.30, 20.45 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 4. Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL DIA DE LA BESTIA
P/M/16. Comedia de acción. Dir.: Alex de la Iglesia. Con Alex Angulo y Armando De Razza.
Cineplex Lavalle 3. Lavalle 727. 393-8610. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

EL JOROBADO DE NOTRE DAME
APTA. Dibujos animados. Walt Disney en castellano.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-

EL PROFESOR CHIFLADO
P/M/13. Comedia. Dir.: Tom Shadyac. Con Eddie Murphy y James Coburn.
Normandie 2. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.-

EL PROTECTOR
P/M/16. Acción. Dir.: Charles Russell. Con Arnold Schwarzenegger y James Caan.
Trocadero 5. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30.-

EVA PERON
APTA. Biográfica. Dir.: Juan Carlos Desanzo. Con Esther Goris y Víctor Laplace.
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.
Cineplex Lavalle 1. Lavalle 727. 393-8610. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-
Cjo Tita Merello 3. (Delia Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-
Gaumont. Rivadavia 1635. 371-3050. A las 15, 17.40, 20.15 y 22.50.-

FLAMENCO
APTA. Documental. Dir.: Carlos Saura. Con Paco de Lucía, Manolo Sanlúcar y Enrique Morente.
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15, 17, 19, 21 y 23.-

FUGA DE LOS ANGELES
P/M/16. Acción. Dir.: John Carpenter. Con Kurt Russell y Stacey Keach.
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

JACK
APTA. Comedia dramática. Dir.: Francis Ford Cóppola. Con Robin Williams y Diane Lane.
Normandie 4. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.25.-

JOVENES BRUJAS
P/M/13 c/Res. Terror. Dir.: Andrew Fleming. Con Fairuza Balk, Robin Tunney y Neve Campbell.
Cineplex Lavalle 2. Lavalle 727. 393-8610. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

LA MAESTRA NORMAL
P/M/13. Drama. Dir.: Carlos Orgambide. Con Carolina Fal y Pepe Soriano.
Cjo Tita Merello 1. (Mirtha Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16, 18.30, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.

LA ROCA
P/M/13 c/Res. Acción. Dir.: Michael Bay. Con Sean Connery y Nicolas Cage.
Trocadero 4. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.20.-

LOS PICAPIEDRAS
APTA. Comedia. En castellano.
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 12.50, 14.40, 16.30, 18.20, 20.10 y 22.-

MAXIMO RIESGO
P/M/16. Acción. Dir.: Ringo Lam. Con Jean Claude Van Damme y Natasha Henstridge.
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-
Paseo Alcorta 3. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Patio Bullrich 5. Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.30, 17.40, 21.10 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 14.40, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

MEMORIAS DE ANTONIA
P/M/16 c/Res. Drama. Dir.: Marleen Gorris. Con Willeke Van Ammelrooy y Els Dottermans.
Galería Pacífico 1. Florida 753. 319-5357. A las 14.20, 16.20, 18.20, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 0.40.
Losuar 2. Corrientes 1743. 371-6100. A las 14.25, 16.25, 18.30, 20.40 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.

MIS OTROS YO
APTA. Comedia. Dir.: Harold Rams. Con Michael Keaton y Andie MacDowell.
Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.05, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

MOEBIUS
APTA. Drama. Dir.: Gustavo Mosquera R. Con Guillermo Angelelli, Roberto Carnaghi y Jorge Petraglia.
Premier 4. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16, 18.10, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.

NUNCA HAY UNA ULTIMA VEZ
P/M/13. Comedia dramática. Dir.: Bob Balaban. Con Armin Mueller-Stahl y Olivia d'Abo.
Metro 2. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.20, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

REACCION EN CADENA
P/M/13. Acción. Dir.: Andrew Davis. Con Keanu Reeves y Morgan Freeman.
Normandie 3. Lavalle 855. 322-1000. A las 14, 16.10, 18.30, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

RESTAURACION
P/M/13. Drama. Dir.: Michael Hoffman. Con Robert Downey Jr., Sam Neill, Meg Ryan y Hugh Grant.
América. Callao 1057. 811-3818. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.
Monumental 3. Lavalle 780. 393-8865. A las 15.20, 17.50, 20.20 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 1. Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.40, 18, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

SECRETOS INTIMOS
P/M/18. Comedia dramática. Dir.: David Russell. Con Jeremy Davies, Alberta Watson y Carla Gallo.
Losuar 1. Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 14.10, 15.50, 17.40, 19.25, 21.25 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.
Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.15, 16, 17.45, 19.30, 21.15 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.

SOL DE OTOÑO
APTA. Drama. Dir.: Eduardo Mignogna. Con Norma Aleandro y Federico Luppi.
Cjo Tita Merello 2. (Amelia Bence) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30.-

STRIPTEASE
P/M/16. Drama. Dir.: Andrew Bergman. Con Demi Moore y Burt Reynolds.
Trocadero 6. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.35, 18.05, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

TIERRA DE AVELLANEDA
P/M/13. Documental. Dir.: Daniele Incalcaterra.
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.15.

TODOS LOS HOMBRES SOIS IGUALES
P/M/13. Comedia. Dir.: Manuel Gómez Pereira. Con Imanol Arias y Cristina Marcos.
Metro 3. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.50, 16.15, 18.30, 20.45 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.20, 18.30, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.

UN HOMBRE ENTRE SOMBRAS
P/M/16. Acción. Dir.: John Gray. Con Steven Seagal y Keenen Ivory Wayans.
Ocean 2. Lavalle 739. 322-1515. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.

UNDERGROUND
P/M/16. Drama. Dir.: Emir Kusturica. Con Miki Manojlovic y Lazar Ristovski.
Galería Pacífico 2. Florida 753. 319-5357. A las 15, 18.30 y 22. Sáb. trasn.: 1.
Lorange. Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 15.40, 18.45 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.10.

CICLOS

Sala Leopoldo Lugones. Av. Corrientes 1530. 374-8611. Homenaje a Andrei Tarkovski. A las 14.30, 17, 19.30 y 22: **La infancia de Iván**, de Andrei Tarkovski. Con Nikolai Mourlaiev. $ 3.-
Maxi. C. Pellegrini 657. 326-1822. Sala 2: A las 15.25 y 23: **Luz de invierno**, de I. Bergman. A las 17.10: **Therese**, de A. Cavalier. A las 18.50: **En el año del señor**, de L. Magni. A las 20.40: **La religiosa**, de J. Rivette. $ 3,50.-

CINES DE BARRIOS

BELGRANO

ANTES DE LA LLUVIA
P/M/16. **Belgrano 2.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.50, 15.30, 17.50, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Solar de la Abadía. Sala 1. L. M. Campos y Maure. A las 13.10, 15.20, 17.45, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

CARO DIARIO
APTA. **Atlas Belgrano 1.** Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 13.10, 15.20, 17.30, 20 y 22.40. Sáb. trasn.: 0.45.

CRASH (EXTRAÑOS PLACERES)
P/M/18. **General Paz 3.** Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.
Belgrano 4. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

DESPABÍLATE AMOR
P/M/13. **Belgrano 6.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30.-

EL CLUB DE LAS DIVORCIADAS
P/M/13. **Belgrano 1.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.50, 16.20, 18.30, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 1. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14, 16.20, 18.30, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.

EVA PERÓN
APTA. **General Paz 4.** Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 15, 17.30, 20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.

JACK
APTA. **Savoy 3.** Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.

Jóvenes brujas
P/M/13 c/Res. **Savoy 4.** Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.

LA MAESTRA NORMAL
P/M/13. **Cabildo.** Av. Cabildo 2347. 784-3852. A las 14.30, 16.10, 17.50, 19.30, 21.10 y 22.50. Sáb. trasn.: 0.30.

MIS OTROS YO
APTA. **Savoy 1.** Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.

MÁXIMO RIESGO
P/M/16. **General Paz 2.** Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.20, 15.40, 18, 20.20 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.
Belgrano 5. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 14.40, 16.50, 19, 21.10 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30.-

REACCIÓN EN CADENA
P/M/13. **Belgrano 3.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 16, 18.15, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

RESTAURACIÓN
P/M/13. **Atlas Belgrano 2.** Cabildo 2165. 781-7200. A las 13.20, 15.30, 18, 20.30 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.
Solar de la Abadía. Sala 2. L. M. Campos y Maure. A las 13.35, 15.55, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-

UN HOMBRE ENTRE SOMBRAS
P/M/16. **Savoy 2.** Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.40, 15.40, 18.10, 20.40 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.

CABALLITO

NUNCA HAY UNA ÚLTIMA VEZ
P/M/13. **Lyon 2.** Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

SECRETOS ÍNTIMOS
P/M/18. **Lyon 1.** Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14.20, 16, 17.50, 19.35, 21.20 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

FLORES

ANTES DE LA LLUVIA
P/M/16. **Coliseo 1.** E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.30, 15.40, 17.45, 20.10 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.-

CARO DIARIO
APTA. **Rivera Indarte 3.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.-

CRASH (EXTRAÑOS PLACERES)
P/M/18. **Flores 2.** Av. Rivadavia 6661. 631-3701. A las 15.40, 17.55, 20.10 y 22.25. Sáb. trasn.: 0.30.-

DESPABÍLATE AMOR
P/M/13. **Flores 1.** Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.15, 16.25, 18.35, 20.45 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.-

EL CLUB DE LAS DIVORCIADAS
P/M/13. **Rivera Indarte 2.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15. Sáb. trasn.: 0.50.-
Coliseo 2. E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.50, 16.20, 18.30, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10.-

EVA PERÓN
APTA. **Rivera Indarte 4.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 15.20, 17.40, 20 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.-

FLED, CORRE POR TU VIDA
P/M/13 **San Martín.** Av. Rivadavia 7060. 612-5416. Cont. 15.20, 18.45 y 22.10. Sáb. trasn.-

MISIÓN IMPOSIBLE
P/M/13. **San Martín.** Av. Rivadavia 7060. 612-5416. 13.30, 17 y 20.25. Sáb. trasn.-

MÁXIMO RIESGO
P/M/16. **Rivera Indarte 1.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.45, 16, 18.15, 20.30 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-

Un hombre entre sombras
P/M/16. **Rivera Indarte 5.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.50, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10.-

FLORESTA

LA MAESTRA NORMAL
P/M/13. **Gran Rivadavia 1.** Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 16.10, 17.50, 19.30, 21.10 y 22.50.-

MIS OTROS YO
APTA. **Gran Rivadavia 2.** Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30.-

LINIERS

DÍA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. **Nuevo Liniers 1.** Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.30, 17, 19.30 y 22. Sáb. trasn.: 0.30.-

EL PROFESOR CHIFLADO
P/M/13. **Nuevo Liniers 2.** Av. Gral Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 16.40 y 20.30. Sáb. trasn.-

TWISTER
P/M/13. **Nuevo Liniers 2.** Av. Gral Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.40, 18.30 y 22.10. Sáb. trasn.-

VILLA DEL PARQUE

FUGA DE LOS ANGELES
P/M/16. **Plaza Park Shopping.** Cuenca 3252. 504-4632. A las 16.15, 18.15, 20.15 y 22.15. Sáb. trasn.: 0.15.-

MISIÓN IMPOSIBLE
P/M/13. **Bernasconi.** Marcos Sastre 3195. 501-6452. A las 16 y 19.45.-

TWISTER
P/M/13. **Bernasconi.** Marcos Sastre 3195. 501-6452. A las 17.50 y 21.30.-



COLON. Libertad 621. 382-5414/16. Boletería abierta de 10 a 20, por Tucumán 1111.-
JUEVES 21 a las 20.30: 10ª func. de Abono Nocturno. Opera **DOÑA FRANCISQUITA**, de Vives. Con M. Bayo, R. Giménez, C. Díaz y S. Sánchez Jericó. Régie: E. Sagi. Esc.: E. Frigerio. Vest.: F. Squarciapino. Coreog.: J. Zartmann. Coro Estable. Dir.: J. Carciofolo. Orquesta Estable del T. Colón. Dir.: A. Ros Marbá. Sob. de Ab. en vta. dde. $ 24.-
DOMINGO 24 a las 11: **Orquesta Académica de la Filarmonica de Buenos Aires**. Dir.: Guillermo Scarabino. Fauré: Pelléas y Mélisande; Mozart: Conc. N° 2 p/flauta y orq. Solista: S. M. Marrello. Grieg: Suite N° 1 de "Peer Gynt". Tchaikovsky: Selección de "El lago de los cisnes". La función se llevará a cabo en el Teatro Presidente Alvear (Corrientes 1659). Entrada libre y gratuita.-
DOMINGO 24 a las 17: Func. Ext. N° 52. Zarzuela **DOÑA FRANCISQUITA**, de Vives. Con M. Bayo, R. Giménez, C. Díaz y S. Sánchez Jericó. Régie: E. Sagi. Esc.: E. Frigerio. Vest.: F. Squarciapino. Coreog.: J. Zartmann. Coro Est. Dir.: J. Carciofolo. Orq. Est. del T. Colón. Dir.: A. Ros Marbá. Loc. en vta. Platea $ 70.-
MARTES 26 a las 20.30: 6ª func. de Abono Especial. Zarzuela **DOÑA FRANCISQUITA**, de Vives. Co M. Bayo, O. Imhoff, M. Pichot y A Moroni. Régie: E. Sagi. Esc.: E Frigerio. Vest.: F. Squarciapino Coreog.: J. Zartmann. Coro Estable Dir.: J. Carciofolo. Orquesta Estab del T. Colón. Dir.: E. Ricci. Loc. e vta. Platea $ 70.-
JUEVES 28 a las 20.30: Func. Ext N° 40. Zarzuela **DOÑA FRANCISQUITA**, de Vives. Con M Bayo, O. Imhoff, M. Pichot y A Moroni. Régie: E. Sagi. Esc.: E Frigerio. Vest.: F. Squarciapin Coreog.: J. Zartmann. Coro Establ Dir.: J. Carciofolo. Orquesta Estab del T. Colón. Dir.: E. Ricci. Loc. e vta. dde. el Sáb. 23. Platea $ 70.-
SABADO 30 a las 20.30: Func. Ex N° 56. Zarzuela **DOÑA FRANCISQUITA**, de Vives. Con M Bayo, O. Imhoff, M. Pichot y A Moroni. Régie: E. Sagi. Esc.: E Frigerio. Vest.: F. Squarciapin Coreog.: J. Zartmann. Coro Establ Dir.: J. Carciofolo. Orquesta Estab del T. Colón. Dir.: E. Ricci. Loc. e vta. Platea $ 70.-
SALON DORADO (Entrada libre gratuita): Miércoles 20 a las 17.3 Compositores Unidos de Argentina. CUDA. O. Cyrulnick, Sivskin, A. De los Santos y Goldzycher. Obras de Musca Tejeda, Padró, Alemann, Arand Navarro y Ranieri. Jueves 21 a l 17.30: Homenaje a Carl Loew Disertante: Juan Pedro Franz Ilustraciones musicales a cargo Javier Finkielman (barítono) Esteban Collado (piano). Viernes 2 a las 17.30: Instituto Superior de Ar con el auspicio de la Fundació Teatro Colón. Martes 26 a las 17.3 La Fundación Teatro Colón y Ca Piscitelli presentan el compact d con obras de la Sra. Hele Arizmendi.-

MUNICIPAL GENERAL SA MARTIN. Corrientes 1530. 37 8611. SALA MARTIN CORON DO: Miér. a Sáb. a las 21.30. Dgo a las 20: **LOS ULTIMOS DIAS D EMMANUEL KANT CONT DOS POR E.T.A. HOFFMANN,** Alfonso Sastre. Pta. en esc. y d Juan Carlos Gené. Con Jo Petraglia, Alberto Segado, Graci Araujo, Onofre Lovero y gran el co. $ 8. Pull. $ 6. Miér. y Juev. $
SALA CASACUBERTA: Miér Vier. a las 20. Sáb. a las 21. Dgo las 19.30: **LA GAVIOTA**, de An Chéjov. Dir.: Augusto Fernand Con Aníbal Morixe, Gabr Toscano, Héctor Bidonde, Ju Chávez, Salo Pasik, Betiana Blu Jorge Marrale y gran elenco. $ Miér. y Juev. pop. $ 4.-
SALA CUNILL CABANELLA Juev. y Vier. a las 21.45. Sáb. y Dgo a las 21.15: **ACERCA DE L ESPECTROS/EURIPIDE MEDEA**. Experiencia 4 del Prim Estudio. Vers., interpr. y dir.: Ju Carlos Gené y Verónica Oddó. P 8. Miér. y Juev. pop. $ 4.-
Reservas telefónicas (de 10 a 22) c 5 días de anticipación.-

NACIONAL CERVANTE Libertad 815. 816-4224. SA MARIA GUERRERO: Juev. a S a las 21.30. Dgo. a las 20.30: **AU DE FE... ENTRE BAMBALINA** de P. Zangaro. Con J. Mayor, Speroni e I. Quinteros. Música: Jo Valcarcel (en vivo). Dir.: Marcove. $ 5. Jub., Estud. y Men 18 años $ 1. Público y actores so el escenario.-
Mar. a las 19.30: Conc. de la O Nac. de Música Argentina Juan Dios Filiberto. Dir.: Osvaldo P Inv.: G. Fernández y M. Fort.-
SALA ORESTES CAVIGLIA: Ju a Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: **CORTE**. Creación colectiva Sportivo Teatral. Con M. Aldab A. Couceyro, O. Fantini y A. Ram Dir.: R. Bartis. $ 5. Jub., est. y m de 18 años $ 1.-
Mar. a Vier. a las 14: "UN TEAT PARA EL PAIS", de D. Nikutou Visita guiada con C. Durañona Purita y M. Jacquet. Dir.: Durañona. Entrada libre.-

COMPLEJO ENRIQUE SA TOS DISCEPOLO. Av. Corrie 1659. 374-4833. PRESIDEN ALVEAR. Miér. a las 21: **SUP BANDA BIG BAND** (Jazz con músicos argentinos de primer ni $ 10. Jub. y est. $ 5.-
Juev. a las 21: **LOS MANSER SANTIAGUEÑOS**. Alfredo A los. Invitada: Soledad. Pl.: $ Estud. y Jub. $ 5.-
Vier. a las 20: **LA BORRA DE YERBA**, con Mabel Manzotti Yayo Cáceres. $ 5.-
Sáb. a las 19. Dgo. a las 17: **MA ANO PATIN** (Danza cont poránea). $ 5.-
Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **PAMPA Y LA VIA** es un canto vida... Con Mabel Manzotti y Ul Dumont. Dir.: Víctor García Per $ 10. Jub. y est. $ 8.-
REGIO. Av. Córdoba 6056. 7 3350. Sáb. a las 21: **LA FIESTA LOS DOS** (Espectáculo de tan con Mónica Tozer y Jorge Guiller $ 6.-

TV

6.20
7-HIMNO NACIONAL ARGENTINO.
6.25
7-EL PAIS QUE NO MIRAMOS.
7.00
7-ATC NOTICIAS.
8.00
7-DESAYUNESE.
9.00
7-33 MILLONES.
10.00
2-MAGIC KIDS.
7-A PURA MAÑANA.
10.30
7-ATC EDUCABLE: DOCUMENTALES.
11.00
7-HORA LIBRE.
9-LOS CHICOS VIENEN CANTANDO.
11.30
11-AQUI ESTA TU HIT.
12.00
2-VIVIR MEJOR.
7-ATC NOTICIAS.
9-NUEVEDIARIO.
11-TELEFE NOTICIAS. Noticiero.
13-LA MASCARA.
12.30
9-ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND.
13-SUPER AGENTE 86.
13.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA.
11-DECIME CUAL ES TU NOMBRE.
13-COMO PAN CALIENTE.
13.30
7-MEDIODIA CON MAURO.
14.00
2-ENTRE AMIGAS CON TERESA.
9-CLINK CAJA.
13-TELESHOW.
15.00
2-ESTA TARDE.
7-CADA DIA, UNA MUJER.
9-INDISCRECIONES.
11-ZINGARA.
13-LA DUEÑA.
15.55
7-VIDEO MODA.
16.00
7-EL SHOW DE BUGS BUNNY.
9-UTILISIMA.
11-MARISOL.
13-CAUSA COMUN.
17.00
2-GENTE QUE BUSCA GENTE.
7-LAS TRES MARIAS.
9-EL PAPARAZZI, INCREIBLE PERO RIAL.
11-CUENTA CONMIGO.
13-SUEÑO MIO.
18.00
2-SIN VUELTAS.
7-BUENOS PARA NADA.
9-90-60-90 MODELOS.
11-CHIQUITITAS.
13-TODO BIEN.
19.00
2-EL PERISCOPIO.
7-ATC NOTICIAS.
9-LOS ANGELES NO LLORAN.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-ALEN, LUZ DE LUNA.
20.00
2-INVESTIGACION X.
7-S.O.S. VIDA.
9-NUEVEDIARIO 2ª EDICION.
11-HOLA SUSANA.
13-TELENOCHE.
21.00
2-AMERICA NOTICIAS. Noticiero.
7-CONTRAGOLPE.
9-POR SIEMPRE MUJERCITAS.
11-LOS SIMPSON.
13-POLILADRON II.
22.00
2-ZOO.
7-CINE.
9-HORA CLAVE.
11-EL SHOW DE VIDEOMATCH.
13-TRES TRISTES TIGRES DEL TRECE.
23.00
2-CIEN D.B.
13-DETRAS DE LA CERCA.
23.55
9-REPORTER ESSO. Noticiero.
00.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-ATC NOTICIAS CON ECO EN EL MUNDO.
11-TOM Y JERRY.
13-EN SINTESIS.
00.20
13-CINE DE TRASNOCHE: "El tercero en la demanda".
1.00
7-NOTICIERO ECO.

DE LA RIBERA. P. de Mendoza 1821. 302-8866. Vier. y Sáb. a las 21: **EDDA DIAZ** presenta "YO SOY LA RISA ESA". $ 8. Jub. y Est.: $ 5.-
Dgo. a las 18.30: Floria Bloise y Jorge Verlutas: **UNA VISITA CADA VERANO**, de Beatriz Mosquera. Dir.: Santiago Doria. $ 5.-

ALIANZA FRANCESA. Córdoba 946. 322-0068. Vier. a Dgos. a las 21: **RAZONES PERSONALES**, de J. C. Carriere. Con R. Berco y R. Ballester. Dir. y vers. en castellano: D. Ruiz. $ 8. Jub. $ 5.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 372-8386. 374-1484. Mar. a las 20: Ciclo de Encuentros: **"Un enemigo del Pueblo"**, de Ibsen. Dir.: M. E. Fernández. Con L. Catalano y J. Goldemberg. Juev. a las 21. Vier. a las 20.15: **"Recuerdo de dos lunes"**, de A. Miller. Dir.: A. Alezzo. Vier. a las 22.30. Dgo. a las 21: **"Despierta y canta"**, de C. Odels. Dir.: A. Boero. Sáb. a las 18.15: **"¡Bravo, Caruso!"**, de W. Luce. Con O. Lovero y R. Roca. Dir.: A. Samek. Sáb. a las 22.15: **"1789"**, de A. Mnouchkine. Dir.: A. Boero, J. Baccaro y T. Egurza. Dgo. a las 18.45: **"Historia de un soldado"**, de Stravinsky-Ramúz. Dir.: V. López. Coreog.: R. Valdéz. Desc. 50% a estud. y jubil. Res. telef.-

ATENEO. Paraguay 918. 328-2888. ¡La comedia cómica del año! Luis Brandoni en **SIEMPRE QUE LLOVIO, PARO**, de M. Ramos. Con M. Bianchi, G. Andreu, C. Medina, M. Habud, R. Antier, A. Aller y L. Lamaison. As. de vest.: H. Vidal Rivas. Esc.: H. Calmet. Dir.: Luis Brandoni. Duración: 1h 30'. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgo. a las 19.30.-

AUDITORIO ASOCIACION BANCARIA. Sarmiento 341. 328-5011. Sala climat. Bolet. dde. las 20. Vier. a las 21: Salamandra presenta **"Hystéricas"**, de Pablo Corti. Dir.: Pablo Corti y Patricia Santo. $ 7. Afil. $ 3. A las 23: 5 en busca presenta: **"Sor-Lisistrata-Presas"**. Dir.: José Cáceres. $ 3. Afil. $ 1. Sáb. a las 21: **"Con vida los queremos"**, de D. Falduti. Dir.: L. Oliveto y D. Falduti. $ 5. Est. y jub. $ 2. A las 0.30: Expreso de Medianoche pta.: **"Marfuz"**. $ 5. Afil. ab. $ 3.-

AVE PORCO. Av. Corrientes 1980. 953-7129. Res. telef. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"Las Cuatro Gemelas de Copi"**. Con Jean Francois Casanovas, Laura Córdoba, María Ibarreta y Facundo Ramirez. Dir.: Miguel Guerberof.-
Sáb. a las 23: **Jean Francois Casanovas: "Caviar"**. J. F. Casanovas presenta su show totalmente nuevo. 30 escenas y 120 vestuarios. Gral. $ 15.-

AVENIDA. Avenida de Mayo 1212. 381-0662. Sala Auditorium I: Sáb. a las 20. Dgos. a las 18.30: **"Joyas de España"**. Con G. Blanco e I. Mouriel.-
Sala Auditorium II: Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 20.30: **"Yo me bajo en la Próxima, ¿y Ud.?"**, con Noemí Serantes y Marcelo de Souza.-

AVENIDA. Av. de Mayo 1222. 383-4964. 384-5680. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20: **VIVA LA VERBENA**. Libro, música y dirección: **Luis Aguilé**. 60 artistas en escena. Loc. en vta.-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Vier. a las 22: **Peceto de Sindicato**, de A. Ocón. Dir.: L. Gianneo. Con L. Gianneo, A. Ocón y M. Serre. $ 5. Sáb. a las 21 (últimas funciones): **Rojos Globos Rojos**, de E. Pavlovsky. Dir.: R. Correa y J. Margulis. Con E. Pavlovsky, S. Evans y E. Onetto. $ 9. Desc. a men. de 25 y jub.-

BANDONEON CONCERT. Av. Corrientes 1218. 384-8279/8155. Juev. a Dgo. a las 21: **QUE HAS HECHO DE MI**, dramático musical con el Tango. Idea y dir.: Betty Gambartes. Con Raúl Lavié, José Angel Trelles y Patrícia Barone. Tentenpie y copa nuestra invitación. Loc. $ 25. Copa y Tentenpie $ 8.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283. 382-2592/2725. Osvaldo Bonet, Daniel Fanego, Gianni Lunadei, Arturo Maly, Tony Vilas y Villanueva Cosse en **XII HOMBRES EN PUGNA**, con Tony Lestingi, Marcos Woinsky y elenco. Dir.: China Zorrilla. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgos. a las 20. Dur.: 1,30 hs. Desc. a jubil. y estud.-

BULULU. Av. Rivadavia 1350. 381-1656. Vier. a las 22: Petaca de ponzoña. A las 23: Nadie me quiere II. A las 0: La Cía. Asco. A la 1: Puntos suspensivos. A las 2.15: Las sangrientas hijas del Dr. Lecter. Sáb. a las 22: Realidad virtual. A las 23: Haciéndose la del monólogo. A las 0: Humordazados. A la 1.15: 4 al Hilo. A las 2.15: Y ud..¿Cuál es?. A las 3: El excelentísimo Gral. Moncho.-

CALLEJON DE LOS DESEOS. Humahuaca 3759. 862-1167. 2º Festival de la Muestra Presenta: A las 19: **La Lujanera** por el grupo "Los Hijos Pródigos"; a las 21: **Postales argentinas**, por el "Cero grupo".-
Mañana a las 17: **Postales argentinas**, por el "Cero grupo".-
Vier. a las 21: **Cada 4 primaveras**. Dir.: Raúl Mereñuk. $ 10. Sáb. a las 21: **Circo Negro** por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese y A. Alvarado. Con E. García Wehbi, R. Lamas y A. Tantanian. Actor Inv.: A. Catalán. $ 12. A las 23: **Máquina Hamlet**, de H. Müller, por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese, A. Alvarado y E. García Wehbi. $ 12.-

CENTRO CULTURAL BORGES. Viamonte esquina San Martín. 319-5359. SALON AUDITORIO: Vier. y Sáb. a las 21: **MAL AMOR... NO PUDO LLAMARSE**, de L. Cano. Dir.: C. Carbonell. Con O. Núñez, O. Frontini, J. M. Rivero, E. Pato y P. Morigi. $ 8.-
Vier. y Sáb. a las 22.30: **SUEÑOS EN BUTOH**, danza contemporánea japonesa, con el bailarín Gustavo Collini Sartor; junto a Inés Fariña y Patricia Aschieri. $ 12.-
Sáb. a las 18: **Bernardo Baraj Quinteto** con B. Baraj, G. Liamgot, M. Baraj, F. Galimani y M. Baraj. Bono contr. $ 2. Jub. $ 1.-
Ciclo Música para Todos pta. Dgo. a las 11.30: **Conjunto de Cámara**. F. Morelli, A. Moscoso y D. Andreau. Obras de Ugarte y García Morillo. Bono contr. $ 2. Jub. $ 1.-

CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 374-1251/9. SALA ENRIQUE MUIÑO: A las 19.30: el teatro de barrio hace centro: "Historias en el living". Dir.: J. Rocha. Entrada libre y gratuita.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. Patio del Aljibe: Sáb. y Dgos. a las 19: **Seres leves. Patio de la Fuente**: Sáb. y Dgos. a las 19.30: **Adorables criaturas. Auditorio**: Sáb. y Dgos. a las 19: "Los Susodichos" en **Cosa de varios**. A las 21: **Pedro Páramo**. **Sala del Reloj**: Sáb. y Dgos. a las 19: **La luna descalza**, títeres para adultos.
Calle del Tilo. Dgos. a las 15: **Alberto Ingolotti**.-

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU. Chacabuco 875. 300-2448. TEATRO MARGARITA XIRGU: Vier. a las 21: Grupo **"Ballet de Bolsillo"**. Canto Jondo - Escenas - Rapsodia. Dir. y coreog. de Oscar Araiz. $ 8.-
Sáb. a las 21: **"El mundo de María Elena"**, la vida de María Elena Walsh en sus textos y canciones. Con Miriam Martino y Omar Maire. Dir.: María Esther Fernández. $ 10.-
Sáb. a las 19 y 22.45: **"Canciones de Cabaret"**, obras de Weill, Satie, Schoenberg, Poulenc y Britten. Con S. Moncayo, G. Oddone, M. Lombardero, P. Limarzi y D. Schneider. Dir.: A. Ullúa. $ 10 c/copa de champagne.-

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Vier. y Sáb. a las 22: el **CHANGO FARIAS GOMEZ** con su grupo "LA MANIJA", presenta su CD "Rompiendo la Red". Invitados especiales: Coqui y Pajarín Saavedra, Irupé Tarragó Ros, La Secta y Los Delfines del Asfalto (murga). Men. de 22 años y jubil. $ 10.-

DE LA COVA. Av. del Libertador 13900. 793-3675/8741. Vier. a las 20.30. Sáb. a las 22: encuentro coral "MUSICA SIN BARRERAS", con la participación de varios coros. $ 6.-

DE LA FABULA. Agüero 444. 861-4531. Vier. a las 21: volvió a su Abasto: **"Gardel"**, de Proncet y Gius. Con A. Andino, G. Kelly y elenco. Dir.: R. Santagada. Sáb. a las 21: Grupo Los Mareados en: **"El viejo criado"**, de T. Cossa. Dir.: E. Novoa. Vier. y Sáb. a las 22.30: Coop. La Surera en **"El acompañamiento"**, de C. Gorostiza. Con O. Fanucchi y O. Núñez. Dir.: G. Fontán. $ 6. Desc. 50% a est. y jub.-

DEL CENTRO. Sarmiento 1249. 417-7097. Presenta en su 10º año de éxito. Vier. y Sáb. a las 23 y 1. Dgos. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantano** en "EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO". Humor político, sexual y de actualidad. Loc. numer. $ 5.-

DEL SUR. Venezuela 1286. 383-5702. Vier. y Sáb. a las 21: **La pasajera**, de Alberto Félix Alberto, coproducción con el Teatro Municipal General San Martín.-

EL OJO. Perón 2115. 953-1181. Sáb. a las 21.30: **Don Juan**, de Moliére. Dir.: Luis Agustoni. $ 5. Ultimas semanas.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312. 373-0656. Salas climat. 3er. PISO: Miér. a las 21: Taller de Teatro de la Asoc. de Abogados de Bs. As. pta.: "GRIS DE AUSENCIA", de R. Cossa; y "EL SEGUNDO CIRCULO O EL INFIERNO DE LA SEXUALIDAD SIN AMOR", de M. Denevi. Pta. en esc. y dir. gral.: C. A. Branca.-
Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgos. (desc. 50% a jub. y est.) a las 20.30 (Despedida): "SOCIOS EN EL AMOR" (Mr. Halpern & Mr. Johnson), de L. Goldstein; adapt.: F. Masllorens y F. González del Pino. Con N. Erlich y J. M. Tenuta. Dir.: D. Miglioranza. Loc. $ 15.-
Vier. ($ 5) y Sáb. ($ 8) a las 0.15: La Banda de Teatro **Los Macocos** pta.: "MACOCRISIS", con D. Casablanca, G. Wolf, M. Salazar y M. Xicarts. Pta. en esc. y dir.: J. Rama.-
6º PISO: Juev. a Dgos. a las 21: **La Banda de la Risa** (C. Gallardou, D. Lamas, S. Ríos, M. Gómez, C. Bordón, J. Lombardo, P. Solarz y C. Fridman) y su espectáculo "ARLEQUINO", de Goldoni. Adapt. y Dir. Gral.: C. Gallardou.-
Vier. y Sáb. a las 23.30: "LA DESGRACIA". Truco gallo por turno. Con G. Correa, E. Cardozo y L. Herrera. Aut., pta. en esc. y realiz.: **La Pista 4**. $ 10.-

GLORIA. Av. de Mayo 1225. 381-6966. Amb. climat. Estac. gratis. Bolet. dde. las 16. Pl. $ 16. Jub. y est. 50%: 24 años en cartel. 9000 funciones: Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 0.15. Dgos. a las 21: **"La lección de anatomía"**, de Carlos Mathus.-
Sáb. a las 22. Dgos. a las 19: **"El organito"**, de Discépolo. Dir.: Carlos Mathus.-

LA CARBONERA. Balcarce 998. 362-2651. Vier. a las 23: **"La mentira"** (cuento danzado). Grupo Siete Fuegos. Dir.: Eliana Bonard y Andrea Laso.- Sáb. a las 22.30: **"Juego de salón"**. Dir.: Bob Barr y Carlos Nicastro. Cía. Teatral La Carbonera.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 371-7623. Sala Pablo Picasso: Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 23. Dgos. a las 20.30: **HUMORES QUE MATAN**, de W. Allen, D. Mamet y E. May. Vers.: F. Masllorens y F. González del Pino. Con Oscar Martínez, Mercedes Morán, G. Goity, C. Caggiano, F. Pandolfi y V. Onetto. Dir.: Oscar Martínez.-
Sala Pablo Neruda: Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **Cecilia Rossetto** en **BUENOS AIRES ME MATA**. Vier. y Sáb. a las 23.30: Alejandro y María Urdapilleta en: **URDAPILLETA EN LLAMAS**. Aut. y dir.: Alejandro Urdapilleta.-
Sala Roberto Arlt: Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 21: **Favio Posca** en: **BOSTER KIRLOK**. Juev. y Dgo. pop. $ 10. Vier. y Sáb. a las 0: **Grupo Buenayunta y Lalo Mir** en **DIME DONDE COMES Y TE DIRE QUIEN ERES**.-
Para todas las obras venta telefónica (tarjetas de crédito) al 373-8781.-

LA RANCHERIA. México 1152. 383-7887. Ultimas funciones. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20: Teatro de la Universidad de Mar del Plata en **"Ritos del alma"**. Aut. y dir.: Antonio Mónaco. 3 premios "Estrella de Mar". Res. telef. dde. las 17.-

LA TRASTIENDA. Balcarce 460. 342-7650. Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgo. a las 20. Lun. (pop.) a las 20: P. Contreras, P. Audivert, A. Berdaxagar y M. Guerberof en: **ESPERANDO A GODOT**, de S. Beckett. Con P. Messiez. Esc.: G. Galán. Vest.: R. Schusheim. Dir.: Leonor Manso. Res. telef.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Juev. a las 20: **Match de improvisaciones**. Org. por la LIRA. Vier. a las 21: **Y...se nos fue redepente**, de N. Marshall. A las 22.45: **El chichón de oro**. Dir.: G. Spinelli. A las 0: **Krunfl'ys** en **Los amigos de Besugo Hugo**.-
Sáb. y Dgo. a las 21: **Los putativos**, de H. Marcos. Sáb. a las 23: **Sur Bonsai**. Dir.: E. Perincioli. A las 0: **Muchas pelucas para un solo Calvo**, unipersonal de E. Calvo. A la 1.30: **El show de Merpin** (Humor y magia).-

LOLA MEMBRIVES. Corrientes 1280. 381-0076. NURIA ESPERT y ALFREDO ALCON: **"HACIENDO LORCA"**, en un espectáculo de Lluis Pasqual, sobre textos de Federico García Lorca. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgos. a las 20. **Temporada limitada**.-

MAIPO. Esmeralda 433. 322-4882. Presenta hasta el 15 de Diciembre a **Norma Aleandro** en **MASTER CLASS**, de T. McNally, vers. de F. Masllorens y F. González del Pino. Dir.: Agustín Alezzo. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgos. a las 20. Loc. en vta.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Sala de Representantes: Sáb. a las 21: **"Cristo de nuevo crucificado"** (El que debe morir), de Nino Kazantzakis. Dir.: Luis Camilión.-
Sala Siripo: Sáb. a las 21.15: **"El centroforward murió al amanecer"**, de Agustín Cuzzani. Dir.: Andrés Sacchi. Dgo. a las 20: Grupo La Cámara en **"Retorno al hogar"**, de Harold Pinter. Dir.: Ulisses Pasmadjian.-
Sala de la Ranchería: Vier. a las 21: **"Sabina y Lucrecia"**, de Alberto Adellach. Dir.: Víctor Bruno.-
Sala Claustro: Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30: **"El último porteño"**, de Javier Ghiglino. Dir.: Franco Guili.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. 479-8285. 3er. año de éxito: Sáb. a las 22: **"Memorias de una princesa judía (pero cobarde)"**, por **Gabriela Acher**. Loc. $ 15. Cons. oblig. $ 6. Ingreso al local a las 21.-

METROPOLITAN 2. Corrientes 1343. 371-1064. GERARDO ROMANO **A CORAZON ABIERTO**. Dir.: Emilio Alfaro. Martes ($ 10) a Viernes a las 21.30. Sábados a las 21 y 23.30. Domingos a las 21. Ultimos días. Localidades en venta. Reservas telefónicas.-

OFF CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. 373-3608. Hoy a las 14: **La resurrección de Hamlet** (En inglés). Adapt. y Dir.: A. Hopkins. $ 5.

OPERA PRIMA. Paraná 1259. 812-8271. Res. telef. Juev. y Sáb. a las 21: **"Humor Bovo"**, el nuevo unipersonal de Ana María Bovo. ($ 18: show y copa de champagne). Vier. a las 21: **"Ana cuenta cuentos"**, por Ana María Bovo. Un año de funciones. Espectáculo de narración oral. ($ 12: show y copa de champagne). Dgos. a las 20: Franklin Caicedo en **"Poemas...entre nosotros"**, de García Lorca, Carriego, Borges y Neruda. ($ 15: poesía y clericó).-

PAYRO. San Martín 766. 312-5922. Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 21: **"Criminal"**, de Javier Daulte. Con Marcelo Pozzi, Carlos Kaspar, Dana Basso y Javier Niklison. Dir.: Diego Kogan. $ 10.-
Sáb. a las 0: **"Archivo Nietzsche"**. Aut. y dir.: Rubén Pires. Con Luis Campos, María A. Figueroa, Hugo Grosso y Sergio Oviedo. $ 10. Jub. y est. $ 5.-

PICADILLY TEATRO. Corrientes 1524. 373-1900. 3 actrices de 30 en los '90. Virginia Innocenti, Ale-jandra Flechner y Andrea Politti en: **CONFESIONES DE MUJE-RES DE 30**. Dir.: Lía Jelín. Mús.: F. Vacarezza. Juev. a las 21. Vier. a las 20.30 y 22.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20.30. Loc. en vta. dde. el lunes.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 373-3465/3485. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 19.30: **"Bodas de sangre"**, de F. García Lorca. 18 actores en escena. Dir.: H. Lavalle. Vier. y Sáb. a las 23: **"Quién dijo miedo Devic?"**, de W. Jiménez. Dir.: P. Asquini. $ 5.-

REGINA. Av. Santa Fe 1235. 812-5470/9417. Rubén Celiberti (Ganador Premio ACE '96 Mejor Actor de Musical) en: **A PURO TALENTO**. Recital de Música, Danza y Amor. Coreog. y dir.: Rubén Celiberti. Juev. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20. Pl. $ 20. Pull. $ 15. Desc. a jubil.-

TABARIS (Sala Dorada). Corrientes 831. 322-8509. SABADO 30 DESPEDIDA: Emilio Disi, Tristán, Silvia Süller, Alejandra Aquino, Cris Miró, Alejandra Mora y Susana Romero en: **MAS LOCAS QUE UNA VACA**. Libro y dirección: Hugo Sofovich. Mar. a Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 22 y 23.45. Dgos. a las 21.30. No Apta Menores de 18 Años.-

TABARIS (Sala Plateada). Av. Corrientes 831. 322-8509. SABADO 30 DESPEDIDA: Diviértase con el humor de Fontanarrosa: "SUEÑOS DE GALAN", con A. Yanelli y D. Figueiredo. Dir.: Pepe Bove. Juev. a Sáb. a las 22. Dgos. a las 21. $ 10.-

TEATROS INFANTILES

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: Sáb. y Dgos. a las 16: **"El gran Circo"**, de A. Bufano. Dir.: A. Mangani. Grupo de Titiriteros del TMGSM. $ 4.-

COMPLEJO ENRIQUE SANTOS DISCEPOLO. DE LA RIBERA. Av. Pedro de Mendoza 1821. 302-8866. Sáb y Dgo. a las 16: **"Cuento de los pueblos de un lugar"**, de C. Hochman. Dir.: J. González. $ 4.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. Calle del Tilo. Sáb. y Dgos. a las 15: Teatro de Títeres "El Carretel", con Marisa y Silvio. Dir.: L. Portillos.-
Patio del Aljibe. Sáb. y Dgos. a las 16.30: **Juan Moreira**, por "Juglares", compañía de teatro itinerante.-
Sala del Reloj. Sáb. y Dgos. a las 17: "El Picaporte", teatro di pupazzi. Con C. Gechtman y P. Palacios.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Dgo. a las 15.30: **Bicharraco**. Danza y muñecos inflables. Grupo Hamacas. A las 17: **Cuentos de la Fantasía**. Grupo Kukla. A las 18: **La comedia de las equivocaciones**, Shakespeare para los chicos. Compañía "La cabeza del jabalí". $ 5.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Sala Torre Nilsson: Sáb. y Dgos. a las 17: **"El amigo fiel"**, de O. Wilde. Títeres y actores.-
Sala de la Ranchería: Sáb. y Dgo. a las 16: **"En busca de la sonrisa perdida"**, de N. Hidalgo. A las 17.30: **"La vuelta de Caperucita Roja"**. Adapt. y Dir.: N. Hidalgo.-
Sala El Sótano: Sáb. y Dgos. a las 18: **"La barca de la alegría"**, con A. Calderón. Dir.: J. Guzmán.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 373-3465. Dgo. a las 17.30: **"La lámpara maravillosa"**, basado en el cuento de Aladino. Dir. coreog.: Iazmin. Dir. gral.: A. Giuliani. $ 5.-

MUSIC HALL

A MEDIA LUZ. Chile 316. 331-6146. De Lun. a Sáb. dde. las 22.30: PIANO BAR-TANGOS-BAILE-SHOW. Siempre un buen musical. D. Aste, L. Bogado, A. del Solar, F. Rodas y C. Alberto. Danza: Silvana y Jesús; Liliana y Marcelo.-

BAR SUR, Estados Unidos 299. 362-6086. Cont. de 21 a 5. MITO TANGO SHOW. Ricardo Montesino presenta: **La noche que Gardel conoció Bar Sur**. $ 15; pizza libre; copa champagne $ 5. Dgos. matinée.-

CAFE DE LOS MUSICOS. Jufré 201 esq. Julián Alvarez. 582-1294. Vier. a las 22: LUIS SALINAS en **"Improvisaciones sobre ritmos argentinos"**, con J. Lozano, J. Farías Gómez, A. Tula y músicos invitados. Sáb. a las 23: OSCAR LAIGUERA y su grupo presentan "Manifiesto de la Nueva Música Argentina".-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. Sala Alfonsina Storni: Amb. climat. Miér. a las 22.15: **Che Tango Che**. Con Silvia Gaudín (voz). Bandoneón: Quique Greco. Piano: Juan Trepiana. Baile: Marita y Adrián.-
Vier. a las 19.30: **Tango Vermut**, con L. Abayieva y E. Acuña. Tangos, poemas y baile. A las 22.15: **La Postango** (show de tango), con J. Cardenal Domínguez, G. Semmartín, J. Lorenzo, G. Schuster y R. Cerqueira. A las 0.15: **Tangata Rea Quinteto**. S. Possetti, V. Pujía, P. Fain, L. Longhi y L. Horowitz. Baile: Verónica y José.-
Sáb. a las 21: **Tanguera**, al estilo de **Yeni Patiño**. A las 23.30: **El Arranque** (Tango). A. Schwarz, C. Ferrero, I. Varchausky, L. Stefoni, P. Jivotovschi y A. Guyot.
Dgos. a las 20: **Cuentos a pedir de boca**, con Marta Lorente. Cuentos a pedido del público.-
Lun. a las 22: **Las Tangomaría**, M. Tenconi, M. Méndez y M. Fainsteinday. Bailan Claudia y Roberto.-
Sala La Bodega. Amb. climat. Juev. a las 20.45: la actuación de la "DELTA JAZZ BAND". Vier. a las 23: "CREOLE JAZZ BAND". 13ª temporada consecutiva. Sáb. a las 23.15: "FENIX JAZZ BAND" (jazz tradicional y blues), en su 19º año consecutivo. Dgo. a las 19.30: Grupo El Aleph en: "De Angeles, Musas y Fantasmas". Música, humor y poesía de España.-

CASABLANCA. Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Res. telef. Lun. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21 y 23: **"LOS MEJORES"**, con H. Marcel, M. Graña, Gloria y Eduardo, Quinteto de Reyes, S. y L. Pereyra, C. Galván, Grupo Antara, A. Nebur y M. Alexandra. Dir. Art.: R. Erbin. Canilla libre. Estacionamiento privado gratuito.-

EL VIEJO ALMACEN. Independencia y Balcarce. 307-7388/6689/6919. Dgos. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21 y 23.45: **Julián Plaza, Nélida y Nelson, Osvaldo Berlingheri, Néstor Fabián, Alberto Bianco y Patricia Vel**. Danza con María y Roberto y Diego y Andrea. Gran orquesta. Cond.: Nidia Aguirre. Estac. sin cargo.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312. 373-0656. Café Dos Mundos: **Ana Padovani** presenta "CUENTOS A LA CARTA". Idea y realización: Ana Padovani. Sáb. a las 18.30. $ 10 (incluye té con tortas).-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 831-8795. 862-5215. Res. telef. Los grandes shows están en La Casona del Conde de Palermo. Juev. 21 y Sáb. 23 a las 21: COQUI SOSA en "Clásicos y Sueños". Juev. 28 (única función): Sandra y Vane Mihanovich. Sáb. 30: JAF. Estac. propio. Amb. climat. Sonríe, el Conde te ama.-

LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 302-3387. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 23: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con A. Morán, A. Podestá, A. Belusi, J. C. Godoy, R. Martín, R. Durante, A. Hidalgo y M. Maidana. Danza: Roberto y Claudia. Dir. mus.: L. Anibal, R. Nerone, V. Olivera, O. Gómez y R. Sánchez. Pres.: R. Mompel. Dir. gral.: J. Atanás.-

LA SCALA DE SAN TELMO. Pasaje Giuffra 371. 362-1187. Amb. climat. Juev. a las 20: A. Morales y M. E. Barral. Ciclo de la Asoc. "Ars Contemporánea".-
Vier. a las 20.30: **"Noches de mucho volar"**. M. Capra, E. Prémoli y la part. esp. de I. Figueroa. Pta.: M. Camarano. Obras de Brahms y Puccini entre otros. $ 10. A las 23: **"Ella canta aquí"**. A. Lucero canta tangos en el bar de La Scala. Guitarra: G. De Tanti.-
Sáb. a las 20.30: **"El retablo de Manuel y Federico"**, tributo a Manuel de Falla y Federico García Lorca, con Graciela Ríos Saiz, Eduardo Cogorno y Marcela Fiorillo. Idea y pta. en esc.: E. Cogorno. A las 23: **"Raúl Ayala & Buenos Aires Fusión"**. R. Ayala, E. Garate, G. Ayala y C. Piegari.-
Dgo. a las 17.30: **Norma Minond y Perla Carmona** (piano a 4 manos). A las 19.30: **Compositores Unidos de la Argentina**. C. Céspedes, J. Pérez Tedesco y E. Telerman.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. 749-8285. Res. telef. Vier. a las 22.30: cena show - copa show: **Los Amados** en "MUNDO AMADO", su nuevo espectáculo. Boleros, rumba, merengue, cha-cha-cha. $ 10. Cons. oblig. $ 8.-
Sáb. a las 0.30: **Max** (música country folk). Temas de Creedence, Taylor y Dylan. $ 10. Cons. oblig. $ 5.-

OLIVERIO ALLWAYS. Callao 360. 372-6906. Juev. a las 21: **Alejandro del Prado** presentando su nuevo espectáculo "Vieja viola". A las 23: **Lito Epúmer Cuarteto**, el mejor jazz-rock de Buenos Aires.-
Vier. a las 21: tangos y milongas con **Marcela Torga**. Guitarra: Horacio Lagarrigue. A las 23: **Sonia Ursini** (piano) interpreta tangos inéditos de Horacio Salgán. A la 1: rock & blues con **"Los Robertones"** (B. Amaya, Y. López y Josué).-
Sáb. a las 21: recital de **Valeria Munarriz**. Piano: José Ojiviecki. A las 23: recital de **Marcelo San Juan**. A la 1: recital de **Yaco y Los Pastorius** presentando "Espejo de Aguas".-

OPERA PRIMA. Paraná 1259. 812-8271. Vier. a las 23: Siglo Treinta en **"Tangozando"**. Tango y copa de vino $ 15. Sáb. a las 23: **Jazz a dos pianos**. Con Jorge Navarro y Baby López Furst. 2ª temporada. Espect. y cons. $ 17. Res. telef.-

PLANETA TANGO. Chacabuco 917 (San Telmo). 307-6183. Vier. a las 23: **Laura Vaamonde y Javier Acevedo**, dúo de tango y folclore.-
Sáb. a las 21: **Escaramuza**. Tango contemporáneo. A las 22.30: **Gustavo Mozzi y El Murgón**. Murgas, tangos y milongas.-
Dgo. a las 21: **Juan y Pinchame**. Tangos por Darío Lipovich y Roger Helov.-

UN BUEN LUGAR. Defensa 345. 866-2322. Vier. a las 22: **Naldo Labrin** ("Adagio en mi país"). Sáb. a las 22.30: **Horacio López y Los Terrestres**, grupo de percusión. A la 1.30: Trasnoche de Candombe con **"Guambia con Cacho Tejera"**. $ 6.-

VARIEDADES

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI". Espectáculo de divulgación astronómica. "LA PIEDRA DEL FIN DEL MUNDO" -Para mayores de 7 años- Sáb. y Dgos. a las 15, 16.30 y 18. $ 4.-

ESCOLASO

Quiniela matutina (Letras **F-L-N-S**)

1	3516	11	2289
2	3341	12	7721
3	5888	13	8808
4	7600	14	6061
5	4430	15	8773
6	2531	16	8339
7	6715	17	5286
8	9033	18	7593
9	2486	19	3598
10	2653	20	7660

Quiniela (Vespertina-Letras **H-M-T-V**)

1	0036	11	1205
3	6818	12	1746
2	1190	13	8685
4	3850	14	8309
5	6224	15	7298
6	5415	16	1643
7	6405	17	835
8	5991	18	2480
9	7261	19	0924
10	5296	20	0235

Provincia (Vespertina)

1	404	11	962
2	154	12	303
3	986	13	455
4	066	14	860
5	023	15	672
6	989	16	764
7	604	17	503
8	233	18	777
9	887	19	374
10	381	20	671

Quiniela (Nocturna- Letras **O-H-P-V**)

1	9789	11	3527
2	3380	12	0134
3	3099	13	0984
4	5265	14	9801
5	0605	15	0784
6	0287	16	4962
7	3928	17	6918
8	5516	18	3640
9	1140	19	1733
10	0456	20	9143

Provincia (Nocturna)

1	903	11	067
2	358	12	245
3	859	13	296
4	509	14	234
5	975	15	961
6	953	16	222
7	162	17	635
8	060	18	603
9	778	19	196
10	717	20	494

Montevideo

1	871	11	376
2	407	12	373
3	908	13	374
4	635	14	980
5	556	15	740
6	517	16	707
7	720	17	741
8	203	18	054
9	995	19	641
10	352	20	720

GASPAR EL REVOLÚ — POR REP













C O N T R A T A P A

HOY

Tiempo pronosticado: Cálido. Vientos del Norte. Mínima: 20°. Máxima: 27°.

□□□

9.00: Comienzo de las II Jornadas Nacionales de Teatro Comparado *Beckett en Argentina*. En el Centro Cultural Ricardo Rojas, Corrientes 2038. Hasta las 20.

19.00: Inauguración de la muestra *Miguel Briante: el ojo en la palabra*, de Miguel Briante, y descubrimiento de una placa recordatoria. En el Centro Cultural Recoleta, Junín 1930.

• *América colonial judía*, conferencia a cargo de Hebe Clementi, Mario Cohen y Mirta Schneider, dentro de la exposición homónima. En el Palais de Glace, Posadas 1248.

19.30: *El guión televisivo*, conferencia a cargo de Sergio Vainmann y Jorge Maestro. En el Centro de Extensión de *Buenos Aires Comunicación*, Díaz Vélez 3965.

• Daniel Freidemberg, Olga Orozco, Enrique Puccia y Héctor Yanover en el *Ciclo de poesía* coordinado por Alicia Steimberg. En la sala Miguel Cané de la Secretaría de Cultura de la Nación, Av. Alvear 1690.

• *Praga, el encanto de una ciudad singular*, conferencia a cargo del arquitecto Julio Cacciatore, dentro del ciclo *Jueves de cultura*. En la sede del Colegio de Escribanos, Callao 1542.

20.00: *Obra de Germán Ave-Lallemant*, audiovisual a cargo de Roberto Ferrari dentro de las actividades del Taller de Participación Social. En el Ateneo Cultural Cineclub "Claridad", Aráoz 837.

• Proyección de la película *Toni* (1934), de Jean Renoir, dentro del ciclo *Jean Renoir*. En el Cine Club ECO, Camargo 544. Entrada gratis.

• Taller *La voz y el placer de cantar*, a cargo de Ana Kantemiroff. En Aluminé Universidad del Hombre, Güemes 3950.

COARTADA

(Por Antonio Dal Masetto) Tocan timbre. Es Luis, alterado y con aire de perseguido como de costumbre. Entra y dice:

–Acordate qué día es hoy, mirá la hora y fijate bien cómo estoy vestido. Registrá todo, no te olvidés de nada.

–¿Para qué tantas precisiones? ¿Para qué tantas precauciones? -pregunto.

–Te lo explico en pocas palabras. Primer punto: En este país se cometen cada día más delitos, no hay forma de prevenirlos ni de controlarlos, así que esto se convirtió en un caos. El resultado inevitable en tanta confusión y con tantos chorros dando vuelta es que todos podemos terminar siendo acusados y dar con nuestros huesos en la gélida gayola. Vos, yo, cualquiera.

–¿No estarás exagerando un poco?

–¿Exagerando? ¿Dónde vivís vos? ¿Dentro de un *taper*?

–Bueno, no hace falta ponerse agresivo.

–Paso al segundo punto: ¿Cómo evitar que uno la ligue sin comerla ni beberla? Respuesta: Teniendo una buena coartada.

–¿Coartada de qué? ¿Coartada cuándo?

–Coartada siempre, coartada en todas partes, coartada las veinticuatro horas. Los delitos pueden ser cometidos en cualquier momento, en cualquier lugar, cerca de donde uno se mueve, inclusive dentro del edificio donde uno vive. Por lo tanto todas las precauciones son pocas.

–¿Y cómo se instrumenta una coartada permanente? Ilustrame.

–Por empezar, yo jamás doy un paso sin dejar una pista. Cada uno de mis movimientos puede ser reconstruido fácilmente gracias a la cantidad de testigos que voy creando a lo largo del día y de la noche. Cubro todas las horas. Si voy a desayunar a un bar le busco pelea al mozo, le discuto la cuenta, me lo llevo por delante tratando de que se le caiga la bandeja y cosas así. En una palabra, me hago notar. Y, durante el incidente, siempre me las ingenio para pronunciar en voz alta la hora exacta, de manera que todos los presentes oigan y registren. Por ejemplo, me paro en medio del bar y grito: Maldición, son apenas las siete y cuarenta de la mañana y ya me pasan estas cosas, qué mal empieza mi día.

–Son situaciones un poco incómodas.

–Es cierto, pero nadie se va a olvidar de que estuve ahí.

–Me interesa la idea. Dame algunos ejemplos más.

–Sería demasiado largo narrarte un día entero. Pero, para que te des una idea, voy provocando altercados en los taxis, en el cine, en los ascensores. Llamo y me hago llamar por teléfono todo el tiempo. Le toco timbre al portero a cualquier hora y con cualquier pretexto. El portero está podrido, pero eso ayuda a que contabilice cada una de mis apariciones. A veces, en el quiosco, en la panadería, en el banco, cuento uno de los buenísimos chistes que siempre tengo a mano y después que la gente festejó me encargo de señalar la hora y me despido comentando que se me hace tarde. La etapa más complicada para establecer coartadas es la nocturna, por eso duermo con las ventanas abiertas o por lo menos con las persianas levantadas y las luces siempre prendidas. Me paseo para que me vean desde afuera. Varias veces por noche pongo música a todo volumen durante un rato y después la apago. Los vecinos me odian, pero justamente ésa es mi garantía. Tendrías que empezar ya con tus propias coartadas. Lo único que hay que tener es un poco de imaginación y mucha disciplina.

Se asoma a la ventana, levanta el brazo y saluda a un tipo del edificio de enfrente.

–¿Qué tal, Cacho? ¿Tenés hora? –le grita.

El tipo duda, después mira el reloj y le contesta:

–Las cinco y veinticinco.

–¿Lo conocés? –le pregunto.

–No, pero de eso se trata, ese tipo nunca se va a olvidar que un desconocido con mi cara lo llamó Cacho a esta hora del martes. A vos te vio conmigo, así que de paso también tenés una buena coartada para el día de hoy a las cinco y veinticinco de la tarde. Haceme caso, a partir de este momento puede empezar una nueva vida para vos.

–Gracias. Voy a seguir tu consejo. Ya empiezo a sentirme seguro. Muchas gracias. Me da pánico mirar hacia atrás y pensar en todo el tiempo en que estuve desprotegido y en peligro.

CARTAS

Corrupción

El 8 de octubre del corriente año el presidente Carlos Menem, ante la explosiva defraudación descubierta en la Aduana, hace un llamado al país y se ofrece como garantía de una investigación profunda, hasta el fin, para dar con los responsables y hacerles sentir todo el peso de la ley a los funcionarios que actuando en forma corporativa y mafiosa gozaban de protección mutua. La aparición del primer mandatario frente a las cámaras de la televisión posiblemente fue planificada sutilmente por sus asesores para producir un efecto político y lograr recuperar un poco la deteriorada imagen de credibilidad que a Menem lo viene perjudicando desde hace un tiempo y el ego natural del Presidente se siente herido. El salariazo y la revolución productiva... ¡Justicia social para los pobres!... (Corrupción de promesas fingidas). Las declaraciones a un semanario, donde se sincera con el periodista y le manifiesta "si yo le hubiese dicho la verdad de mis intenciones de gobierno al pueblo... hoy no sería el presidente de los argentinos"... (estas acciones que las juzgue la gente). Fue también corrupción protegida por la Casa de Gobierno la leche podrida que dos amigos del Presidente vendieron a un programa materno infantil (Vicco y Spadone). Fue y es corrupción los interventores en el PAMI. Dr. Menem, hemos sentido en carne propia el latigazo empuñado por sus manos caer sobre las espaldas de los jubilados en forma de veto para anular toda ley que nos beneficiara. Por eso el jubilado tuvo que pedir el auxilio de la Corte Internacional de la OEA para reclamar ante esos fueros la Justicia que la Corte Suprema cautiva del poder central le viene negando sistemáticamente desde hace varios años, al no hacer posible el cobro de los juicios ganados con sentencia firme.

Aníbal Horacio Ruiz
DNI 4.222.202

Salidas

VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	DESTINO	HORA
2800	BAHIA BLANCA	06.30	2860	NEUQUEN	07.09
2818	BAHIA BLANCA	07.42	2862	NEUQUEN	10.18
2804	BAHIA BLANCA	13.09	2864	NEUQUEN	13.09
2802	BAHIA BLANCA	19.12	2866	NEUQUEN	17.21
2810	C. RIVADAVIA	06.51	2868	NEUQUEN	19.21
2818	C. RIVADAVIA	07.42	2550	POSADAS	07.18
2812	C. RIVADAVIA	17.33	2552	POSADAS	18.36
2880	CHAPELCO	10.39	2540	RESISTENCIA	07.48
2400	CORDOBA	07.00	2542	RESISTENCIA	18.30
2412	CORDOBA	11.12	2320	RIO CUARTO	08.39
2404	CORDOBA	12.33	2818	RIO GALLEGOS	07.42
2406	CORDOBA	15.12	2818	RIO GRANDE	07.42
2408	CORDOBA	19.15	2300	ROSARIO	08.24
2560	CORRIENTES	06.42	2302	ROSARIO	12.18
2564	CORRIENTES	13.03	2304	ROSARIO	13.42
2880	ESQUEL	10.39	2310	ROSARIO	15.54
2564	FORMOSA	13.03	2306	ROSARIO	17.39
2948	JUJUY	08.06	2948	S. DEL ESTERO	08.06
2936	JUJUY	15.06	2940	SALTA	07.15
2824	MAR DEL PLATA	07.30	2944	SALTA	18.12
2832	MAR DEL PLATA	15.18	2924	SAN LUIS	13.18
2834	MAR DEL PLATA	16.00	2924	SAN RAFAEL	13.18
2840	MAR DEL PLATA	19.30	2364	SANTA ROSA	12.39
2410	MENDOZA	10.57	2804	VIEDMA	13.09
2418	MENDOZA	18.51			
2424	MENDOZA	20.12			

AEROPARQUE

Vuelos para hoy de AUSTRAL LINEAS AEREAS

Llegadas

VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	DESTINO	HORA
2801	BAHIA BLANCA	09.20	2861	NEUQUEN	11.09
2819	BAHIA BLANCA	14.22	2865	NEUQUEN	18.15
2805	BAHIA BLANCA	18.19	2869	NEUQUEN	23.21
2803	BAHIA BLANCA	22.02	2551	POSADAS	10.33
2811	C. RIVADAVIA	11.46	2553	POSADAS	21.56
2819	C. RIVADAVIA	14.22	2641	RESISTENCIA	10.58
2813	C. RIVADAVIA	22.28	2543	RESISTENCIA	21.40
2880	CHAPELCO	16.34	2543	RESISTENCIA	21.32
2401	CORDOBA	09.45	2321	RIO CUARTO	12.34
2413	CORDOBA	14.12	2819	RIO GALLEGOS	14.22
2405	CORDOBA	15.33	2819	RIO GRANDE	14.22
2407	CORDOBA	18.12	2301	ROSARIO	11.04
2409	CORDOBA	22.15	2303	ROSARIO	14.58
2561	CORRIENTES	09.52	2305	ROSARIO	16.22
2564	CORRIENTES	17.23	2311	ROSARIO	18.34
2880	ESQUEL	16.34	2307	ROSARIO	20.19
2564	FORMOSA	17.23	2949	S. DEL ESTERO	14.16
2949	JUJUY	14.16	2941	SALTA	11.40
2937	JUJUY	19.26	2945	SALTA	22.37
2825	MAR DEL PLATA	09.40	2924	SAN LUIS	17.33
2833	MAR DEL PLATA	17.28	2924	SAN RAFAEL	17.33
2835	MAR DEL PLATA	18.10	2865	SANTA ROSA	18.15
2841	MAR DEL PLATA	21.40	2805	VIEDMA	19.18
2411	MENDOZA	14.52			
2419	MENDOZA	22.46			